



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y AMBIENTALES

PROCESOS URBANOS Y PERSONAL OCUPADO EN LAS PERIFERIAS:
EL CASO DE TÉCAMAC

Tesis presentada por

MARA JARIF DÍAZ MARTÍNEZ

Para optar por el grado de

MAESTRA EN ESTUDIOS URBANOS

Director

JOSÉ ALVARO HERNÁNDEZ FLORES

Lectora

NINA EBNER

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE DE 2025

A mis hermanas, a mamá y papá

A las periferias

A quienes transitan cada madrugada por la México-Pachuca

Agradecimientos

*La escritura es una práctica social, un ir y venir con otrxs.
Los agradecimientos no son así nunca suficientes, pero aquí van algunos (Macarena García, 2021).*

El agradecimiento es total por la guía, el acompañamiento y la empatía de mi Comité de Tesis: muchas gracias Nina y Álvaro por hacer este camino conmigo. Gracias por sus enseñanzas más allá de lo plasmado en el documento.

Gracias a la Coordinación de la MEU, Celia Guzmán y Carlos López, por el apoyo en cada etapa; al personal de la Biblioteca Cosío Villegas —sin duda, el mejor espacio en El Colegio—; al equipo del Laboratorio de Microdatos del INEGI; a la educación pública y al financiamiento del entonces CONAHCYT; y a mis compañeres de generación y profesorado. Muchas gracias, Alexa, por ser arropo, amor e inspiración; tu compañía ha sido el regalo máspreciado en este paso por el Colmex.

No sólo en esta etapa de maestría, pero aprovecho el pretexto para agradecer a las personas que me acompañan en cada momento: Alejandra Martínez, Elia Díaz, Arleth Díaz, Omar Díaz, Juanita Lastra, Héctor Sánchez, Laura Álvarez, Alejandra Cruz, Salvador Velázquez, Laura Márquez, Clarisa Castaños, y Karen Amicone. Sin importar la distancia, con ustedes, mi vida es vida. Finalmente, en el proceso de escritura de este documento, gracias inmensas a Rebeca y al espacio en Acorazar Terapia Feminista; a Aleja y a Jonaz por darle ánimo, cariño y contención a esta persona en situación de tesis.

Resumen

El estudio de las periferias metropolitanas ha cobrado relevancia a partir de la complejidad que han alcanzado las ciudades principalmente en lo que va del siglo XXI. Por su importancia en términos de la cantidad de personas que vive en las metrópolis y las aceleradas transformaciones derivadas de los procesos de urbanización, el estudio de las periferias requiere revisar la escala local para entender sus particularidades.

En el caso mexicano, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México sigue siendo la ciudad primada en términos de tamaño poblacional y concentración de la actividad económica y del empleo, lo que se traduce en una diferenciación más acentuada en el desarrollo de sus distintas periferias. Entre éstas, destaca el caso de la región nororiente donde se ubica el municipio de Tecámac que ha tenido un crecimiento demográfico sobresaliente a partir, principalmente, de la construcción de conjuntos urbanos y equipamiento regional. Sin embargo, son acotados los estudios sobre las actividades económicas en las que se ocupan las personas residentes.

Por tanto, la presente investigación adoptó un diseño de estudio de caso que integró datos, tanto cualitativos como cuantitativos, para analizar los distintos procesos de urbanización dentro del municipio. Específicamente, se plantea identificar la relación entre los cambios históricos en las actividades económicas que emplean a la población ocupada y los procesos de urbanización en las localidades de Tecámac, Estado de México, durante el periodo 1990-2025. Se concluye que se observa una relación mutuamente constitutiva con los procesos urbanos y el perfil ocupacional de la población, en la que convergen distintas características sociodemográficas, urbanas y económicas, con base en las cuales se construye una propuesta de tipología de trayectorias de urbanización periférica.

Índice

Resumen.....	3
Índice.....	4
Introducción	5
1. Marco Teórico	9
1.1 Las periferias en el fenómeno metropolitano.....	9
1.2 Procesos urbanos y nuevas ruralidades.....	13
1.3 Ocupación y pluriactividad.....	19
2. Marco metodológico	27
3. Contexto del caso de estudio.....	32
3.1 Tecámac en la ZMCM	32
3.2 Tecámac: procesos urbanos al interior.....	42
4. Análisis e interpretación	49
4.1 Antecedentes del proceso de poblamiento y la ocupación de Tecámac	49
4.1.1 Santa María Ajoloapan.....	52
4.1.2 Fraccionamiento Santa Cruz Tecámac	61
4.1.3 Real Granada.....	70
4.2 Análisis conjunto de las características de las tres localidades seleccionadas.....	79
4.3 Sección de discusión.....	89
Conclusiones.....	93
Referencias bibliográficas.....	96
Fuentes de información estadística	102
Anexo.....	103

Introducción

Los procesos de urbanización en las periferias metropolitanas se han acelerado y complejizado desde los inicios de este siglo. En México, en 2020, más de la mitad de la población vivía en alguna zona metropolitana; este tipo de crecimiento urbano adquirió mayor velocidad y magnitud a partir de la Política Nacional de Vivienda de la primera década de este siglo. La relación entre la periferia y el desarrollo urbano metropolitano forma parte del mismo proceso en influencia mutua (Pérez, 2018), sin embargo, el proceso de urbanización no es el mismo para todos y no avanza sobre el vacío.

El problema de entender el proceso de la construcción de las periferias como una senda de urbanización unificada —por ejemplo, a partir de la construcción de conjuntos habitacionales— invisibiliza la heterogeneidad de las transformaciones urbanas a escala local. Adicionalmente, el análisis del mercado de trabajo en las periferias ha sido opacado por el imperante dinamismo del mercado de suelo y vivienda, no sólo en términos de acciones de política, sino en aspectos mínimos como la disponibilidad de información, principalmente a nivel regional y local.

Por tanto, el propósito de este trabajo es dar cuenta de la diversidad de los procesos territoriales en las periferias de la ciudad, ya que, como señala Cruz (2019), es en las nuevas áreas de expansión urbana donde se presentan los cambios más importantes en términos de la estructura urbana acompañados por un proceso territorial desigual. Se busca con ello abonar a la resignificación de las periferias en términos de su complejidad más allá de la relación centro-periferia y, en específico, analizar sus cambios en cuanto a los procesos urbanos-demográficos y la ocupación de su población residente.

Para el presente trabajo se considera el contexto de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), en la cual se experimentó una transformación macroeconómica terciaria entre 1998 y 2008 debido al aumento de los servicios profesionales a empresas (Garza, 2015). Más aún, al interior de la ZMCM, los municipios periféricos han concentrado la expansión demográfica y económica de la ciudad principalmente en las últimas dos décadas (Schteingart et al., 2023), jugando un papel importante dada la desconcentración de la actividad económica y la conformación de distintos núcleos intrametropolitanos.

Dentro de las periferias de la Ciudad de México, se selecciona el caso del municipio de Tecámac en el contexto de la metrópoli y de su región inmediata, durante el periodo 1990-2025 ejemplificando los diferentes procesos de urbanización a través del análisis de tres de sus localidades. La relevancia de estudiar el caso tecamaquense radica principalmente en dos elementos: 1) el impacto del acelerado crecimiento poblacional impulsado por la construcción de conjuntos habitacionales en los 2000's y su relación con los distintos tipos de poblamiento al interior del municipio, y 2) su ubicación estratégica para la consolidación del nororiente de la ZMCM a través del corredor México-Pachuca y la sinergia con Zumpango por la megaobra de infraestructura que representa el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

En el siguiente nivel de análisis, la selección de las localidades —Santa María Ajolopan, Fraccionamiento Santa Cruz Tecámac y Real Granada— estuvo orientada principalmente por los siguientes aspectos: a) forman parte de un territorio periférico que actualmente no se integra de manera contigua a la mancha urbana consolidada, y que es motivo de especulación por su disponibilidad de suelo, b) están ubicados en una zona en la que se hibridizan los usos de suelo —principalmente equipamiento regional, conjuntos urbanos, ejidos, pueblos originarios y colonias populares—, y c) cada una de las localidades ilustra aspectos específicos en sus procesos de urbanización, desde el origen de los asentamientos, las características sociodemográficas de la población y los atributos de las viviendas y las unidades económicas locales. Los criterios de selección se explican a mayor detalle en el capítulo 2.

Más allá del caso particular de Tecámac, el origen y trayectoria de las tres localidades puede representar las condiciones de urbanización de otros espacios de las periferias de la Ciudad de México, como el caso de Zumpango, que también está influenciado por el AIFA, tiene localidades tradicionalmente rurales y ha sido lugar de construcción de conjuntos habitacionales; y otras zonas metropolitanas como Toluca y Querétaro que están presenciando importantes proyectos en materia de conectividad.

El estudio de las periferias metropolitanas ha sido abordado desde múltiples disciplinas, destacando los Estudios Urbanos por su énfasis en la ciudad como objeto de estudio. No obstante, la expansión urbana se ha desplegado en territorios con trayectorias propias de desarrollo y con dinámicas internas de transformación. En ese sentido, aunque algunas zonas se consideran tradicionalmente rurales, han tenido mutaciones que no se acotan unidireccionalmente por la

dinámica urbana. De ahí que esta investigación retome el enfoque de las *nuevas ruralidades* para ilustrar que los territorios periféricos analizados poseen una historicidad previa a los procesos de urbanización acelerada de la década de 2000. Desde esta perspectiva, resulta pertinente examinar los cambios en el perfil ocupacional, caracterizados por la pluriactividad de los hogares de origen rural y, al mismo tiempo, por la precarización del empleo no agrícola, expresada en la proliferación de microemprendimientos y oficios por cuenta propia.

Así, el objetivo general de este estudio de caso es analizar los distintos procesos de urbanización en un municipio caracterizado por la expansión a través de conjuntos urbanos y fraccionamientos. En particular, se busca identificar la relación entre las transformaciones históricas en las actividades económicas que emplean a la población ocupada y los procesos de urbanización en las localidades de Tecámac, Estado de México, durante el periodo 1990-2025.

En este marco, resulta fundamental articular el análisis de los procesos de urbanización con las transformaciones en la estructura ocupacional de la población local. Tal vínculo permite comprender no solo los cambios espaciales derivados de la expansión urbana, sino también las reconfiguraciones en las estrategias de vida de los hogares y en la inserción laboral de los habitantes. A partir de esta perspectiva, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

Pregunta general

¿Cuáles son las particularidades de la relación entre el proceso de urbanización y la estructura ocupacional de la población residente en las localidades seleccionadas de Tecámac, Estado de México, durante el periodo 1990-2025?

Preguntas específicas

¿Cómo se ha configurado y transformado el proceso de urbanización intramunicipal en Tecámac entre 1990 y 2025?

¿Cuáles son las características de la estructura ocupacional de la población residente en dichas localidades durante ese periodo?

¿De qué manera se relacionan los cambios en la estructura ocupacional con los procesos de urbanización en las localidades seleccionadas?

La hipótesis es que el proceso de urbanización en Tecámac presenta una relación mutuamente constitutiva con el perfil ocupacional de su población, de modo que las localidades con urbanización consolidada tienden a mostrar estructuras ocupacionales concentradas en microemprendimientos del comercio minorista, mientras que las áreas con urbanización más heterogénea o más reciente presentan mayor diversidad en los tipos de empleo y características de la población ocupada.

Finalmente, este trabajo se estructura en cuatro capítulos adicionales a la introducción y conclusiones. En el primero, se presentan elementos para reflexionar sobre cómo se ha abordado el estudio de las periferias metropolitanas y los cambios en la relación entre los procesos urbanos y la ocupación. En el segundo, se amplía en los criterios de selección de las localidades de estudio y en la recolección, sistematización y análisis de la información. En el tercer capítulo se sintetiza el contexto de Tecámac en la zona metropolitana y la región inmediata. Finalmente, en el cuarto capítulo, se analizan los hallazgos y particularidades del fenómeno de estudio en las localidades seleccionadas, y se presenta la propuesta de tipología de trayectorias de urbanización periférica como un recurso metodológico que permite aproximarse a los procesos históricos multifactoriales en la escala local.

1. Marco Teórico

El objetivo de este capítulo es revisar la manera en que se han abordado los estudios sobre las transformaciones socioterritoriales de las periferias metropolitanas, y la relación entre los procesos de urbanización y los cambios en las actividades económicas en las que se ocupa la población.

Como se mencionó en la Introducción, el estudio de las periferias metropolitanas es un tema relativamente reciente en los Estudios Urbanos y otras disciplinas afines; en este sentido, el presente capítulo persigue dos objetivos: en primer lugar, ofrecer un panorama general del estado del arte en torno a las principales discusiones teóricas sobre el tema; y, en segundo lugar, delimitar las propuestas conceptuales que orientan esta investigación. Para ello, se toma como eje articulador del marco teórico el análisis de los procesos de urbanización en las periferias, integrando tanto el contexto amplio del crecimiento metropolitano, como una escala más específica centrada en las transformaciones de la estructura ocupacional de la población. Esta aproximación da lugar a los tres apartados que comprenden el capítulo.

Así, en la primera parte, se presentan las características generales del tipo de crecimiento metropolitano para explicar la relevancia del estudio de las periferias en dicho proceso. Posteriormente, en el segundo apartado, se esbozan los distintos enfoques teóricos para el análisis de los procesos que tienen lugar en las periferias y se argumenta la pertinencia de adoptar la propuesta de las *nuevas ruralidades* en esta investigación. Finalmente, en la tercera parte, se recuperan algunas investigaciones empíricas que abordan la relación entre los procesos de urbanización y la estructura ocupacional de la población, las cuales se vinculan con el concepto de pluriactividad y con una concepción del empleo entendida como una relación social que trasciende la formalización del mercado de trabajo.

1.1 Las periferias en el fenómeno metropolitano

Este apartado es un breve antecedente de la discusión teórica de los procesos en las periferias metropolitanas que se abordan en la siguiente sección. Busca caracterizar *grosso modo* al fenómeno de crecimiento metropolitano para situar cuál es la importancia del análisis de las periferias dentro de éste y qué se entiende por las periferias en la presente investigación.

Desde el establecimiento de las primeras ciudades, la concentración de la población y la actividad económica en el territorio ha estado relacionada con el proceso de urbanización. A finales del siglo XX, cobró fuerza el estudio de la concentración —de personas, mercancías y capitales— en las ciudades a partir del paradigma de la globalización, es decir, desde una visión intermetropolitana. Sin embargo, las primeras dos décadas de este siglo han sido escenario de “hitos” en el crecimiento urbano: en 2008 la población mundial urbana sobrepasó a la rural y, en 2022, se superaron los ocho mil millones de personas en el planeta. Estos hechos han propiciado que, no sólo se mire la relación entre las ciudades globales, sino que se refuerce el estudio intraurbano. Así, con el inicio de este siglo se marca una etapa histórica más en el desarrollo de la humanidad: la *urbanización metropolitana-megalopolitana* (Trejo, 2024) o como refiere Wilson (2022), la revolución metropolitana postindustrial del siglo XXI.

Este tipo de conformación metropolitana alude al cambio significativo de las estructuras urbanas debido a la expansión de las ciudades más allá de los límites político administrativos, caracterizándose por dar paso a estructuras policéntricas multinodales que son más dinámicas pero a la vez más difusas debido al incremento de subcentros ubicados dentro y fuera del ámbito metropolitano (Champion, 2001; Martínez y Vallejo, 2011; Trejo, 2024). Pese a que esta manera de crecimiento se ha convertido en una macrotendencia internacional, a partir de la cual se estima que cada vez más personas vivirán en alguna megaciudad o área metropolitana, Trejo explica que al interior de las ciudades “existe una variedad de situaciones con respecto a las vocaciones productivas y estructuras económicas (...) pues han evolucionado dentro de contextos físicos, económicos, sociales y políticos muy diversos, influyendo en sus dinámicas y estructuras productivas” (2024, p. 20).

Ante la magnitud que han alcanzado las concentraciones urbanas, su estudio representa un desafío cada vez más complejo, en la medida en que, como señalan diversos especialistas, la teoría y los modelos urbanos aún no logran captar de manera adecuada la dinámica metropolitana (Champion, 2001; Trejo, 2024). No obstante, existe un consenso mínimo en torno a dos puntos de partida en el estudio de las conformaciones metropolitanas: 1) los procesos de conurbación están relacionados con el crecimiento de un área central (Ramírez, 2005; Trejo, 2024), y 2) en el espacio periurbano toman lugar transformaciones profundas sobre los planos demográfico, económico, social, político y cultural (Aguilar y Escamilla, 2011; Cruz, 2019; Hernández, 2019; Salas y Rivermar, 2011).

Sobre este último aspecto, el debate respecto a la periferia se ha caracterizado por no recibir la atención que corresponde al ser un área crítica (Aguilar y Escamilla, 2011) y, al mismo tiempo, ser un espacio hiperconceptualizado¹ tanto en sus procesos como en sus formas (CIGA, 2024).

Por mencionar algunos ejemplos, en los estudios que enfatizan la dimensión espacial, concebida como frontera o borde entre el área urbana y los territorios aledaños que incorpora, se utilizan conceptos como *interfase*, *corona*, *zona de traslape* o *franja*. En el caso de la conformación de áreas o regiones metropolitanas, se hace uso de términos como *periferia cercana*, *periferia rural* o *periferia urbana*, *periferia metropolitana* o *megalopolitana*. En contraste, en los trabajos que acentúan la dimensión social, con antecedente en planteamientos como el *folk urbano continuo*, resaltan “los nuevos modos de habitar que, aun localizados «fuera» de las ciudades, son en esencia urbanos” (Allen, 2003, p. 8); es decir, la periferia o lo periurbano se concibe como una categoría social independientemente de su ubicación espacial.

Ante la multiplicidad conceptual existente, Ramírez (2005) cuestiona desde hace años la necesidad de construir marcos conceptuales unificados. En su opinión, la convergencia entre distintos enfoques se encuentra precisamente en el espacio objeto de estudio. Por tanto, lo fundamental radica en definir con claridad dicho espacio y establecer qué elementos específicos —procesos, formas o características— se desean analizar en él (p. 65). En relación con el concepto de periferia, que deriva originalmente de los modelos teóricos del lugar central surgidos a finales del siglo XIX, Roy (2011) señala que el interés académico actual reside en observar cómo investigadoras e investigadores que estudian contextos urbanos diversos utilizan estos conceptos para abrir nuevas rutas de análisis e investigación

Entre las aproximaciones centradas en los procesos o en las formas, esta investigación se interesa por la primera², es decir, por aquella que entiende a las periferias como procesos multidireccionales y altamente dinámicos, en tanto que dependen de un conjunto más amplio de factores que explican sus cambios estructurales. Por ejemplo, Allen (2003) analiza que los cambios en el uso de suelo

¹ Aunque esto tiene las desventajas de que una sobrepoblación conceptual se transforma en una barrera en sí misma para comprender el fenómeno en conformación y se genera una falsa sensación de exceso de conocimiento, Hidalgo (2024) también señala como aspectos positivos de la hiperconceptualización que ésta da cuenta de la complejidad de los procesos evidenciados en las áreas de expansión de las ciudades y que la transdisciplinariedad favorece la reflexión para encontrar los puntos de encuentro, desencuentro y fuga.

² En el ámbito de las formas, se sugiere revisar el trabajo de Aguilar (2002) en el que identifica los tres principales rasgos distintivos en la expansión de las ciudades latinoamericanas (periferias expandidas, corredores urbanos y subcentros urbanos) ejemplificándolos para el caso de la ZMCM con datos del periodo 1970-2000.

pueden ser impulsados no sólo por la expansión de las áreas urbanas, sino por los procesos de desagrarización de las zonas rurales y/o por la implementación de acciones de política pública como la descentralización industrial en la escala regional o nacional. Por su parte, Hernández et al. (2009) identifican a la concentración económica, la crisis del sector agrícola, el crecimiento demográfico, la migración hacia los centros urbanos, el encarecimiento y nulo acceso al suelo urbano la irregularidad de la tierra y la pobreza como factores explicativos del fenómeno periurbano en México.

En este sentido, se retoman los planteamientos teóricos de Cruz y Jiménez (2019) respecto al marco de las transformaciones territoriales de las periferias urbanas desde el enfoque de procesos. Su trabajo pone acento en:

“la diversidad social, económica y espacial de las periferias que obliga a analizarlas a partir de la complejidad no sólo de su relación con la ciudad, sino también sus relaciones internas. (...) Ante esta variedad de relaciones, pareciera difícil sostener la existencia de una sola periferia; tal parece que **estamos ante la existencia de varias periferias**, o por lo menos tenemos articulaciones diferenciadas de procesos en las áreas que se urbanizan.” [p. 16, resaltado propio].

Entonces, para el estudio de las periferias —enfaticando que, en adelante, sólo se usará el término en plural—, las autoras proponen considerar el aspecto histórico de las poblaciones preexistentes, los procesos socioterritoriales, las miradas locales y la diversidad de los actores sociales. Sin embargo, aun entendiendo a las periferias desde sus procesos, no se debe perder de vista su complejidad en términos de abordar una escala regional que incluye transformaciones aceleradas que no constituyen una etapa sino una territorialidad en constante cambio.

En dicho sentido, Champion (2001) apunta tres problemas para la identificación de las regiones urbanas policéntricas: la escala espacial, el grado de interacción entre centros y su variedad de orígenes. Una de las reflexiones del autor es que las formas preexistentes de los asentamientos influyen en los patrones de desarrollo de las regiones y que, sin importar que tan diferentes son los nuevos procesos urbanos comparados con los tradicionales, sus efectos se superponen a las estructuras físicas, los derechos de propiedad y las redes heredadas, constituyendo una fuente potencial de diferenciación intra-regional.

En el siguiente apartado se hace referencia a los procesos urbanos que se hibridan sobre territorios tradicionalmente rurales, y cómo, a través del enfoque de las nuevas ruralidades es posible

reconocer la evolución particular del mundo rural y no limitarlo a un papel subordinado respecto a lo urbano.

1.2 Procesos urbanos y nuevas ruralidades

En este apartado se introduce el término de procesos urbanos de las periferias metropolitanas en el marco de la discusión sobre la dualidad rural-urbano. Se aborda su origen, se describen sus características y se justifica la adopción del enfoque de nuevas ruralidades como lente analítica. Finalmente, se ejemplifican algunos de estos procesos urbanos identificados en ciudades mexicanas, con énfasis particular en el caso de la Ciudad de México.

Para fines de este trabajo se entiende por procesos urbanos aquella “serie de transformaciones que van teniendo lugar a lo largo del tiempo y mediante las cuales algo que no lo era adquiere el carácter de urbano, es la difusión de lo urbano por el territorio”, según la definición de Vinuesa y Vidal (1991, p. 22-23). Estos autores señalan que lo urbano es lo relativo a la ciudad y que la definición misma de ciudad ha sido objeto de múltiples intentos, en buena medida infructuosos, pues los resultados rara vez logran ser plenamente satisfactorios para todas las épocas y contextos. No obstante, resaltan que conforme lo urbano se va complejizando los intentos por alcanzar una definición puntual pierden sentido e interés. Por tanto, no es el objetivo de este apartado precisar la definición de lo urbano, sino reflexionar sobre la discusión de las periferias metropolitanas —o como lo puntualiza Aguilar (2002), periferias metropolitanas expandidas de las mega-ciudades— entendidas como espacio de encuentro, tensión y superposición entre lo rural y lo urbano.

Aunque no existe una fecha precisa, los orígenes de la dicotomía sociológica rural-urbana pueden situarse hacia finales del siglo XIX en un contexto marcado por los fenómenos de industrialización, urbanización y consolidación de las burocracias modernas. Bajo una perspectiva diacrónica evolucionista, los primeros trabajos sociológicos tendieron a identificar como aquello considerado como “lo previo” a dichos fenómenos. Entre los rasgos asociados a esta condición destacaban, por mencionar algunos elementos, la vida doméstica, la relación comunitaria y el trabajo agrícola (Oliva, 1995).

Esta división entre lo rural y lo urbano se mantiene hasta nuestros días. Al respecto, resulta ilustrativo el argumento de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

(OCDE) baja el cual sugiere el fin de la urbanización (2015), pues menciona que, aun bajo el caso hipotético de que toda la población rural se trasladara a las ciudades, las tasas de crecimiento de éstas serían inferiores a las alcanzadas en el siglo XX:

“Ocho mil años después de la aparición de las primeras ciudades, el proceso de urbanización llegará más o menos a su fin (...) a finales del siglo XXI el 85% de la población mundial vivirá en ciudades. En ese momento, habrá poco margen para nuevos aumentos de la población urbana, porque las ciudades seguirán dependiendo de las zonas rurales y de sus residentes para el suministro de alimentos y otros recursos esenciales, así como de servicios como el ocio y el turismo.” [p. 30, traducción propia].

Lo anterior es muestra de que, bajo la visión institucional dominante, sigue vigente el criterio demográfico como eje de la división entre la población rural y la urbana, donde la primera se define como un remanente funcional cuya principal misión es proveer de alimentos y servicios a las ciudades; al tiempo que la urbanización se concibe como una categoría estática, desligada de su carácter de proceso histórico y territorialmente diferenciado.

Como se mencionó anteriormente, aunque existe el consenso sobre la construcción de las periferias como un proceso relacionado con el crecimiento de un área central, algunas críticas argumentan que, términos como urbanización periférica, expansión urbana, urbanización extendida, urbanización dispersa, conurbación o contraurbanización, resaltan un enfoque ciudad-centrista unidireccional e inevitable.

Al respecto, Larralde apunta que desde la ideología dominante “se imagina a la ciudad como una fuerza incontrolable que tiende a absorber todo lo que encuentra a su paso, mientras que el campo es un ambiente pasivo que se transforma dócilmente según las necesidades de la ciudad y adopta en forma transparente los modos de vida urbanos” (2011, p. 13). En el marco del protagonismo que cobraron los centros de las ciudades como sinónimos de urbanización, las periferias han sido abordadas desde los conceptos de suburbanización o post-suburbanización, lo que remite a procesos de urbanización con menor jerarquía o en una etapa previa en la línea evolutiva del *continuum* rural-urbano.

Sin embargo, actualmente, desde cualquier campo de conocimiento que se entrelace con el estudio de las ciudades, las personas investigadoras se encuentran frente el reto de despojarse de la visión dual —el campo y la ciudad, lo agrícola y lo industrial, el campesinado y el proletariado, lo rústico y lo moderno, entre otras—, así como de los modelos de la ciudad monocéntrica o policéntrica

entendidos como los dos extremos de un continuo, y abrir las posibilidades de pensar en escenarios no lineales. En este marco, no sorprende que en las últimas dos décadas hayan proliferado estudios que buscan ir “más allá”, que anuncian el agotamiento de las dicotomías o que critican la incorporación automática del adjetivo “nuevo” a las teorías que habían sido predominantes³.

De ahí que, si bien no existe una definición única de lo rural y lo urbano —pues las especificidades dependen tanto del campo disciplinar desde el cual se formulan, como de la visión del autor y del caso de estudio en cuestión—, sí existe un reconocimiento generalizado de la mutación que han experimentado en las últimas décadas los espacios rurales (Carton de Grammont, 2004).

Ante dichos cambios, y considerando los acelerados procesos de urbanización en las periferias metropolitanas, este trabajo recurre al enfoque de las *nuevas ruralidades* el cual busca superar la dicotomía y el evolucionismo que durante década prefiguraron los estudios sobre ruralidad y campesinado. Si bien reconoce la pérdida de centralidad de la actividad agrícola, esta mirada enfatiza en la necesidad de identificar la presencia de nuevos agentes, actividades y funciones que con anterioridad se habían enfocado en la producción del sector primario (Hernández, 2019). Bajo esta perspectiva los espacios rurales se colocan en el centro como protagonistas de su propia evolución histórica, y no únicamente como remanentes subordinados a las fuerzas centrípetas o centrífugas de la urbanidad,

Carton de Grammont (2010), ubica el origen del concepto *nuevas ruralidades* en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, cuando en Europa cobraron fuerza las teorías desarrollistas que postulaban que los países pobres ingresarían a la modernidad siguiendo el camino de los países ricos gracias al apoyo de organismos internacionales y la implementación de tecnologías. Ello implicaba el “progreso del campo”, visto en aquel momento como sinónimo de pobreza y marginación. En este contexto, los Estudios Agrarios comenzaron a transformarse en Estudios Rurales con el propósito de abarcar la creciente complejidad de la problemática del campo, aunque con un fuerte componente de la Economía Política.

³ Por ejemplo: *New forms of urbanization. Beyond the Urban-Rural Dichotomy* (2004); *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* (2005); *Cosmópolis: nuevas maneras de ser urbanos* (2016); *Cities in the World: a new perspective on urbanization* (2020); *Heterogeneidad estructural en la ciudad latinoamericana. Más allá de los dualismos* (2021); y *Beyond the megacity: new dimensions of peripheral urbanization in Latin America* (2022), por mencionar algunos.

Aunque se trata de un cuerpo teórico en formación, la propuesta de las nuevas ruralidades invita a pensar el mundo rural más allá de los elementos que durante mucho tiempo se asumieron casi como sinónimos de ruralidad, tales como la presencia de población indígena y/o de pueblos originarios. En el caso de la población indígena que migra a las ciudades, ésta suele conformar asentamientos o redes de apoyo en las que se hibridiza su modo de vida con las actividades que desarrollan en las urbes. Por su parte, los pueblos originarios, han desplegado luchas por su visibilidad dentro de un espacio urbano que con frecuencia se presenta como homogéneo o unificado⁴.

No obstante, este enfoque también ha recibido críticas. La más recurrente señala que existe cierta connotación positiva en el uso del adjetivo “nueva” que remite a la idea de una ruralidad desarrollada, moderna o exitosa, lo que no siempre corresponde con transformaciones profundas en la realidad social. En muchos casos, la llamada “novedad” no se traduce en cambios estructurales de fondo, lo que limita el alcance explicativo de dicha noción (Appendini y Torres-Mazuera, 2008; Romero, 2012)

Sin embargo, para el caso de esta investigación, se elige el enfoque de las nuevas ruralidades ya que permite visibilizar el conjunto de transformaciones que ocurren al interior del mundo rural, así como su relación con los procesos de urbanización que lo circundan. Cabe señalar que la elección de este enfoque teórico, no excluye las aportaciones de la urbanización extendida ni de otras perspectivas derivadas de la genealogía de los estudios urbanos; por el contrario, estas aproximaciones pueden considerarse complementarias y encontrar en el espacio periurbano su punto de convergencia analítica.

Los elementos que generalmente se han analizado desde la perspectiva de las nuevas ruralidades son: las estrategias de los hogares en términos de la multifuncionalidad y pluriactividad — conceptos que serán referidos en el siguiente apartado—; los cambios en las relaciones de género; los nuevos patrones de consumo; el cambio de uso de suelo agrícola; el incremento de infraestructura, principalmente en términos de vías de comunicación y medios de transporte; las actuales aspiraciones de las generaciones más jóvenes; el incremento de diversos tipos de

⁴ Tal es el caso de los pueblos urbanos de la Ciudad de México que en 2019 fueron reconocidos jurídicamente mediante la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México.

migraciones, el traslado de industrias a zonas rurales, el incremento del turismo; y la confección de artesanías en mayor volumen, entre otros (Martínez y Vallejo, 2011; Salas y Rivermar, 2011).

En particular, la dimensión en la que se profundizará en este estudio, refiere a “los cambios en el mundo del trabajo, de la relocalización de las actividades productivas y de la desvinculación de sistemas productivos tradicionales (...) pues la cercanía metropolitana propicia prácticas regionales y locales en el periurbano generando una compleja, heterogénea y cambiante diversificación de actividades económicas y laborales” (Martínez y Vallejo, 2011, p.33-34). Se asume que estas transformaciones no solo responden a la expansión urbana, sino también a la capacidad de los hogares rurales y periurbanos para adaptar sus estrategias de reproducción social en escenarios de creciente precarización laboral y fragmentación territorial.

Antes entrar al apartado que aborda el fenómeno de la ocupación, conviene mencionar de manera sintética algunos de los procesos generales que han sido estudiados en torno a las periferias latinoamericanas. En una revisión cronológica de estos trabajos, Reis y Lukas (2022) identifican que durante el periodo 1950-1970 se observó un crecimiento masivo de las periferias que consolidó el paradigma del hábitat popular a través de la arutoconstrucción y la migración masiva campo-ciudad. De 1980 a la primera década del 2000 los estudios urbanos se centraron en el paradigma neoliberal y la globalización, en un contexto de crisis económicas y protagonismo de las instituciones internacionales que, como señala De Mattos (1999) intervinieron mediante los llamados *artefactos de la globalización* —megaproyectos urbanos, plazas comerciales, corredores de servicios, etc.—. Finalmente, en las últimas dos décadas, se han desarrollado perspectivas plurales para abordar temas como la informalidad, el extractivismo, la segregación social, la violencia, la disputa por los recursos naturales, entre otros.

En cuanto a la conceptualización de los procesos en las periferias que colocan el énfasis sobre lo rural, Hidalgo (2024) distingue entre los términos rururbano y rururbanización. El primero lo plantea como categoría conceptual de forma, que alude a una frontera o espacio híbrido entre lo rural y lo urbano; mientras que el segundo lo define como una categoría conceptual de proceso referida a la reconversión física y social de los espacios rurales en urbanos. Aunque hay otras posiciones como la de Ramírez (2005) quien sostiene que estas dos categorías son, en gran medida, construcciones terminológicas producto de la unión de dos conceptos con el único propósito de evitar dicotomías, más que de ofrecer categorías analíticas sólidas.

Lo anterior constituye un antecedente para mencionar algunos elementos que se han estudiado específicamente en las áreas rururbanas, como son: su cercanía a los principales centros urbanos e industriales; la atracción de población de ciudades próximas; el decremento de la población de agricultores y artesanos; la pérdida de homogeneidad en la composición social de la población nativa y cambios en su idiosincrasia y valores; la transformación del espacio rural a uso inmobiliario; la presencia de suelo no urbanizado discontinuo; mezcla de paisajes y distintas formas de urbanización (Castro et al., 2018, Dézert et al., 1991).

Para ilustrar los elementos mencionados en torno a los distintos esquemas de construcción de las periferias, el caso de la ZMCM ha sido ampliamente documentado. En este contexto se pueden identificar, al menos tres ejemplos representativos:

1. Modelo Chalco o Patrón de urbanización tipo Chalco. Desarrollado principalmente en la década de los 80's, corresponde a un crecimiento a través de la expansión de zonas habitacionales vinculadas a los sectores de menores ingresos en la ciudad. La población residente en Valle de Chalco llegaba de colonias populares en Nezahualcóyotl, Iztapalapa e Iztacalco. En relación a este modelo predomina el análisis del poblamiento popular, en el que se han estudiado fenómenos como la irregularidad de la tenencia de la tierra, el carácter mercantil del suelo, la heterogeneidad de la propiedad privada y los procesos especulativos por parte de colonos, líderes o burocracias municipales o agrarias que controlan superficies extensas (Cruz y Duhau, 2001). Esta forma de poblamiento ha sido comparada con la que es propia de los asentamientos ubicados en Atizapán y Tultitlán, donde los nuevos residentes provenían de Tlalnepantla, Naucalpan, la alcaldía Gustavo A. Madero y Azcapotzalco, o Ciudad Cuauhtémoc en Ecatepec.
2. Milpa Alta y Xochimilco. En estas demarcaciones la construcción de la periferia ha sido estudiada en torno a las luchas de los pueblos originarios por la conservación de sus recursos comunales, por ejemplo, los bosques y la superficie de cultivo (Vargas, 2021; Carmona y Tetreault, 2023; Linck, 2001). Resalta en este enfoque el papel de las resistencias comunitarias frente a los procesos de urbanización y mercantilización del territorio.
3. El megaproyecto Santa Fe. Este caso se convirtió en referente por la magnitud de la transformación territorial: de un tiradero de basura de la ciudad a uno de los centros de

servicios globales que incluyó desarrollos inmobiliarios, comerciales, corporativos, financieros y de índole residencial. Todo ello, en interacción con poblados rurales, colonias populares y zonas boscosas, lo que lo convierte en un ejemplo paradigmático de la reconfiguración de periferias bajo la lógica de los megaproyectos (Cruz, 2019).

En los modelos descritos se puede observar cómo lo rural y lo urbano se definen a partir de las particularidades de cada territorio en relación con el tiempo, lugar y actores que intervienen. Por ello, su estudio no puede limitarse a una sola disciplina, sino que exige un abordaje integral que analice la forma en la que se entrelazan y evolucionan los diferentes procesos socioterritoriales que toman lugar en las periferias. La propuesta de trayectorias de urbanización periférica —que se desarrolla parcialmente en el capítulo 2 y se discute con mayor amplitud en el capítulo 4—, pretende ofrecer una herramienta analítica para comprender cómo los procesos de expansión urbana, las transformaciones productivas y las estrategias de los actores locales se articulan de manera diferenciada en el tiempo y en el espacio. Se busca así superar las visiones lineales de la urbanización, reconociendo la diversidad de dinámicas que configuran las periferias metropolitanas.

En el siguiente apartado se retoman dos elementos clave para profundizar en este tipo de procesos: en primer lugar, se abordan las tendencias demográficas generales impulsadas por las distintas formas de movilidad humana⁵. En segundo lugar, se examina la vinculación entre los procesos urbanos y las actividades en las que se ocupa la población, particularmente en el marco de la pluriactividad.

1.3 Ocupación y pluriactividad

En este apartado se profundiza en los cambios en la ocupación de la población residente en la periferia a partir del concepto de pluriactividad. Para ello, es necesario comenzar con una revisión de las tendencias generales de la dinámica demográfica, ya que al referir a la población que habita en las periferias, no sólo se alude a quienes han residido allí durante años, sino también a aquellas

⁵ Las migraciones son un fenómeno socioespacial histórico global y se han complejizado en todas sus etapas —tránsito o traslado, destino y retorno—, los territorios impactados, los nuevos regímenes de movilidad global, las causas de la migración y la magnitud y diversidad de perfiles sociodemográficos y étnicos, por eso la autora Norma Baca, propone hablar de movilidades humanas como un concepto más amplio que migración que tradicionalmente se asocia al fenómeno de entrada y salida de personas (Baca, 2021).

personas que, por motivos de movilidad, ya sea laboral o vinculada a la adquisición de una segunda residencia, se han asentado recientemente en estos territorios, principalmente en conjuntos habitacionales de actual construcción.

En primer lugar, es necesario puntualizar que en la relación economía-territorio-urbanización, la dimensión demográfica ha estado frecuentemente presente de forma implícita, cuando no ha sido directamente omitida. Un ejemplo de ello es que, en México, como en otros países, el número de habitantes sigue siendo el principal criterio para clasificar una localidad como rural o urbana. Sin embargo, el verdadero desafío radica en incorporar de manera integral otras dimensiones de la dinámica poblacional en los estudios territoriales.

A nivel internacional, Champion (2001) identifica tendencias generales de cambio en el régimen poblacional europeo. Entre éstas se encuentran: un crecimiento poblacional más lento, esperanza de vida más alta, menores tasas de fecundidad, intensificación de la migración, reducción del número de integrantes de los hogares, el surgimiento de nuevas formas de arreglos familiares y, principalmente, cambios en los estilos de vida y comportamientos individuales y colectivos.

En México, de acuerdo con García y Partida (2020), la última década ha estado marcada por una trayectoria demográfica vacilante. La mortalidad ha mostrado oscilaciones debido al incremento de homicidios en ambos sexos y a los padecimientos crónicos y degenerativos; hay un freno en el descenso de la fecundidad en mujeres adolescentes; la crisis económica en Estados Unidos desalentó la emigración y propició el retorno de connacionales; y hay indicios para pensar que la razón de dependencia total⁶, que ha sido decreciente desde mitad del siglo pasado, podría revertir su comportamiento en la década de 2020 como resultado del envejecimiento de la estructura etaria. Paralelamente, en el ámbito urbano, Sobrino (2024) advierte una disminución tanto en la intensidad como en el volumen de la migración interna, la conformación emergente de regiones urbanas y una dispersión lenta, aunque sostenida, de la población y del empleo hacia las periferias metropolitanas.

Consecuentemente, aunque a nivel nacional el ritmo de crecimiento poblacional ha disminuido, éste tiende a concentrarse en ciertas regiones del interior del país, siendo las periferias las que muestran un mayor dinamismo. En este contexto, las periferias metropolitanas adquieren la

⁶ Número de personas dependientes por cada 100 individuos en edades productivas.

característica de constituirse como espacios donde emergen nuevas formas de arreglos familiares, lo que repercute en la organización espacial a escala barrial. A ello se suma la tendencia al incremento de la razón de dependencia, así como la creciente prevalencia de padecimientos crónicos, cuyo tratamiento está frecuentemente condicionado por el acceso a los servicios de salud vinculados al empleo formal. Estas condiciones configuran escenarios en los que la vulnerabilidad social y la fragmentación territorial se entrelazan, delineando los desafíos estructurales.

Desde una perspectiva centrada en el cumplimiento de derechos humanos como la vivienda, el empleo y la calidad de vida, conviene recordar que “el trabajo sigue siendo la actividad primordial de la que depende el acceso del grueso de la humanidad a la satisfacción de las necesidades básicas (...) la actividad en la que se juega el bienestar diario de la población.” (Murayama, 2015, p. 29-30). Considerando la centralidad del empleo en el acceso a derechos y condiciones de vida digna, se revisan a continuación algunos aspectos que se han modificado en cuanto a las actividades económicas en las que se ocupa la población de las periferias metropolitanas, a fin de comprender cómo dichas transformaciones impactan tanto a la reproducción social de los hogares como a la configuración territorial de estos espacios.

Si bien a lo largo del tiempo han persistido ciertas representaciones sobre las periferias —como barrios marginados, poblados campestres, fraccionamientos de clases medias, colonias populares, etc.—, lo cierto es que su configuración varía significativamente según el contexto histórico, geográfico o socioeconómico. Los casos empíricos han dado cuenta de las diferencias que existen entre y al interior de las ciudades, aún en el mismo contexto nacional. Más aún, el análisis de las periferias también está en función de la disciplina y escala desde la que se miren.

En términos de sectores de la actividad económica, la evidencia empírica muestra que se ha superado la clásica dicotomía en donde el mundo rural es exclusivamente productor de materias primas mientras que lo urbano es el espacio donde se desarrolla la industria, el comercio y los servicios. En un recorrido cronológico, Carton de Grammont (2009), señala que en el México del siglo XX en el campo vivían campesinos, pequeños agricultores familiares, latifundistas, jornaleros y “campesinos sin tierra”, siendo estos últimos los que, ante el crecimiento de las urbes, migraron en busca de oportunidades laborales y alimentaron los barrios marginales de las periferias de las metrópolis.

Sin embargo, durante las últimas dos décadas del siglo pasado se transitó de una sociedad agraria, en la que predominaba el sector agropecuario, a una sociedad rural caracterizada por la coexistencia de dicho sector con un abanico más amplio de actividades. Este cambio implicó que el sector primario pasara a ser, en la actualidad, el menos relevante en términos de la PEA involucrada, la participación de los hogares y el ingreso generado. Para el autor, la desagrarización del campo no se refiere a la desaparición de las actividades agropecuarias, sino al crecimiento de los ingresos no agrícolas en los hogares rurales.

Por pluriactividad o diversificación ocupacional se entiende el proceso de emergencia de un conjunto de nuevas actividades que tienen lugar en el medio rural, las cuales pueden ser ejercidas tanto dentro como fuera de la propiedad campesina, y estar o no relacionadas con la actividad agrícola tradicional (Méndez citado en Rodríguez, 2005). Entre estas actividades se incluyen el trabajo asalariado en el campo, la industria y los servicios; el trabajo a domicilio; el trabajo doméstico; la elaboración y venta de artesanías; el comercio formal e informal, entre otras. Si bien este tipo de actividades han estado presentes siempre como parte de la economía campesina, Carton de Grammont (2009) señala que en el pasado era la agricultura el eje organizador que daba sentido a la vida del hogar campesino, de la comunidad y del campo mismo.

No obstante, hacia finales del siglo pasado, junto con los procesos de desagrarización y descampesinización, se acentuó la estructura pluriactiva de los hogares rurales. Este proceso se caracterizó por la centralidad que adquirió el trabajo asalariado —en muchos casos ligado a pequeños negocios y oficios propios— como parte fundamental de las estrategias de supervivencia, evidenciando un cambio profundo en la lógica de reproducción social de los hogares.

Un ejemplo concreto en el caso mexicano es el trabajo de Rivera y Contreras (2015), quienes con base en la Encuesta Nacional de Hogares Rurales de México (ENHRUM, 2007), proponen una clasificación que combina dos sectores de empleo —trabajo en el campo y fuera de éste— con dos modalidades de trabajo —asalariado y por cuenta propia—, generando así cuatro categorías analíticas. A partir de esta tipología concluyen que la mayor parte de los miembros del hogar se inserta en el trabajo asalariado fuera del campo, seguido por el trabajo por cuenta propia. Esta tendencia se explica, según sus resultados: “debido probablemente a la falta de suficientes ingresos

para invertir en un negocio, al riesgo que tiene la actividad agrícola y a la falta de seguros y servicios financieros que les permitan manejar ese riesgo” (p. 83).

Considerando las marcadas diferencias regionales de México, Appendini y Torres-Manzuera (2008), señalan que la estructura agraria y productiva del campo mexicano es sumamente heterogénea. Esta heterogeneidad se explica a partir de las condiciones geográficas y agroecológicas del país, así como por la organización social de los procesos productivos, fuertemente arraigados en la historia económica, demográfica, social y política de cada territorio⁷. A partir de los casos de estudio que analizaron, las autoras concluyen que las principales fuentes de ingreso monetario de los hogares rurales provienen de actividades terciarias, como el comercio y los servicios. En contraste, la agricultura tiende a desempeñar la función de autoconsumo.

Asimismo, las autoras encuentran que las economías locales se dinamizan gracias a las actividades terciarias informales en las que se emplean los miembros del hogar o mediante empleos asalariados en condiciones precarias. En el marco de la diversificación de fuentes de ingreso destacan como hitos en la evolución histórica de las estrategias familiares: la incorporación de la mujer al mercado laboral en la década de los 60's; las reformas constitucionales de 1992 que permitieron la privatización del suelo ejidal, así como los tratados comerciales internacionales que sumaron presiones a la producción primaria mexicana.

En atención a las singularidades de las periferias, Martínez y Vallejo (2011) destacan que los empleos en estas áreas no corresponden al trabajo agrícola tradicional ni al trabajo industrial especializado. Señalan que, en este tipo de espacios, prevalece la diversidad y complementariedad entre los tres sectores económicos, lo que se traduce en una acentuada heterogeneidad ocupacional.

Finalmente, en relación a los procesos de ocupación en las periferias metropolitanas se identificaron diversos estudios que ilustran estas dinámicas.

En un estudio realizado en el municipio de Texcoco, Magazine (2015) muestra que durante el periodo neoliberal se produjo un cambio significativo en el mercado laboral. Las personas que se habían insertado como asalariados en la Ciudad de México en la década de los setenta, perdieron

⁷ De por sí, el medio rural mexicano se caracteriza por “la gran disparidad entre las regiones rurales del país que, además de las razones históricas, tales contrastes ni sólo se deben a la heterogeneidad agroecológica sino a los privilegios que el Estado ha otorgado a agricultores comerciales en materia de políticas de apoyo productivo. Además de la aguda desigualdad en la riqueza material de sus hogares (Yúnez y Rivera, 2015)

sus trabajos o los abandonaron debido a los bajos salarios hacia finales de los años ochenta y principios de los noventa. Este proceso tuvo como principal efecto que las personas regresaran a desempeñar actividades económicas en su comunidad o en la misma región de Texcoco. La mayoría se empleó en pequeñas industrias locales —ganadería, albañilería y confección de ropa, principalmente— y no en grandes empresas nacionales. La agricultura, por su parte, tuvo una presencia marginal debido a la escasez de agua y a la limitada disponibilidad de terrenos ejidales en la zona.

Hernández (2025), por su parte, analizó las formaciones socioterritoriales frente a la metropolización de San Francisco Tesistán, en Zapopan. Señala que antes del crecimiento urbano de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) las personas de Tesistán tenían pocas oportunidades de empleo pues se dedicaban a la siembra de maíz por temporal. No obstante, con la industrialización de Zapopan comenzaron a emplearse en la fabricación de ladrillos y en las empresas del Grupo Bimbo y Grupo Modelo, pese al limitado acceso a los servicios de transporte público. El autor destaca el papel de los fraccionamientos que comenzaron a construirse en Zapopan como elementos que promovieron la conectividad vial y que han impulsado el proyecto de construcción de un macrobús. Asimismo, identifica que, pese a las tensiones entre los habitantes de pueblo y de los fraccionamientos, los primeros han aprovechado la demanda acondicionando sus comercios los nuevos residentes.

Salas y Velasco (2025) estudiaron la historia sociolaboral de la cuenca Atoyac-Zahuapan, un territorio estrechamente influenciado por las zonas metropolitanas de Puebla-Tlaxcala y San Martín Texmelucan. Los autores sostienen que esta cuenca puede ser comprendida como un espacio con un gran potencial económico debido a diversos factores: un entorno adecuado para la actividad comercial e industrial; una elevada concentración demográfica cercana a los tres millones de habitantes, considerando ambas ZM; características favorables de la mano de obra local; y una infraestructura estratégica de comunicación, entre la que sobresalen el aeropuerto internacional de Huejotzingo y la autopista que conecta a la Ciudad de México con Veracruz. En este sentido, más allá de ser territorio de articulación entre metrópolis, la cuenca funciona como un nodo económico regional, donde la fuerza de trabajo, la infraestructura y la posición estratégica se entrelazan para configurar un espacio periférico con vocación de centralidad.

En síntesis, las investigaciones revisadas invitan a pensar al empleo más allá de su definición clásica como “la compra y venta de la fuerza de trabajo” y a considerar los factores familiares, culturales y las políticas públicas que modifican y generan una dinámica más flexible del mercado laboral. Como señalan Martínez y Vallejo (2011), éste no es un fenómeno meramente económico, sino que se trata de procesos socialmente producidos y reproducidos que tienden a estar cultural, institucional y localmente caracterizados (p. 37).

A la luz de esta perspectiva, se observa que, si bien la relocalización económica de sectores como la industria, el comercio y los servicios inmobiliarios ha contribuido a la pluriactividad de los hogares —en tanto que ofrecen nuevas oportunidades de empleo a la población—, la proliferación de fraccionamientos, tanto de residencias permanentes como de segundas residencias, ha dinamizado principalmente el mercado de tierra y el sector inmobiliario. Sin embargo, este dinamismo, no se ha reflejado con la misma intensidad en el mercado de trabajo local, lo que pone de relieve una brecha entre la expansión territorial y la generación de empleos estables y suficientes para la población residente en las periferias.

Finalmente, como último componente de este marco teórico —y antecedente para los criterios de selección del caso de estudio y el capítulo de contexto —, se presentan algunas investigaciones que retoman a Tecámac como caso de estudio. En ellas destacan tres aspectos centrales: la transición rural-urbana, los impactos de la construcción habitacional, y la relación de habitabilidad entre los asentamientos nuevos y los previos.

Desde los inicios de este siglo, ya se advertía el potencial del desarrollo urbano y económico en Tecámac tanto por su ubicación estratégica en el contexto de la zona metropolitana como por la disponibilidad de recursos locales para la provisión de servicios (Rivero, 2000). Asimismo, se analizaba el papel de las políticas del suelo en el proceso de urbanización, lo que Barba (2003) conceptualizó como “el encuentro rural-urbano” (García, 2009 y 2013; Ortega, 2010; Sánchez, 2012). De manera complementaria otros trabajos han analizado las especificidades de lo periurbano en relación con la generación y transferencia de tecnología agrícola frente al cambio de uso de suelo, la especulación inmobiliaria y la semiproletarización de los productores periurbanos (Ramírez et al. 2001). Estos estudios también han alertado sobre la necesidad de contar con una visión de ordenamiento ambiental que responda a la transformación de los ecosistemas presionados por la urbanización (Monroy, 2008).

Conforme avanzó la década de 2000 llamó la atención el fenómeno local propiciado por los conjuntos habitacionales. Se desarrollaron algunos trabajos desde la visión de las políticas públicas y los megaproyectos en su escala regional que analizaron, por ejemplo, el Programa Ciudades Bicentenario (Rangel y Mosiños, 2009; Espinosa, 2014) y las cuestiones de movilidad y accesibilidad desigual al sistema de transporte (Delgado, 2013; Pérez, 2015; von Wissel, 2016). Sin embargo, son más numerosos los estudios dedicados a analizar las repercusiones en las condiciones de vida, tanto de la población recién llegada, como de quienes habitaban previamente en las colonias y pueblos vecinos (Garduño, 2009; Sánchez, 2010; Rivas, 2011; Reyes, 2015; Flores 2022). Mayoritariamente, éstos retoman como caso de estudio la localidad de Ojo de Agua por su importancia en términos de la presencia de fraccionamientos y su continuidad con la localidad de Ecatepec.

Además de los temas de habitabilidad, se ha puesto sobre la mesa la problemática de la provisión de servicios urbanos, como el impacto de los desarrollos habitacionales en la salud y la educación (Hernández, 2010), el acceso a agua potable (Ibarra, 2017) y la gestión de residuos sólidos (Torres, 2015). Estos aspectos incluso forman parte de mediciones sobre la pobreza urbana en los conjuntos habitacionales de interés social en el municipio (García, 2018). Por otro lado, se ha documentado el rol de los actores económicos y sociales involucrados: desde los desarrolladores inmobiliarios y su influencia en la gobernanza y planificación (Godínez, 2009; García y Castañeda, 2013; Hernández, 2016), hasta las comunidades históricas y los pueblos que, a través de los comités comunitarios, han persistido en la defensa de su territorio (Correa, 2010; León, 2015; Mejía, 2019). En suma, los trabajos revisados permiten observar cómo Tecámac se ha convertido en un espacio clave para analizar los impactos sociales, económicos y territoriales de la urbanización periférica.

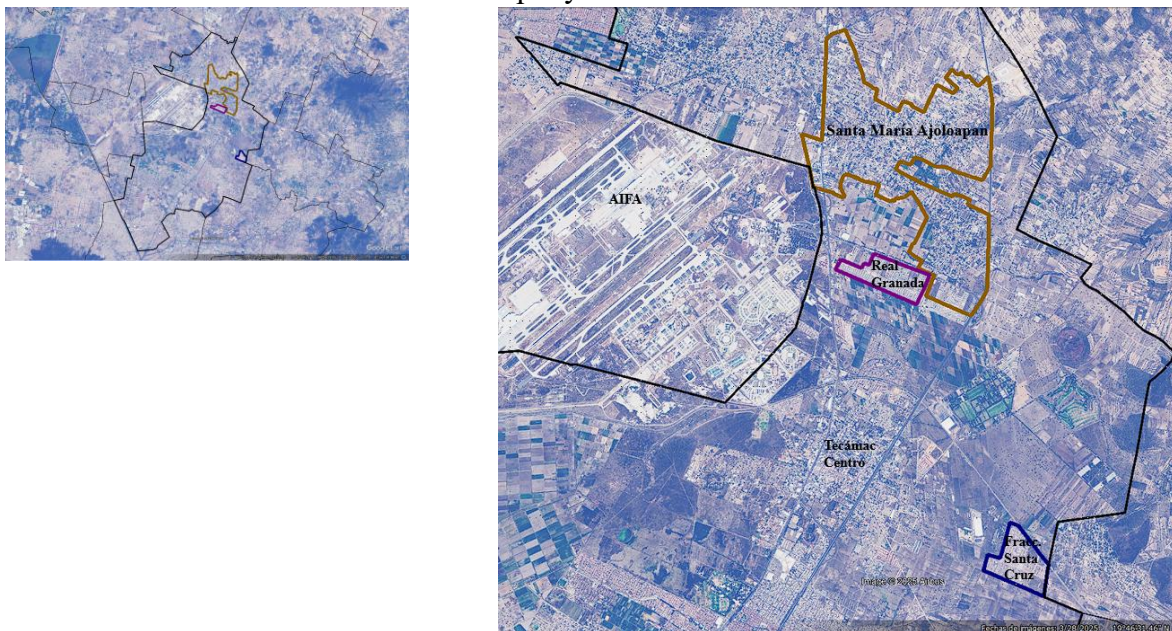
En función de los elementos expuestos en este capítulo, se considera pertinente desarrollar una investigación que aborde las características locales de los asentamientos periféricos donde actualmente se concentra la presión inmobiliaria. Se destaca, en particular, la necesidad de examinar la relación entre la dinámica urbana y la estructura del empleo, debido a la importancia que tienen estos aspectos en la vida cotidiana de la población. En el siguiente apartado presenta el marco metodológico del caso de estudio seleccionado, el cual permitirá operacionalizar estas dimensiones y analizar de manera situada los procesos de urbanización y de transformación ocupacional en el municipio de Tecámac.

2. Marco metodológico

La presente investigación emplea un enfoque cualitativo basado en la estrategia metodológica del estudio de caso con el propósito de analizar los distintos procesos de urbanización observados en el municipio de Tecámac en el periodo 1990-2025. Se consideró esta estrategia debido a que, como se señaló en el capítulo anterior, el estudio de la heterogeneidad de las periferias metropolitanas constituye un tema complejo y relativamente reciente en la agenda académica. Aunque el crecimiento poblacional acelerado en Tecámac data de inicios de los 2000, el periodo de estudio se amplió hasta la década de 1990 con el fin de ilustrar, de manera más clara y precisa, las transformaciones en curso.

Para la construcción del objeto de estudio se realizó una caracterización general del municipio y, posteriormente, un análisis más detallado mediante un acercamiento a tres localidades, seleccionadas por ser representativas de las dinámicas territoriales observadas en el contexto municipal. Dichas localidades fueron: Santa María Ajoloapan, integrada por pueblos originarios y colonias populares; Fraccionamiento Santa Cruz Tecámac autorizado en 2005, y Real Granada, un fraccionamiento cerrado aprobado en 2015.

Imágenes 2.1
Contexto municipal y localidades seleccionadas



Fuente: Imágenes de Google Earth, 2025; localidades y municipios del Marco Geoestadístico, INEGI.

Los criterios de selección del caso de estudio se definieron a partir de las siguientes características de las localidades:

- Ejemplifican diversas formas de poblamiento presentes en la zona norte del municipio.
- Reflejan variedad en la composición urbana al integrar pueblos originarios, fraccionamientos populares y conjuntos urbanos recientes.
- Su ubicación estratégica respecto al AIFA, vías de comunicación y equipamientos regionales (hospital, clubes deportivos, zona industrial).
- Exhiben distintos patrones demográficos recientes, lo que permite analizar trayectorias urbanas diferenciadas al interior del municipio.
- Presentan diferentes relaciones entre la estructura ocupacional local y regional, lo que posibilita observar la heterogeneidad económica dentro de un mismo territorio.
- Son localidades que probablemente recibirán efectos directos del desarrollo metropolitano generado por la operación del AIFA.
- Considerando que los estudios previos sobre Tecámac se han concentrado mayoritariamente en la localidad de Ojo de Agua, la selección realizada en esta investigación, busca ampliar la perspectiva hacia la zona norte del municipio.

A través de este caso de estudio se pretende visibilizar la manera en que factores territoriales, demográficos, económicos y sociales se entrelazan en la configuración de un espacio periférico sometido a fuertes presiones inmobiliarias y a una creciente reestructuración ocupacional. Se busca con ello dar cuenta de la heterogeneidad de dimensiones que interactúan en la conformación y dinámica de los procesos periurbanos.

Imágenes 2.2
Zona norte del municipio de Tecámac, 2025



Fuente: Fotografías propias del recorrido en campo, 2025.

Una vez definidas las localidades de estudio, la propuesta metodológica para responder las preguntas de investigación se estructuró en dos fases, que combinaron información cuantitativa y cualitativa, como se explica enseguida:

Fase 1. Recolección de información. En esta fase se recurrió tanto a fuentes cuantitativas como cualitativas. Por un lado, se consultó información estadística generada principalmente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y otras instancias gubernamentales. Por otro lado, se incorporaron insumos cualitativos a partir de la revisión investigaciones académicas, notas periodísticas y observación participante realizada durante los recorridos de campo. En la tabla siguiente se sintetizan las principales características de la información consultada:

Tabla 2.1
Características de la información consultada

Fuentes principales	Técnica o método de recopilación	Nivel geográfico	Periodo analizado
Censos de Población y Vivienda (INEGI), Proyecciones de población (CONAPO)	Consulta bases estadísticas históricas y proyecciones	Municipio, localidad	1990-2020 (proyecciones al 2040)
Censos Económicos y DENUÉ (INEGI)	Solicitud y análisis de microdatos, revisión de bases públicas y consultas al Laboratorio de Microdatos del INEGI	Municipio, localidad	1994-2019 (Censos Económicos), 2010-presente (DENUÉ)
Censos Agropecuarios (INEGI)	Consulta bases estadísticas históricas	Municipio	1991 y 2022
Marco Geoestadístico Nacional (INEGI), Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (RAN)	Análisis cartográfico, consulta directa en plataformas digitales	Municipio, localidad	Variable según fuente
Planes Municipales de Desarrollo Urbano (PMDU), Gobierno del Edo. Méx., Ayuntamiento local	Revisión documental de documentos oficiales	Municipio	2000-2022
Artículos científicos, monografías, libros, capítulos, tesis de grado sobre Tecámac y periferias metropolitanas	Revisión bibliográfica sistemática (análisis de contenido)	Variable según estudio	1990-2025
Trabajo de campo propio (recorridos)	Visitas in situ, toma de notas y fotografías	Localidades seleccionadas	2025
Noticias periodísticas locales, experiencia personal	Monitoreo y registro de prensa local, notas de campo personales	Municipio, localidad	2020-2025

Fuente: Elaboración propia.

Fase 2. Sistematización y análisis de la información. En esta fase se generaron indicadores a partir de los datos cuantitativos, entre los que destacan tres principales:

- a) la tasa de crecimiento medio anual de la población⁸;
- b) la tasa de participación económica⁹
- c) la tasa de ocupación¹⁰

Estos indicadores se estimaron tanto a escala municipal como de localidad en el periodo 1990-2020, con excepción de la participación económica a nivel localidad, disponible únicamente para 1990 y 2000. Adicionalmente se elaboraron distribuciones porcentuales para la construcción de las pirámides de población y cuadros estadísticos clasificados según tamaño de unidad económica y sector de actividad¹¹. Las estimaciones permitieron visibilizar una primera distinción entre las localidades, al evidenciar una relación entre las tasas de participación y ocupación económica y el tipo de asentamiento. Esta diferenciación resulta clave para comprender cómo la urbanización periférica impacta de manera desigual la estructura ocupacional y las trayectorias demográficas dentro del municipio.

Respecto a la información cualitativa, los documentos fueron analizados mediante un enfoque temático a partir de dos ejes principales: las características de la relación entre procesos urbanos y ocupación en las periferias metropolitanas —con énfasis en Tecámac, pero sin descartar otros casos de estudio—; y la reconstrucción de la trayectoria histórica de las localidades de estudio, con el mayor nivel de detalle posible en cuanto a sus orígenes, características sociodemográficas y dinámicas económicas durante el periodo de interés. A partir de esa información, fue posible contextualizar la conformación de Tecámac como periferia metropolitana y contrastar la evolución de los pueblos originarios con la de los asentamientos urbanos surgidos en el presente siglo.

Los hallazgos de la sistematización de la información cuantitativa y cualitativa se integraron para centrar el análisis en procesos generales: las tendencias demográficas, la evolución de la estructura ocupacional, la caracterización de las unidades económicas de la región, y las dinámicas de

⁸ De acuerdo con el INEGI, la tasa de crecimiento media anual (TCMA) de la población se estima mediante el modelo geométrico, siendo $TCMA = ((10^{(\log(\text{Valor del periodo final}/\text{Valor del periodo inicial}))} - 1) / (\text{diferencia entre año final e año inicial})) * 100$

⁹ La tasa de participación económica resulta de dividir la población económicamente activa entre la población de 12 años y más.

¹⁰ La tasa de ocupación resulta de dividir la población ocupada entre población económicamente activa.

¹¹ Las consideraciones metodológicas relacionadas con la clasificación de las unidades económicas por tamaño y sector de actividad se encuentran en el Anexo, cuadros A.1, A.2 y A.3.

urbanización a partir de los atributos de las viviendas y su entorno. Estos ejes dieron sustento a la propuesta de una *tipología de trayectorias de urbanización periférica*. Esta tipología constituye un recurso metodológico para aproximarse al estudio de los procesos dinámicos, multidimensionales y multiescalares implicados en la consolidación de las periferias urbanas (Rocha, 2019; Sánchez, 2022; Trejo, 2020). Su valor analítico radica en la capacidad de mostrar la heterogeneidad y coexistencia de patrones, orígenes, factores y ritmos de la evolución de un territorio en el tiempo, lo que la hace particularmente adecuada para el análisis a escala local. Adicionalmente aporta una visión deslindada de la idea de procesos únicos, lineales y evolutivos hacia el desarrollo o crecimiento urbano.

A diferencia de los índices o métricas cuantitativas que buscan medir grados de urbanización, la tipología se centra en la comparación cualitativa de las características y relaciones entre diversos elementos del territorio. Esto incluye la integración de múltiples dimensiones —demográfica, socioeconómica, político-institucional y territorial— a través de diferentes tipos de datos, favoreciendo así una interpretación integral de las dinámicas urbanas en las periferias metropolitanas.

En los capítulos siguientes se presenta la integración de la información correspondiente al contexto de Tecámac, tanto en su relación con la ZMZM, como al interior de sus localidades, atendiendo a las dimensiones que sustentan la propuesta tipológica.

3. Contexto del caso de estudio

Si bien la ZMCM ha sido ampliamente estudiada por diferentes campos del conocimiento y en especial, por los Estudios Urbanos, este capítulo describe el contexto general de la dinámica demográfica y de empleo de Tecámac en el marco de la ZMCM y en la región conformada por sus municipios colindantes. De igual forma, se especifican algunos aspectos de influencia directa en el crecimiento urbano del municipio.

3.1 Tecámac en la ZMCM

Población

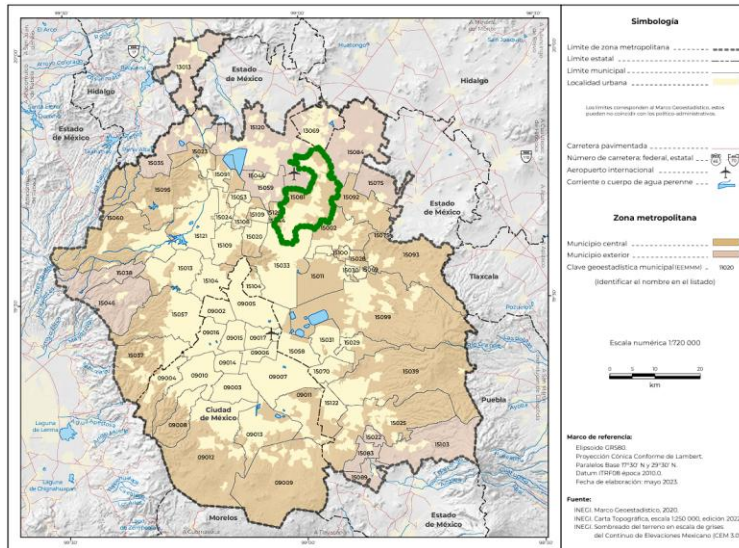
En México, Sobrino y Ugalde (2019) distinguen tres fases de crecimiento poblacional: 1) de 1900-1940 en la que la población pasó de 14 a 20 millones de personas y el grado de urbanización alcanzó el 20%, 2) durante el periodo 1941-1980 el desarrollo urbano y la conformación metropolitana se orientaron por el modelo de sustitución de importaciones con un 55% de la población viviendo en zonas urbanas, y 3) la emergencia de las regiones urbanas, desde 1980 hasta 2010, en la que el grado de urbanización alcanzó el 72% resaltando que, a partir del 2000, más de la mitad de las personas mexicanas vive en alguna de las conformaciones metropolitanas. Este análisis del crecimiento poblacional, confirma la idea de que las ciudades de México son un ejemplo de la importancia que han alcanzado las metrópolis en el sistema urbano.

En dicho contexto nacional, Tecámac es uno de los 63 municipios que actualmente integran la ZMCM¹²; es considerado uno de los municipios centrales por conurbación física intermunicipal cuya población asciende a 100 mil o más habitantes (SEDATU et al., 2020). De los ocho municipios que lo circundan, los de la zona sur, Acolman, Ecatepec de Morelos (Ecatepec, en adelante), Teotihuacán y Tonanitla también se catalogan como municipios centrales por

¹² En México se han realizado varios ejercicios para delimitar las zonas metropolitanas, tanto en el campo gubernamental como en el académico. Las primeras delimitaciones se originaron en la academia en los años setenta y posteriormente los parámetros se han actualizado a partir de avances en la información, métodos y técnicas disponibles (Orihuela, 2019).

conurbación física, mientras que los otros cuatro al norte, Nextlalpan, Tizayuca, Temascalapa y Zumpango, son municipios exteriores por integración funcional¹³.

Mapa 3.1.1
Tecámac en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 2020



Fuente: Retomado de Metrópolis de México 2020, SEDATU et al., p. 176, resaltado propio.

En términos poblacionales, Tecámac sobresale de la dinámica de la ZMCM debido a sus altas tasas de crecimiento en lo que va del presente siglo (ver Cuadro 3.1.1), siendo el municipio con mayor incremento en términos absolutos en el periodo 2000-2020. El resto de los municipios o alcaldías con población mayor a los 500,000 habitantes reportaron tasas de crecimiento medio anual (TCMA) menores al punto porcentual, lo cual hace referencia un periodo de auge previo. En cuanto a los municipios emergentes, aunque aún no superan los 300 mil habitantes, ha sido marcada la dinámica de crecimiento de tres municipios contiguos: Huehuetoca, Zumpango y Tizayuca.

¹³ Esta categoría se refiere a que al menos 15% de su población de 15 a 70 años ocupada residente trabaja en los municipios centrales de la zona metropolitana, o bien, 10% o más de la población ocupada que trabaja en el municipio reside en los municipios centrales (SEDATU et al., 2020, p. 45).

Cuadro 3.1.1

Municipios o alcaldías de la ZMCM con un incremento poblacional mayor a 100 mil habitantes en el periodo 2000-2020

Municipio o alcaldía	Población 1990	Población 2000	Población 2010	Población 2020	TCMA 1990-2000	TCMA 2000-2010	TCMA 2010-2020	Incremento absoluto 2000-2020
Tecámac	123,218	172,813	364,579	547,503	3.5	7.5	4.3	374,690
Ixtapaluca	137,357	297,570	467,361	542,211	8.1	4.5	1.5	244,641
Chimalhuacán	242,317	490,772	614,453	705,193	7.4	2.2	1.4	214,421
Chalco	282,940	217,972	310,130	400,057	-2.6	3.5	2.6	182,085
Zumpango	71,413	99,774	159,647	280,455	3.4	4.7	5.9	180,681
Nicolás Romero	184,134	269,546	366,602	430,601	3.9	3.0	1.7	161,055
Huehuetoca	25,529	38,458	100,023	163,244	4.2	9.7	5.1	124,786
Chicoloapan	57,306	77,579	175,053	200,750	3.1	8.2	1.4	123,171
Tizayuca	30,293	46,344	97,461	168,302	4.4	7.5	5.8	121,958
Tlalpan	484,866	581,781	650,567	699,928	1.9	1.1	0.8	118,147
Acolman	43,276	61,250	136,558	171,507	3.6	8.1	2.4	110,257
Cuautitlán	48,858	75,836	140,059	178,847	4.5	6.1	2.5	103,011
Cuautitlán Izcalli	326,750	453,298	511,675	555,163	3.4	1.2	0.8	101,865

Fuente: Elaboración propia con información de SEDATU, et al., 2020.

Para contextualizar la región inmediata a Tecámac, integrada por el municipio de interés y los ocho municipios vecinos, es necesario destacar la conexión con Ecatepec, que entre 1970 y 1980 pasó de 216,408 a 784,507 habitantes, superando el millón de residentes hacia 1990 y alcanzando 1.6 millones de personas en 2020. En Ecatepec, el 99.9% de la población municipal se concentra en la localidad homónima, la cual colinda al sur con Tecámac a través del fraccionamiento Los Héroes. Asimismo, aunque no son municipios contiguos, también se encuentran relativamente cercanos Coacalco, Cuautitlán, Tultepec y Tultitlán, que conforman el primer anillo consolidado de municipios metropolitanos mexiquenses con una marcada vocación industrial, que representa una potencial fuente de empleo en la región.

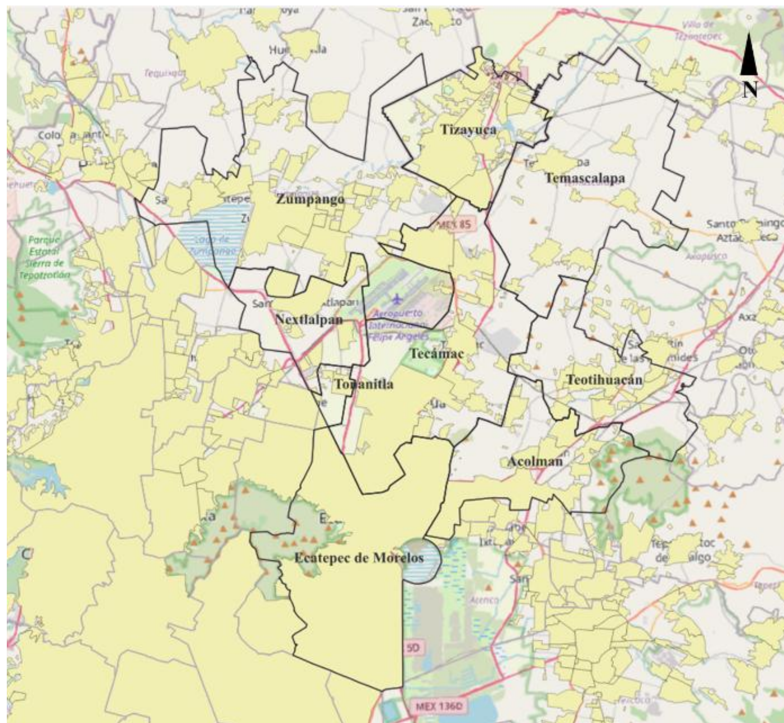
En 1990 esta región concentraba al 10.1% de la población de la ZMCM —considerando los 63 municipios que la integran actualmente— con un total de 1,546,760 habitantes, de los cuales casi el 80% vivía en Ecatepec. Sin embargo, para el 2020, prácticamente duplicó su población al llegar a 2,987,184 habitantes y la participación de Ecatepec disminuyó al 55%. Como se observa en el

Cuadro 3.1.1 presentado previamente, Tecámac, Zumpango, Tizayuca y Acolman han mostrado algunos de los crecimientos más cuantiosos de la ZMCM en su historia reciente.

Este crecimiento poblacional propició que al interior de los municipios de la región aumentara el número de localidades con 2,500 habitantes o más, pasando de 27 en 1990 a 80 en 2020. Destaca en ese sentido el caso de Zumpango, que en 1990 contaba con 4 localidades urbanas y para 2020 registraba ya 27.

En cuanto a la morfología de las localidades urbanas, en el Mapa 3.1.2 se identifica cierta continuidad en las localidades establecidas alrededor de la autopista y la carretera federal libre México-Pachuca que conforman un corredor que conecta a las tres entidades involucradas en la ZMVM: CDMX, Estado de México e Hidalgo.

Mapa 3.1.2
Región de los municipios continuos a Tecámac



Fuente: Elaboración propia con datos del Marco Geoestadístico 2020, INEGI.

Dentro de las localidades urbanas de la región, los conjuntos habitacionales construidos en lapsos de tiempo acotados, se han caracterizado por tener una magnitud que irrumpe en el tejido urbano local. Tecámac y Zumpango son los municipios receptores de la mayor cantidad de este tipo de poblamiento en el Estado de México en el periodo 1999-2024 (SEDUI, varios años).

Cuadro 3.1.2
Conjuntos urbanos autorizados (CUA) y número de viviendas, 1999-2024

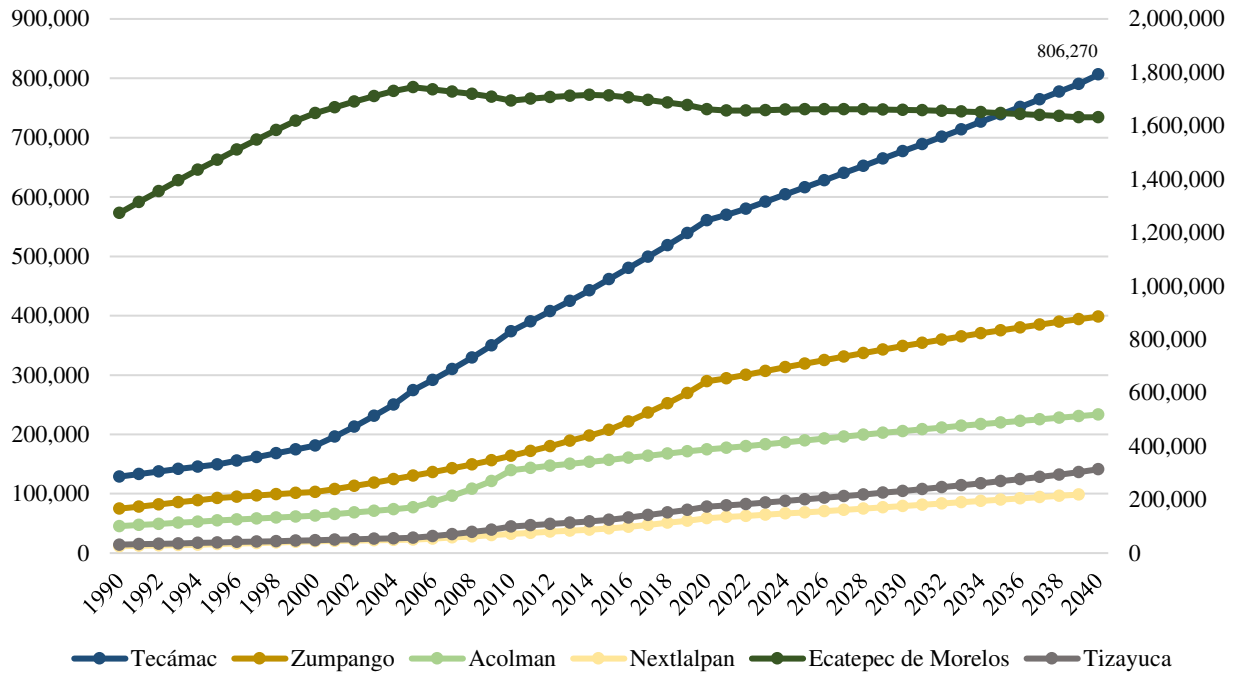
Municipio	1999-2004		2005-2009		2010-2014		2015-2019		2020-2024		Núm Viv en CUA más grande
	Núm. CUA	Núm. Viv.	Núm. CUA	Núm. Viv.	Núm. CUA	Núm. Viv.	Núm. CUA	Núm. Viv.	Núm. CUA	Núm. Viv.	
Tecámac	13	67,822	24	43,369	19	37,400	12	16,004	5	4,927	25,910
Zumpango	3	5,933	18	53,288	12	31,737	7	13,203	8	11,088	9,500
Ecatepec	9	21,431	3	635	0	0	0	0	1	1,000	13,000
Acolman	2	12,982	0	0	2	5,624	1	1,032	1	3,368	6704
Nextlalpan	0	0	1	10,000	1	2,241	3	9,131	1	536	10,000
Temascalapa	0	0	1	3,064	1	1,438	1	3,685	0	0	3,685
Tonanitla	1	957	0	0	0	0	1	1,828	0	0	1,828

Fuente: Elaboración propia con información de SEDUI, varios años.

El caso tecamaquense llama la atención respecto a la región continua, e incluso de la entidad, porque cuenta con el conjunto habitacional más grande de todo el periodo, Los Héroes Tecámac II Primera Etapa, con casi 26 mil viviendas, sin embargo, al contabilizar todas las secciones del Conjunto Héroes Tecámac abarca más de 62 mil viviendas. Para dar una referencia que ayude a dimensionar el caso, basta señalar que sólo 20 de los 125 municipios que integran el Estado de México cuentan con más viviendas en 2020 que el Conjunto Héroes Tecámac.

Existen indicios que esta concentración de población en el municipio de Tecámac continuará. Con base en el recuento y proyecciones de población a mitad de año en el periodo 1990-2040, se estima que Tecámac seguirá con una tendencia de crecimiento acelerada en términos relativos a los municipios de que circundan y, en contraste, con la tendencia decreciente de Ecatepec. No obstante, cabe señalar que, por la temporalidad en el que se elaboraron las estimaciones de CONAPO, es posible que aún no estén incluidos los efectos de largo plazo del AIFA, el cual fue inaugurado en marzo de 2022, por lo cual, se calcula que, hacia mitad de siglo, Tecámac se sume a la lista de municipios con más de un millón de habitantes.

Gráfica 3.1.1
Población a mitad de año 1990-2040*



*La información de Ecatepec se muestra en el eje secundario.
Fuente: Elaboración propia con base en información de CONAPO, 2024.

En síntesis, se espera que Tecámac continúe con ritmos de crecimiento poblacional mayores que los de los municipios que conforman la región inmediata a éste y, en general, en la ZMCM. Lo anterior, está relacionado con la disponibilidad de suelo y la continua construcción de conjuntos habitacionales, pero también a la movilidad intrametropolitana en colonias populares, como se explicará en el cuarto capítulo.

Actividad económica y personal ocupado

En un recuento de la ZMCM, aunque las unidades económicas están concentradas en las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa y en el municipio de Ecatepec, el personal ocupado, la producción y la inversión metropolitana —según información de los Censos Económicos para el periodo 2003-2018—, se ubican en el conjunto de las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. Esto indicaría que el centro de la metrópoli sigue siendo el núcleo generador de empleo.

Esta concentración centralizada del empleo no excluye, sin embargo, la existencia de importantes nodos periféricos identificados a nivel intraurbano. Con base en las variables de densidad y magnitud del empleo de las áreas geostatísticas básicas (AGEB) de la ZMCM, López (2015) identifica seis nodos concentradores de empleo —el corredor insurgentes, Tlalnepantla, la Central de Abastos, Ecatepec, Cuautitlán y Magdalena Mixiuhca— que representaban alrededor del 35% del total del empleo de la ciudad en 1994-2004. El autor subraya la importancia de los corredores industriales que, al momento de la publicación, nacían sobre vías de comunicación como la Av. Hidalgo que va de Tlalnepantla hasta Cuautitlán del lado norponiente y, al nororiente, por Ecatepec desde Ferrocarril Hidalgo hasta el Gran Canal. Actualmente, se observa que la influencia de la Av. Gran Canal se ha expandido hasta la Av. Central cruzando el área urbana de Ecatepec que conecta con Tecámac.

En cuanto a la actividad económica por los grandes sectores a nivel ZM en el periodo 2003-2018, se observa un sector secundario que ha perdido participación en el personal ocupado (PO) —la tendencia es decreciente de 23.5% a 15.8%— y genera poco menos de un tercio de la producción bruta total. El sector comercial en términos relativos no tiene fluctuaciones importantes en el periodo aportando, poco más de la mitad de unidades económicas y alrededor de una cuarta parte del PO. Finalmente, se aprecia un sector de servicios dinámico que concentra la mayor parte del personal ocupado, producción bruta, valor agregado e inversión, y que en los últimos quince años casi duplicó su ocupación y prácticamente triplicó su producción; clara muestra de que en este siglo la economía se ha tercerizado.

Por lo que respecta a la región inmediata a Tecámac, se pueden identificar, al menos, tres tipos de perfiles económicos, con base en la información del Censo Económico 2018:

1) Claramente, Ecatepec es el municipio con mayor actividad económica¹⁴ con una producción bruta total 343 mil millones de pesos (mmp) en 2018 —el único que cuenta con unidades económicas dedicadas a los servicios corporativos—, seguido por Tizayuca con 51 mmp y

¹⁴ Cabe mencionar que, para el Censo Económico de 2018, Ecatepec, un municipio altamente urbanizado, cuenta con dos unidades económicas dedicadas al sector primario y en el Censo de Población y Vivienda de 2020 observó tres localidades con menos de 2,500 personas; esto es un indicio que el proceso de urbanización no es totalizador y que los territorios son entes cambiantes.

Tecámac con 41 mmp. Son economías más diversificadas y desarrolladas geográficamente a lo largo de los ejes de la carretera federal y la autopista México-Pachuca.

2) Acolman, Teotihuacán y Zumpango, son economías de menor volumen de producción —entre los 9 y los 22 mmp— que de 2003 a 2018 han integrado actividades como la construcción y los servicios financieros. Acolman y Teotihuacán se conectan a la Ciudad de México a través de la autopista México-Pirámides siguiendo el crecimiento continuo de Ecatepec y la región de Texcoco, mientras que Zumpango ha estado impulsado por el crecimiento de Tecámac y la zona de Cuatitlán-Tlalnepantla.

3) Nextlalpan, Temascalapa y Tonanitla tienen una producción menor a los 900 millones de pesos, un personal ocupado menor a 7 mil personas y tienen economías menos diversificadas, carentes, por ejemplo, de unidades económicas dedicadas a la construcción y los servicios financieros. Su oferta es escasa en servicios de transporte, educativos, inmobiliarios y de apoyo a los negocios.

Por otra parte, es importante no perder de vista el perfil del sector primario que en la ZMCM está mayormente concentrado en las alcaldías de Milpa Alta y Xochimilco, no obstante, tiene presencia en la región de Tecámac y sus municipios vecinos como se detalla a continuación.

Según el VII Censo Agropecuario de 1991, respecto a los municipios de la región de interés, Acolman se enlistaba entre los municipios mexiquenses con mayor proporción de superficie ejidal¹⁵; mientras que Nextlalpan, Tecámac, Zumpango y Acolman se encontraban entre los 25 municipios con las mayores proporciones de superficie agrícola de riego. Dentro de la producción agropecuaria en el contexto estatal: Tecámac era el segundo lugar, con las mayores existencias de ganado porcino, el tercero en aves de corral, el quinto en colmenas, e importante en la cría de ganado ovino en terreno ejidal; Zumpango también se distinguía por la existencia de ganado porcino y ovino; Tizayuca en bovino y Teotihuacán en la cría de aves. Lo anterior da cuenta de una región que, hasta finales del siglo XX, era productiva en términos agropecuarios.

Dicha tradición ha tenido continuidad pues, con datos del Censo Agropecuario 2022 y considerando los 63 municipios que actualmente integran la ZMCM, Temascalapa y Zumpango son los dos municipios que concentran la mayor superficie con uso o vocación agropecuaria, con

¹⁵ Cabe apuntar que Tecámac se asienta en parte en lo que fuera el Vaso del Lago de Xaltocan, se reconocen dos formas de tipo de suelo: la parte plana hacia el poniente y una pequeña sucesión de cerros hacia el oriente. Tiene un clima templado semiseco con lluvias en verano (PMDU, 2022).

13 mil y 11 mil hectáreas respectivamente, ligeramente mayor a las 10 mil ubicadas en Milpa Alta. Zumpango, Tecámac y Acolman, por su parte, se encuentran entre los quince municipios con mayor concentración de unidades de producción agropecuaria activas con terrenos. Zumpango cuenta con el tercer lugar en la ZMCM como el municipio con la mayor cantidad de unidades con cría de animales —principalmente bobino, ovino y guajolotes— y el cuarto lugar con la mayor cantidad de mano de obra participante en las actividades agropecuarias de la ZMCM.

Cuadro 3.1.3
Características generales del Censo Agropecuario, 2022

Municipio	Sup. con uso o vocación agropecuaria (has)	% Sup. con uso o vocación agropecuaria respecto a la sup. total municipal	Núm. de unidades de producción agropecuaria activas con terrenos	Mano de obra	% Mano de obra no remunerada	% Mano de obra remunerada	Personas jornaleras
Zumpango	11,304	50.5	4,307	10,677	90.6	9.4	6,328
Temascalapa	13,006	79.0	3,412	8,679	91.1	8.9	6,987
Teotihuacán	4,801	57.7	1,960	5,056	92.9	7.1	1,675
Tecámac	5,160	32.9	1,774	5,281	89.1	10.9	3,152
Acolman	2,842	32.7	1,620	4,748	96.0	4.0	1,406
Nextlalpan	2,337	42.7	961	2,368	89.9	10.1	1,087
Tizayuca	2,318	30.2	449	1,417	65.8	34.2	624
Tonanitla	560	62.0	270	658	87.2	12.8	505
Ecatepec	112	0.7	26	88	94.3	5.7	12

Fuente: Elaboración propia con base en información del Censo Agropecuario, 2022.

Se observa que, en todos los municipios de la región de interés, se cuenta con más personas de mano de obra permanente¹⁶ que personas jornaleras, lo que da cuenta de que la actividad agrícola es constante a lo largo del año; sin embargo, más del 65% de la mano de obra participante en las actividades agropecuarias no recibe remuneración y se constituye principalmente por familiares de la persona productora.

Con el objetivo de dar mayor contexto al municipio que representa el caso de estudio en esta investigación, a continuación, se profundizará en el panorama económico de Tecámac.

¹⁶ Con base en la metodología del Censo Agropecuario 2022, se definen dos grandes categorías del personal ocupado: la mano de obra permanente y las personas jornaleras. La primera se refiere al número de personas necesarias para contribuir al desarrollo de las actividades de la unidad de producción con un contrato de largo tiempo, pueden ser remuneradas o no; mientras que las personas jornaleras comúnmente son contratadas por breves periodos de tiempo y con más de un patrón durante el año o con contratos por el mismo patrón en diferentes periodos, y cobran una remuneración denominada jornal.

Con base en la información de los Censos de Población y Vivienda, la población ocupada tecamaquense en 1990 se dedicaba en un 40% a las actividades del sector secundario, 35.8% al sector de servicios, 16.5% al comercial y 5.0% al primario. A partir del 2000, el mayor porcentaje de población ocupada lo ha mantenido el sector servicios alcanzando el 51.6% en 2020, mientras que el comercio representa el 24.0%, el sector secundario el 18.9% y el primario se redujo al 0.5%¹⁷. Sin embargo, en términos absolutos, aunque es el único sector que decreció, el sector primario pasó de 1,727 personas ocupadas a 1,156 por lo que se mantienen en este sector más del 60% de las personas ocupadas en 1990. Esto indica que el municipio transitó hacia una economía de comercio y servicios y no hacia una industrial, pese a la cercanía de industrias en Tizayuca y Ecatepec, principalmente.

Lo anterior es convergente con la visión que se obtiene de los Censos Económicos, que proporcionan las cifras de personal ocupado (PO) en las unidades económicas establecidas en Tecámac. En 1994, el principal sector de actividad en términos del número de personas ocupadas era el industrial, que concentraba el 40.4% del PO. Sin embargo, a partir de los censos de 1999 y hasta 2019, destaca el predominio del sector comercial, principalmente el comercio al por menor, que en 2019 empleó al 93.8% del personal ocupado en dicho sector. En cuanto al tamaño de las unidades económicas, las micro empresas han absorbido la mayor parte del empleo —64.3% en 2019—, mientras que las medianas y grandes unidades concentran alrededor de una cuarta parte del total, y el resto corresponde a las pequeñas empresas.

Finalmente, en relación al lugar de trabajo de la población residente, pese a ser etiquetado como un municipio dormitorio, en 2020, el 74.4% de la población ocupada residente en Tecámac trabajaba en la misma entidad federativa —de dicho personal, el 83.6% se empleaba incluso en el mismo municipio— mientras que sólo el 25.3% declaró tener el lugar de trabajo en otra entidad federativa. Este dato se asocia a que el 96.5% de las unidades económicas del municipio tienen un personal de 0 a 10 personas, considerándose microempresas, y probablemente estos negocios empleen a familiares o personas residentes en el mismo municipio. Si se considera que 143,184 personas declararon trabajar en el municipio, y existen 20,517 unidades económicas, el promedio del personal ocupado sería de 7 personas, por lo que hay indicios para mantener esta asociación.

¹⁷ La estimación del personal ocupado en el sector primario tiene un nivel de precisión moderado en las estimaciones, con un coeficiente de variación en el rango de [15, 30%).

Respecto a las actividades económicas de los micronegocios, el 52.9% se dedica a las actividades comerciales, el 39.5% a los servicios y el 7.6% al sector secundario.

En resumen, con el perfil presentado, se observa que la ZMCM concentra sus actividades económicas en el sector servicios, mientras que Tecámac cuenta con una mayor participación del sector comercial y tiene una economía mayormente diversificada en comparación con los municipios vecinos. Por otro lado, destaca el dinamismo del sector agrícola, tanto por la superficie destinada a dichas actividades, como por presencia de unidades de producción pecuaria y número de personas ocupadas en éstas. Esto debería considerarse en el mediano y largo plazo si se pretenden generar encadenamientos productivos con base en los megaproyectos de la región, como el AIFA (Ver Anexo. Cuadro B) o la Zona Industrial en la que se ubican principalmente empresas grandes pertenecientes al sector secundario (Ver Anexo, Cuadro D).

3.2 Tecámac: procesos urbanos al interior

Aunque en 2020, Tecámac se encontraba entre los doce municipios o alcaldías más poblados, la temporalidad en la que registró su boom poblacional y los actores y mecanismos que lo propiciaron son distintos a los periodos previos. Respecto a los flujos migratorios intrametropolitanos en la ZMCM, Negrete (2000) identifica dos etapas: entre 1965 y 1970 el flujo del entonces Distrito Federal iba hacia Nezahualcóyotl, Naucalpan, Tlanepantla y Ecatepec; y de 1985 a 1990 la segunda ola de movimiento fue hacia Chalco y Chimalhuacán. Insunza (2010), por su parte, señala que en el periodo 2000-2005, entre los municipios receptores estaban Chicoloapan, Ixtapaluca y Tecámac. De acuerdo con esta autora, la política habitacional de inicios de siglo tendía a “fortalecer la movilidad residencial intraurbana que va de las zonas intermedias de la ciudad hacia espacios periurbanos cada vez más alejados” (Insunza, 2010, p. 278) caracterizándose por la participación del capital privado en la construcción de conjuntos habitacionales y el otorgamiento de créditos a través de Sociedades Financieras de Objeto Limitado (Sofoles) y la banca comercial.

El crecimiento poblacional mencionado se propició, entre otras cosas, por dos elementos estructurales a nivel nacional: la reforma al Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley Agraria en 1992, y la Política Nacional de Vivienda de los 2000. La reforma posibilitó el cambio del régimen de propiedad social de los ejidos a propiedad privada y

consecuentemente, dio origen a un mercado formal de suelo principalmente en las periferias urbanas. Esto no excluye que, a la par, emergiera también el mercado informal.

Los resultados de las transformaciones jurídico-institucionales de esta reforma en los procesos de acumulación del sector inmobiliario formal y la producción del espacio construido, específicamente en la periferia de la ZMCM, han sido analizados ampliamente por autoras como Salazar y Schteingart (2005), Negrete (2016), Appendini (2008) y Conolly (2004). Para la presente investigación, es importante rescatar la idea de que la privatización del suelo ha transformado los procesos de poblamiento de las periferias pues las decisiones de planeación urbana se han mercantilizado y la política habitacional no se limita a la oferta de vivienda, sino que es motivada —en primera instancia, en el corto plazo— por las ganancias en las actividades de la construcción.

Adicionalmente, la operacionalización de las modificaciones administrativas necesarias para el cambio de uso de suelo ejidal a dominio pleno en beneficio de sociedades mercantiles, fue influida por un factor local no menor: la permanencia del mismo grupo político en el Ayuntamiento. En ese sentido, el municipio de Tecámac es un “ejemplo de cómo el poder político y el poder económico se combinan para crear, por así decirlo, dinastías, camarillas o grupos de poder cuya influencia sobrepasa la duración de un cargo público.” (Flores, 2022, p.54). El dominio del mismo grupo político en el poder local se ha mantenido, incluso, bajo el apoyo de diferentes partidos políticos por lo que se ha fomentado una red clientelar por más de veinte años consecutivos (Castro, 2019; Espinosa, 2014).

Con la continuidad de la administración local proliferaron las autorizaciones de conjuntos urbanos, con un marcado incremento a inicios de siglo. De acuerdo con la información publicada en el portal de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (SEDUI) del Gobierno del Estado de México, en el periodo 1999-2024, Tecámac ha sido el municipio mexiquense con más conjuntos urbanos autorizados, con al menos 73¹⁸, promovidos principalmente por las empresas SADASI (Desarrollos Inmobiliarios Sadasi S.A. de C.V.) y VINTE (Promotora de Viviendas Integrales S.A. de C.V). El mayor periodo de autorizaciones se realizó en el lustro de 2006-2010, prácticamente, bajo el periodo de gobierno de Peña Nieto en la entidad. Con base en información del Padrón e

¹⁸ Esta cifra engloba el número de conjuntos urbanos autorizados que publica la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura, sin embargo, es preciso mencionar que, en algunos casos los conjuntos tienen modificaciones por lo que la cifra exacta y sus características requiere un seguimiento de cada uno de ellos a partir de lo publicado en la Gaceta Oficial del Estado de México.

Historial de Núcleos Agrarios (PHINA) se confirma que, a la fecha, de los diez núcleos agrarios certificados en el municipio, siete de ellos han adoptado el dominio pleno en superficie aproximada de 3,216 hectáreas, la cual representa más de la mitad de la superficie ejidal total.

Por otra parte, aunque Tecámac fue considerado como parte de la ZMCM desde 1980¹⁹, su ubicación geográfica cobró relevancia cuando a finales del siglo pasado, la industria en Tizayuca comenzó a crecer y con ello la importancia de Hidalgo en la metrópoli. Ante esto, Tecámac fue objeto de diferentes programas como el de Ciudades Bicentenario²⁰ anunciado en 2007 con el objetivo de “estructurar el ordenamiento de la entidad, recibir parte sustantiva del crecimiento poblacional, atraer inversión pública y privada para generar el desarrollo económico y social de diferentes regiones del estado, esto es hacer una ciudad sustentable”, señalaba la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano, Marcela Velasco (Poder EdoMéx, 7 de junio de 2007).

Los municipios involucrados en las Ciudades Bicentenario fueron Tecámac, Zumpango, Huehuetoca, Jilotepec, Atlacomulco y Almoloya de Juárez. Se planteaba combinar el desarrollo urbano, económico, social y la protección del medioambiente para convertir a esas ciudades en centros regionales de desarrollo y servicios, que habían sido tomados en cuenta por su red de interconectividad. Aunque actualmente dicho programa no tiene continuidad en la agenda política de ninguno de los tres niveles de gobierno, en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU, 2022) se establece que de los proyectos y acciones detonadores que contemplaba sólo se cumplieron dos: la construcción del eje carretero Huehuetoca-Zumpango-Reyes Acozac, y la derivación del microcircuito al cerro de Chiconautla en el eje de Agua y Obra Pública.

Respecto al tema de la conectividad, además de la carretera México-Pachuca inaugurada en 1926 y la autopista de cuota del mismo corredor, abierta en 1948 y ampliada en 2012, el municipio se cuenta con el acceso al Circuito Exterior Mexiquense Bicentenario, inaugurado en 2011, que a su vez facilita la conexión con el Arco Norte y la autopista México-Querétaro. Asimismo, se ha registrado un incremento en los sistemas de transporte público, destacando el establecimiento de la línea 1 del Mexibus, que opera desde 2010 en el tramo Ojo de Agua-Ciudad Azteca y que fue ampliado hasta el AIFA en 2022. A ello se suman, la línea 2 Las Américas-La Quebrada que

¹⁹ En 1980, la ZMCM se analizaba en las delegaciones centrales del entonces Distrito Federal y cuatro contornos de municipios, Tecámac fue clasificado en el tercer contorno (Negrete y Salazar, 1986).

²⁰ Para el 2010, con ocasión de los cien años de la Revolución Mexicana y de los 200 años de la Independencia, diversas obras y eventos fueron catalogados como del “Bicentenario”. (Espinosa, 2014: 4).

conecta con los municipios de Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Coacalco y Ecatepec desde 2015, y la línea 4 UMB/Tecámac-Indios Verdes, de reciente creación.

En cuanto a las inversiones en infraestructura y equipamiento en la región de interés, la de mayor magnitud es el AIFA. La superficie total de este proyecto requirió, además del área de la Base Aérea Militar de Santa Lucía, la integración de predios colindantes —mayoritariamente de siete núcleos agrarios— de Zumpango, Tecámac y Nextlalpan. Actualmente, el acceso principal se encuentra en el km 42.5 de la carretera federal México-Pachuca, en el municipio de Tecámac (Hernández et al., 2022). El objetivo prioritario 2 del Programa Institucional 2021-2024 del AIFA es promover el arrendamiento de la totalidad de los espacios comerciales y la prestación de los servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, para lo cual actualmente se cuenta con una terminal de pasajeros, una de carga y otra de aviación en general (AIFA, 2024).

Sin embargo, hasta el momento no se identifica un impacto significativo en el encadenamiento productivo ni en la generación de empleo local o regional que se integren a los servicios comerciales y complementarios del AIFA. Cabe recordar que en el Programa Institucional se establece que el aeropuerto será una entidad consolidada para al año 2036 y el que su última fase de construcción está proyectada para el 2050, por lo que aún es muy temprano para visibilizar los impactos positivos a nivel local o regional. Incluso hay otros megaproyectos asociados en proceso de planeación, por ejemplo, la conexión con el tren suburbano.

No obstante, los eventos documentados hasta el momento son los conflictos derivados de la construcción del AIFA; por ejemplo, los relacionados con la propiedad de la tierra, el abasto de agua potable y el impacto medioambiental. En el primer caso, destacan las expresiones de inconformidad por parte del pueblo de Xaltocan, Nextlalpan, que no han visto el cumplimiento de “la promesa de los beneficios que el AIFA traería para la comunidad: regularización de sus tierras, abasto de agua, infraestructura, mejoramiento de la vivienda y empleo para los pobladores” (Hernández et al., 2022). En segundo lugar, un tema que ya tenía antecedentes conflictivos en la región y que se agudizó a partir del AIFA, es la disponibilidad de agua potable con un impacto regional más amplio que abarca incluso los pozos del municipio de Tequixquiac. Y finalmente, el impacto en cuanto a la franja de contaminación auditiva y el cuidado de flora y fauna existente en el Parque Estatal Ecológico, Turístico y Recreativo Sierra Hermosa, constituido como un Área Natural Protegida desde 1994.

En cuanto al tema de equipamiento, aún en la década de los 90's, la población tecamaquense hacía uso de servicios de salud, educación y comercio más allá de los niveles básicos o de primera necesidad, principalmente en Ecatepec o Pachuca. Por eso, son relevantes las obras construidas en las últimas décadas, como el Hospital General Regional No. 200 del IMSS, la Universidad Politécnica de Tecámac, La Central de Abastos Tecámac y centros comerciales como Power Center Tecámac.

Respecto a la condición de actividad económica de la población residente, si se compara la tasa de participación económica (TPE) o tasa de participación laboral²¹ a nivel localidad en el periodo 1990-2020, se observa que en la década de los 90's, de la población residente en las localidades integradas por pueblos que estaba en edad de emplearse, menos de la mitad realizaba alguna actividad económica; en otras palabras, era mayor la proporción de personas no económicamente activas, como son los estudiantes, las personas dedicadas al trabajo doméstico no remunerado, las personas jubiladas o pensionadas.

Cuadro 3.2.1
Tasa de participación económica en localidades tecamaquenses, 1990-2020

Localidad	1990	2000	2010	2020
Real Granada				75.3%
Fraccionamiento Hacienda del Bosque		62.5%*	57.8%	66.1%
Fraccionamiento Santa Cruz Tecámac		71.4%*	55.9%	64.5%
Municipio	42.8%	50.2%	55.4%	62.4%
San Pablo Tecalco	37.1%	48.1%	47.5%	62.3%
Santa María Ajoloapan	40.6%	47.2%	50.6%	61.4%
Los Reyes Acozac	42.2%	48.0%	50.6%	61.3%

*Cabe recordar que en el 2000 estos fraccionamientos tenían menos de 40 habitantes.

Fuente: Elaboración propia con información de los Censos de Población y Vivienda, 1990-2020.

En el 2020, las TPE son muy similares sin distinguir el tipo de asentamiento, a excepción de Real Granada que observa la tasa más alta de todo el periodo en cuestión. Esta diferencia podría estar asociada, entre otros factores, al régimen de tenencia de la vivienda, pues en los fraccionamientos

²¹ Ésta es el porcentaje resultante de dividir la población económicamente activa (PEA) entre la población de 12 años y más. La Ley Federal del Trabajo en su reforma de 2015, establece que los menores de quince años pueden prestar libremente sus servicios con las limitaciones establecidas en la misma Ley. Sin embargo, por fines de comparabilidad, en los Censos de Población y Vivienda se consideraba a la población de 12 años y más.

los residentes suelen adquirir la vivienda mediante crédito hipotecario o arrendamiento, lo cual podría implicar mayores compromisos financieros. En este contexto, es más probable que los integrantes del hogar deban incorporarse al mercado laboral para contribuir con sus ingresos al sostenimiento de los gastos básicos, especialmente aquellos vinculados a la vivienda.

Al calcular las TPE específicas según sexo²², se observa que la participación laboral de los hombres varía en un rango de entre +6 y -3 puntos porcentuales. En contraste, en el caso de las mujeres, dicha tasa ha aumentado en más de quince puntos porcentuales en todos los asentamientos analizados. Se puede sostener, por tanto, que el incremento en la TPE durante el periodo 2010-2020, se explica principalmente por la creciente inserción de las mujeres al mercado laboral. En este contexto se advierte que en los fraccionamientos se presentan brechas de género ligeramente menores con respecto a las localidades conformadas por pueblos originarios, lo cual podría estar relacionado con los factores asociados a la tenencia de la vivienda y la necesidad de mayores ingresos familiares, como se expuso en el párrafo anterior.

Cuadro 3.2.2
Tasa de participación económica específica en localidades tecamaquenses, 2010-2020

Localidad	TPE Mujeres			TPE Hombres			Brecha de género	
	2010	2020	Variación 2010-2020	2010	2020	Variación 2010-2020	2010	2020
Real Granada		65.2			85.9			20.8
Fraccionamiento Hacienda del Bosque	36.1	55.7	19.6	80.5	77.6	-3.0	44.5	21.9
Fraccionamiento Santa Cruz Tecámac	33.8	51.1	17.3	79.1	78.9	-0.2	45.3	27.8
Total municipal	36.3	50.4	14.1	75.9	75.4	-0.6	39.6	25.0
San Pablo Tecalco	26.8	50.0	23.2	70.1	75.9	5.9	43.2	25.9
Los Reyes Acozac	30.1	49.5	19.4	72.9	74.2	1.4	42.7	24.7
Santa María Ajoloapan	28.0	47.8	19.8	74.4	76.0	1.6	46.4	28.2

Fuente: Elaboración propia con información de los Censos de Población y Vivienda, 2010-2020.

En síntesis, lo que interesa resaltar de este capítulo de contexto son tres ideas principales. Primera, la continuidad de la dinámica del crecimiento poblacional de Tecámac y de la región nororiente de

²² La TPE específica según sexo resulta de dividir las mujeres de la población económicamente activa (PEA) entre las mujeres de 12 años y más, y estimar el mismo procedimiento para la población masculina.

la ZMCM. Las proyecciones de población dan evidencia para estimar la prolongación de la tendencia creciente, por lo que se prevé que más parcelas ejidales cambien su uso de suelo y sean adquiridas por promotoras inmobiliarias, principalmente las que se benefician por su cercanía al equipamiento e infraestructura regional, como se ha observado en las últimas dos décadas.

Segunda, las implicaciones de este proceso de crecimiento demográfico atañen diferentes aspectos, por mencionar algunos, el laboral y el ambiental. Respecto a lo laboral, el aumento de la oferta de vivienda es mayor a las opciones de empleo en la región, lo cual implica la demanda de conectividad y modos de transporte público para la población que ejerce la movilidad laboral, o la atención sobre las condiciones laborales de las personas que se emplean en el mismo municipio de residencia en micro unidades económicas principalmente comerciales o en industrias locales. En el tema ambiental, no es menor la presión por la disponibilidad de agua potable, lo que se traduce a una mayor explotación de los pozos disponibles a ritmos y cantidades que seguramente impactarán en la escala regional.

Tercera, aunque este capítulo presenta el panorama general de la región y el municipio, se observan diferencias en los procesos de urbanización al interior de las localidades tecamaquenses. Más allá de la localidad primada de Ojo de Agua y la cabecera municipal, los conjuntos urbanos o fraccionamientos, las localidades integradas por pueblos originarios y las colonias populares que se han constituido en torno a éstas, han observado mayor dinamismo en sus transformaciones urbanas. Por ello, se identifica la necesidad de entender las trayectorias de urbanización periférica —las cuales fueron explicadas en el capítulo 2 y se profundiza su análisis en el capítulo 4— y, en consecuencia, en el siguiente capítulo se retoman las tres localidades seleccionadas para poner mayor énfasis en sus particularidades e ilustrar dichas trayectorias.

4. Análisis e interpretación

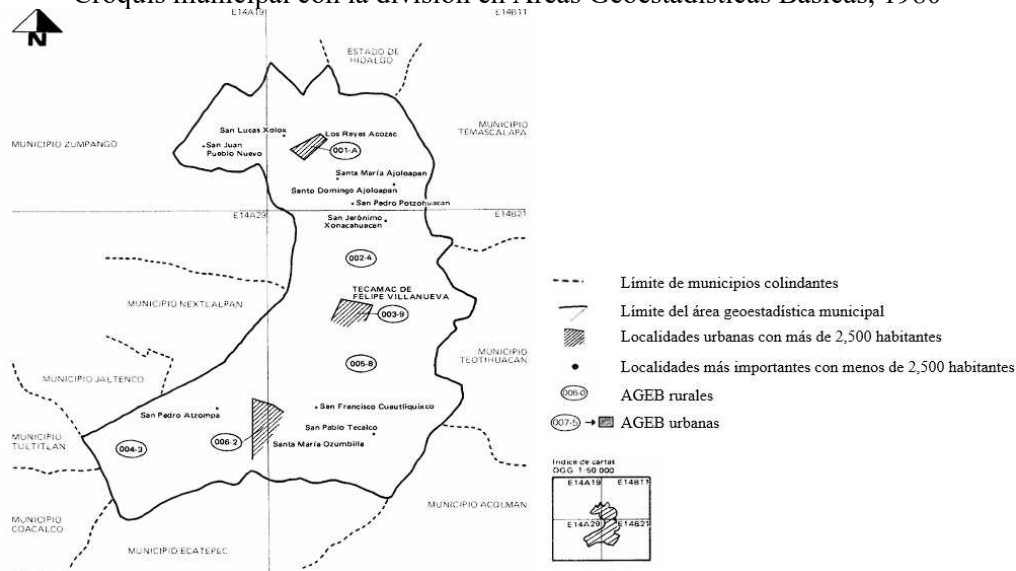
Este capítulo tiene dos objetivos: primero, realizar un breve recuento histórico de los procesos de poblamiento de Tecámac; y, en segundo lugar, analizar las características sociodemográficas y las actividades de la población ocupada residente para ejemplificar, en la escala local, la relación entre el proceso de urbanización y la ocupación, tomando como ejemplo tres localidades del municipio: Santa María Ajoloapan, integrada por pueblos originarios y colonias populares; el Fraccionamiento Santa Cruz Tecámac autorizado en 2005, y Real Granada, un fraccionamiento cerrado aprobado en 2015.

4.1 Antecedentes del proceso de poblamiento y la ocupación de Tecámac

Tecámac es un municipio con orígenes prehispánicos fundado en 1202 (Secretaría de Cultura y Turismo, s.f.), “los anales de Cuautitlán dicen que esta población, como Ecatepec, Chiconautla, Zompanco y otras pertenecían a Xaltocan” (González, 1973, p. 11). De acuerdo con Mejía (2019), durante la Conquista en el siglo XVI, la Nueva España se organizaba por cabeceras que administraban barrios y pueblos sujetos; se tiene registro de pueblos tecamaquenses que tributaban a Tenochtitlán y Tlatelolco. Posteriormente, el enlace con la Corona se realizaba a través de corregimientos, uno de ellos fue instaurado en Chiconautla y comprendía el territorio que hoy abarcan los municipios de Tecámac, Ecatepec y Xaltocán. Durante el siglo XIX, la zona se caracteriza por la consolidación de haciendas con base en el trabajo de jornaleros y peones acasillados (González, 1973). Después del periodo revolucionario, los pueblos tecamaquenses fueron sujetos de dotación ejidal y en 1970 comienzan a formarse colonias alrededor de estos pueblos, y fraccionamientos de clase media como Haciendas de Ojo de Agua.

En la cartografía del Censo de Población y Vivienda de 1980, se delimitó un área Geoestadística Municipal con variaciones menores en sus límites administrativos con fines prácticos de identificación en el terreno. En ese entonces, las únicas tres áreas geoestadísticas que se identificaban en Tecámac eran la cabecera municipal, Tecámac de Felipe Villanueva, y los pueblos Los Reyes Acozac y Santa María Ozumbilla. Se identificaron como localidades rurales importantes a: San Pedro Atzompa, San Pablo Tecalco, San Francisco Cuautliquixca, San Jerónimo Xonacahuacán, San Pedro Potzohuacán, Santo Domingo Ajoloapan, Santa María Ajoloapan, San Lucas Xolox y San Juan Pueblo Nuevo.

Mapa 4.1.1
Croquis municipal con la división en Áreas Geoestadísticas Básicas, 1980



Fuente: Retomado del Volumen I, Tomo 15, Cartografía Geoestadística del Estado de México 1983, p. 97.

Es interesante que la división por colonias de 1980 se corresponde de manera directa con el nombre de los núcleos ejidales vigentes en el PHINA del Registro Agrario Nacional. La fecha de la dotación del suelo ejidal, entre 1925 y 1936, es un indicio de que los asentamientos corresponden a pueblos originarios tradicionalmente agrícolas. Estas localidades, en 1980 agrupan el 81% de las 1,910 personas trabajadoras en el sector primario.

Cuadro 4.1.1
Correspondencia entre localidades de 1980 y núcleos ejidales vigentes en el PHINA

Nombre del núcleo ejidal/Localidad	PO sector primario 1980	% de la PO sector primario 1980	Personas ejidatarias 2025
Ozumbilla	294	15.4	537
San Pedro Atzompa	199	10.4	202
San Lucas Xolox	192	10.1	339
Tecámac	159	8.3	190
Los Reyes Acozac	157	8.2	241
San Francisco Cuautliuixca	156	8.2	111
San Jerónimo Xonacahuacán	119	6.2	233
San Pablo Tecalco	114	6.0	325
Santa María Ajoloapan	92	4.8	70
Santo Domingo Ajoloapan	67	3.5	133

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 1980 y el PHINA.

Espinosa (2014) afirma que, si bien desde los años ochenta Tecámac comenzó a transformarse gradualmente, abandonando su carácter rural para adquirir rasgos urbanos, fue a partir del año 2000 que se intensificó el flujo de población hacia este municipio. De acuerdo con el censo más reciente (INEGI, 2020), Tecámac se integra por 48 localidades; catorce de ellas con más de mil habitantes, las cuales representan el 99% de la población municipal. La tasa de crecimiento poblacional media anual de Tecámac fue de 3.5% en el periodo 1990-2000, de 7.5% en la década siguiente y de 4.3% en 2010-2020. Lo anterior, en términos absolutos, representa 374,690 personas residentes más en 2020 comparado con la población del 2000.

El incremento abrupto de población de un Censo de Población y Vivienda a otro se observa en los casos de los conjuntos habitacionales como el Fraccionamiento Social Progresivo Santo Tomás Chiconautla (FSPSTC), Hacienda del Bosque, Santa Cruz Tecámac, Real Granada y Los Héroeos San Pablo, con un registro de entre 5 mil y 7 mil personas más en una década. Lo anterior, se traduce en la demanda de servicios básicos para la nueva población residente.

Cuadro 4.1.2
Localidades tecamaquenses con más de mil habitantes en 2020

Localidad	1990	2000	2010	2020
Ojo de Agua	54,090	74,143	242,272	386,290
San Martín Azcatepec	28,894	35,512	35,390	34,391
Los Reyes Acozac	14,983	19,886	21,910	21,565
Santa María Ajoloapan	9,175	14,280	17,784	20,576
FSPSTC		7,048	15,061	18,698
Tecámac de Felipe Villanueva	10,776	13,696	15,911	18,226
Fraccionamiento Hacienda del Bosque		38	1,983	9,340
Fraccionamiento Santa Cruz Tecámac	4	18	3,260	9,084
Real Granada				6,499
San Pablo Tecalco	2,752	4,322	5,344	6,025
Los Héroeos San Pablo				5,720
San Juan Pueblo Nuevo	1,222	1,766	2,186	1,997
Colonia Tezontla		128	511	1,592
Colonia San Isidro Citlalcóatl	112	237	312	1,182
Total del Municipio	123,218	172,813	364,579	547,503

Fuente: Elaboración propia con información de los Censos de Población y Vivienda, 1990-2020.

Por otra parte, en cuanto al personal empleado en las unidades económicas ubicadas en las localidades de Tecámac en el periodo 1999-2019, con base en la información de los Censos Económicos (Ver Anexo. Cuadro C), se evidencia que el personal ocupado se desempeña

principalmente en el sector comercial. Lo anterior es más evidente en las localidades urbanas consolidadas, como lo son Ojo de Agua y la cabecera municipal, mientras que, en localidades menos urbanizadas, como San Martín Ecatepec o Los Reyes Acozac, antes de 2010 el sector industrial aún empleaba poco menos de la mitad del personal ocupado, aunque para 2019, en todos los casos predomina el empleo en el comercio y los servicios.

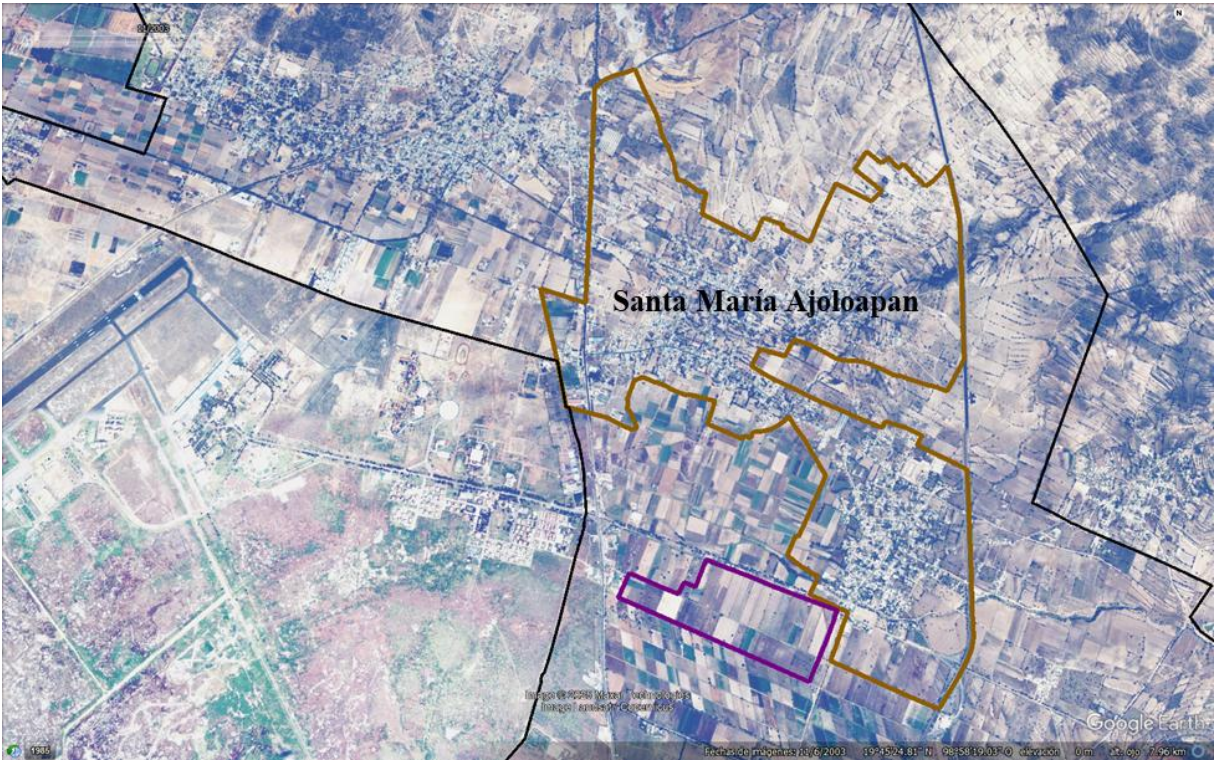
Ahora, en los próximos apartados se sintetizan algunas características de las tres localidades seleccionadas para ilustrar las diferencias en los orígenes y sus trayectorias de urbanización periférica —que se discuten en la sección 4.2 y 4.3— al interior del municipio: Santa María Ajoloapan, Fraccionamiento Santa Cruz Tecámac y Real Granada.

4.1.1 Santa María Ajoloapan

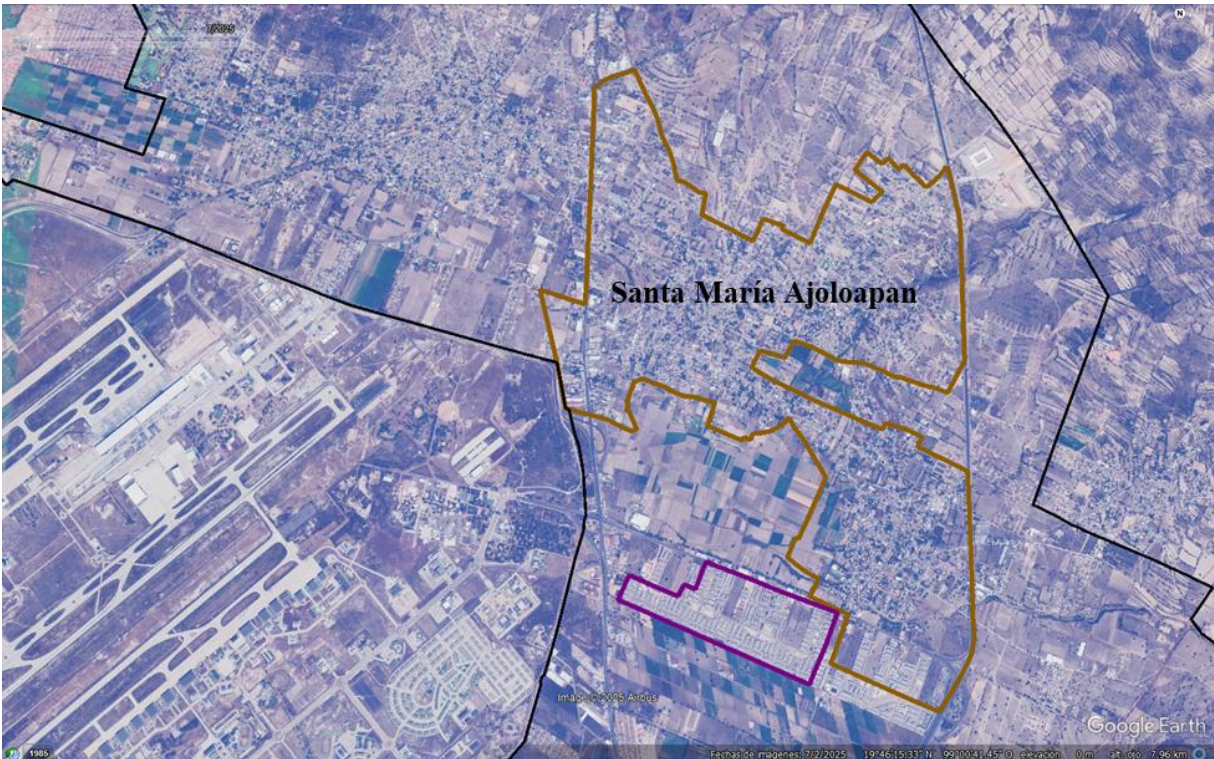
Esta localidad ejemplifica un tipo de asentamiento conformado por hogares tradicionalmente rurales. Lo anterior, se afirma con base en sus características de pueblos originarios, la vinculación de éstos con los núcleos ejidales persistentes y la referencia de que aún en 1990 el 12.4% del personal ocupado se desempeñaba en el sector primario. Como veremos a continuación, se trata una localidad que refleja la pluriactividad de los hogares pues su antecedente rural se ha hibridado con el aumento de las actividades comerciales, principalmente en microempresas en giros de primera necesidad transformados las viviendas unifamiliares en viviendas productivas. Su morfología urbana releva la traza de un centro tradicional constituido en torno a una iglesia, kiosco y comercios. El crecimiento poblacional se ha mantenido relativamente constante y se registra un nivel bajo de migración.

Santa María Ajoloapan es la tercera localidad de mayor extensión en el municipio, luego de Ojo de Agua y Los Reyes Acozac, con aproximadamente 750 hectáreas de superficie. Se localiza a 10 km del municipio de Tizayuca yendo al norte por la carretera Federal México-Pachuca. El servicio de transporte público con la Ciudad de México se ofrece a través de líneas de autobuses con base en los paraderos de las estaciones del metro Indios Verdes y Martín Carrera. El territorio es mayoritariamente planicie y cuenta con tres microcuencas que derivan de la subcuenca del Río Tezontepec —cercano a los límites con Hidalgo— y corren desde el Cerro de Paula en Temascalapa (PMDU Tecámac, 2023).

Imágenes 4.1.1.1
Localidad Santa María Ajoloapan, Tecámac, 2003 y 2025
2003



2025

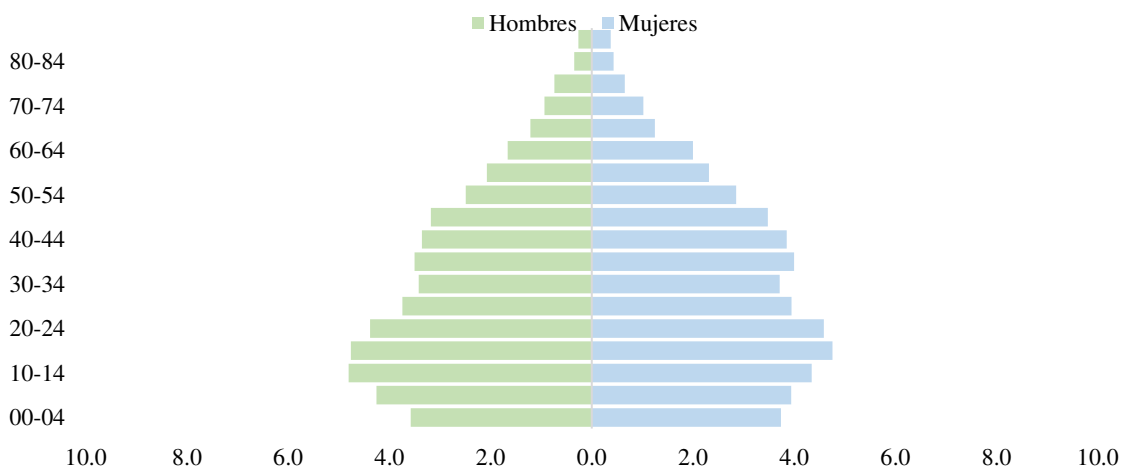


Fuente: Imágenes de Google Earth, 2003 y 2025.

De acuerdo con los Censos de Población, en 1990 la localidad contaba con 9,175 habitantes y para 2020 prácticamente duplicó su población al llegar a 20,576 personas residentes; en el periodo 1990-2000 registró la tasa de crecimiento media anual más alta de los últimos treinta años con un 4.5%, mientras que en 2000-2010 fue de 2.2 y de 2010-2020 de 1.5%. En cuanto a los procesos migratorios, se asume un bajo nivel de movilidad poblacional, ya que el porcentaje de personas entre 5 y 130 años que en el lustro previo al levantamiento censal residían en la misma entidad federativa alcanzó 94.7% en 2010 y 96.2% en 2020. Si bien estas cifras no descartan la existencia de movilidad dentro de la misma entidad federativa, sugieren que los desplazamientos intraestatales son limitados y no alteran significativamente la estabilidad residencial.

Esta localidad observa una pirámide poblacional²³ de tipo progresiva con una participación amplia en la población joven de entre 15 y 24 años, y una base de infancias disminuida, lo que se explica, en parte, por una tendencia decreciente de la fecundidad, dado que en 2010 tenía un promedio de infantes nacidos vivos²⁴ de 2.34 mientras que en 2020 fue de 2.05. A partir de esta conformación de la pirámide poblacional, se infiere que se trata de una localidad con un crecimiento originado mayoritariamente por la natalidad y mortalidad natural de las personas, y en menor medida por flujos migratorios abruptos.

Gráfica 4.1.1.1
Pirámide poblacional de la localidad Santa María Ajoloapan, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda, 2020.

²³ Las pirámides de subgrupos de población nacional pueden tener configuraciones muy diferentes, es decir, varían considerablemente de las formas triangulares y semi-elípticas relativamente suaves que se observan en la escala nacional (Siegel y Swanson, 2004).

²⁴ Con base en la metodología del Censo de Población y Vivienda 2020, este indicador es el resultado de dividir el total de hijas e hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 a 130 años de edad, entre el total de mujeres del mismo grupo de edad.

Al igual que su localidad vecina Los Reyes Acozac, Santa María Ajoloapan es una localidad conformada por pueblos originarios y colonias que se han constituido en torno a éstos. Los pueblos originarios que la integran son: Santa María Ajoloapan²⁵, Santo Domingo Ajoloapan, San Jerónimo Xonacahuacán²⁶ y San Pedro Pozohuacán²⁷, y las colonias La Flor, Santa Anita, Ampliación Santo Domingo, Nuevo México y Ampliación San Jerónimo, principalmente; se divide en doce AGEB urbanas y 225 manzanas. La traza urbana de la localidad se articula en torno a los centros de los pueblos originarios que se caracterizan por la presencia de una iglesia, un kiosco, escuelas de educación básica y comercio, como es el caso de las parroquias La Asunción de María y la de San Jerónimo de Estridón. Esto implica una morfología urbana asociada a un centro de poblacional tradicional con orígenes coloniales.

De los pueblos originarios que persisten en la localidad, se mantienen también tres núcleos agrarios: Santa María Ajoloapan, Santo Domingo Ajoloapan y San Jerónimo Xonacahuacán. De acuerdo con la información publicada en el portal del PHINA²⁸, de los tres núcleos ejidales, únicamente el de San Jerónimo tiene registro de la acción de dominio pleno por 495.4 hectáreas que representan el 61.6% de su dotación inicial en 1931. Aunque la información disponible en el padrón no identifica el sujeto promovente de esta acción ni su finalidad, no sorprende que el ejido de San Jerónimo sea el que ha recibido la mayor presión inmobiliaria en comparación con los otros dos ejidos, debido a que éste es de mayor tamaño y se ubica en las inmediaciones del AIFA, los equipamientos regionales de salud y educación, y la cabecera municipal. Por el seguimiento de las acciones de la promotora Vinte, se identifica la venta de 32.7 hectáreas del ejido de San Jerónimo para la construcción del conjunto urbano Real Granada, del cual se habla en el apartado 4.1.3.

²⁵ Ajoloapan en náhuatl significa en el agua de los ajolotes.

²⁶ Xonacahuacán en náhuatl significa lugar que tiene cebollas.

²⁷ Pozohuacán, su toponimia indica que en náhuatl significa donde hay dueños de barbechos.

²⁸ Consultado el domingo 1 de junio de 2025. El Portal especifica que "La información contenida en el Sistema Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA), es únicamente de carácter estadístico e informativo, por lo que la actualización de los datos contenidos, corresponde a las inscripciones, investigaciones y/o publicaciones sobre Núcleos Agrarios que se hayan realizado al momento de su consulta."

Imágenes 4.1.1.2 Núcleos agrarios de los pueblos de Santa María Ajoloapan



Fuente: Imágenes retomadas del PHINA, RAN.

En cuanto a las viviendas particulares habitadas, la TCMA fue superior a la tasa poblacional. Durante el periodo 1990-2000 alcanzó 5.4%, en 2000-2010 fue de 4.0% y en 2010-2020 descendió a 2.3%. En términos absolutos, el número de viviendas pasó de 1,779 en 1990 a 5,606 en 2020. Al mismo tiempo, Santa María Ajoloapan ha visto disminuir el promedio de ocupantes por vivienda particular habitada de 5.2 en 1990 a 3.7 en 2020. A partir de estos datos, puede inferirse la conformación de nuevos hogares de familias jóvenes en la localidad, ya sea en viviendas de reciente construcción o ampliación de las existentes, generalmente edificadas en terrenos familiares.

Predomina un patrón de vivienda de tipo horizontal y, a escala barrial, se observa que muchos predios conservan espacios sin construcción habitacional, ya sea bajo la forma de terrenos baldíos o parcelas pequeñas destinadas a la siembra; también se identifican algunas viviendas con presencia de corrales. Estos elementos evidencian la permanencia de actividades agropecuarias en la localidad.

Imágenes 4.1.1.3 Cultivos, corrales y terrenos baldíos en Santa María Ajoloapan





Fuente: Imágenes de Google Maps, 2018, 2021 y 2023.

Respecto a la cobertura de servicios básicos de la vivienda —agua potable, electricidad y drenaje—, Santa María Ajolopan cuenta con una cobertura superior al 98.2% aunque aún hay alrededor de 136 viviendas con piso de tierra y 101 que no cuentan con agua potable. La localidad dispone de equipamiento educativo de preescolar, primaria y secundaria, y una preparatoria; los consultorios dedicados a la atención de la salud son unidades económicas micro.

De acuerdo a las características registradas en el Censo de Población y Vivienda de 1990, Santa María Ajolopan presentaba una tasa de participación económica (TPE) del 40.6% con una población económicamente activa de 2,534 personas. La tasa de ocupación (TO) era de 96.4% con un total de 2,444 personas ocupadas. De éstas, un 45.9% se empleaban en el sector secundario (1,123 personas), 39.0% en el sector terciario (952 personas) y 12.4% en el primario (302 personas). Adicionalmente se registraron 67 casos en los que no se especificó el sector de actividad.

Una década después, en el Censo de Población y Vivienda del 2000, la TPE aumentó al 47.2% y la TO a 98.5% con 4,516 personas ocupadas: 2,440 empleadas en el sector terciario (54.0%), 1,745 en el secundario (38.6%), 211 en el primario (4.7%) y 120 sin especificar el sector de actividad. Se observa, entonces, que para inicios de este siglo la población ocupada se concentró en el sector del comercio y servicios. En 2020, registró una TPE de 61.4% lo que refleja una creciente proporción de personas en edad de trabajar dentro de los hogares, en comparación de los dependientes económicos; este fenómeno se asocia con el incremento en el número de viviendas mencionado anteriormente.

Por otra parte, en lo referente a la actividad económica en la localidad, y con base en información del Censo Económico de 1994, se observa que las unidades económicas comerciales iniciaron operaciones desde 1924, las del sector secundario en la década de 1960 y las de servicios hasta la

década de 1980. Entre 1999 y 2019 el personal ocupado pasó de 448 a 2,712 personas. En términos generales, la distribución porcentual del personal ocupado según sexo, se ha mantenido relativamente estable a lo largo de dicho periodo, con un 56% de participación masculina y un 44% de participación femenina. No obstante, para 2019 el 81.3% del PO empleado en unidades económicas localizadas en Santa María Ajoloapan se desempeñaba en una microempresa, mayoritariamente en el sector comercial. Cabe destacar que, en términos absolutos, son más las mujeres quienes participan en actividades comerciales, lo cual se vincula con la lógica de la vivienda productiva²⁹.

Cuadro 4.1.1.1

Personal ocupado en unidades económicas localizadas en Santa María Ajoloapan según sexo, tamaño y sector de actividad económica, 1999-2019

	1999			2009			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Micro	246	202	448	724	609	1,333	1,200	1,004	2,204
Secundario	45	25	70	148	69	217	229	86	315
Comercio	137	154	291	338	379	717	549	571	1,120
Servicios	64	23	87	238	161	399	422	347	769
Pequeña y mediana*			*	108	56	164	313	195	508

*Agrupado por principio de confidencialidad

Fuente: Elaboración propia con base en información de los microdatos de los Censos Económicos 1999-2019, INEGI.

Un elemento que da indicios de la mayor presencia de emprendimientos familiares en relación con las empresas³⁰, es que en 1994 el 97.2% de las unidades económicas declararon como persona propietaria a una persona física y en 2019 este porcentaje se mantuvo en 96.0%, por lo que en la localidad es baja la presencia de sociedades mercantiles. Según datos de 2019, el personal ocupado en las unidades económicas de la localidad, se caracteriza, en su mayoría, por ser personas adultas de 41 años o más con un nivel de instrucción básico. La excepción corresponde al sector secundario que emplea mayoritariamente a personas de entre 21 y 30 años, también con educación básica.

²⁹ En esta investigación se entenderá por vivienda productiva, aquella unidad doméstica destinada simultáneamente a la reproducción y a la producción. Es decir, la vivienda es usada para habitar y a la vez, se construye, amplía o adapta un espacio para desarrollar actividades productivas que generen ingresos, frecuentemente en el ámbito comercial o de servicios. (Barreto et al., 2015).

³⁰ Con base en el cuestionario del Censo Económico de 1994, se diferencia una persona física de una empresa, entendida ésta última como una sociedad anónima, sociedad de responsabilidad limitada, sociedad cooperativa, asociación civil o sociedad civil.

Esto evidencia que la industria local tiende a emplear a personas jóvenes en condiciones laborales precarias, marcadas por una alta exigencia física y una baja demanda de cualificación educativa.

Cuadro 4.1.1.2

Personal ocupado en las unidades económicas ubicadas en Santa María Ajoloapan, según sector de actividad, rango de edad y nivel de instrucción, 2019.

	Total	Hasta 20	de 21 a 30	de 31 a 40	41 o más
Santa María A.	2,712	176	748	754	1,034
Secundario	645	30	243	194	178
Comercio	1,148	70	226	295	557
Servicios	919	76	279	265	299
		Sin		Media	
	Total	instrucción	Básica	Superior	Superior
Santa María A.	2,712	31	1,482	864	335
Secundario	645	11	382	182	70
Comercio	1,148	14	631	388	115
Servicios	919	6	469	294	150

Fuente: Elaboración propia con base en información de los microdatos del Censo Económico 2019, INEGI.

Para 2025, con base en información del DENU, la participación de Santa María Ajoloapan en las unidades económicas del municipio asciende a 6.8%. Aunque en términos relativos la distribución por tamaño de empresa se mantiene similar a la de 2010, en términos absolutos se observa una disminución: de 18 a 14 unidades pequeñas, y un aumento de una empresa medianas a 6. El comercio sigue siendo la actividad económica preponderante con 54.8%, seguida de los servicios con 36.1% y el sector secundario con 9.1%. Prevalecen las tiendas de abarrotes, papelerías y peluquerías, mientras que se ha acentuado la presencia de micronegocios como ferreterías, pollerías y venta de ropa, además de restaurantes. Entre las empresas pequeñas destaca la incorporación de una preparatoria, mientras que las medianas se concentran principalmente en el sector secundario con actividades vinculadas a la edificación y la fabricación de plásticos y veladoras. Territorialmente, las unidades económicas se localizan en el asentamiento homónimo de Santa María Ajoloapan, así como en San Jerónimo, San Pedro Pozohuacán y Santo Domingo; adicionalmente se distribuyen 51 unidades económicas, en colonias de reciente creación.

A las características expuestas, se añade que las fuentes de empleo locales, como los micronegocios de carácter familiar, suelen estar dirigidas por personas originarias de los propios pueblos. En consecuencia, las estructuras de poder económico y social tienden a articularse a través de redes

de parentesco. Lo anterior propicia una lógica de relaciones “cara a cara” y procesos de rendición de cuentas en donde se juega mucho más que el puesto de trabajo: también el prestigio, la pertenencia y el reconocimiento (Portal y Álvarez, 2011). Al interior de las unidades económicas se establecen prácticas de inclusión y exclusión vinculadas al apoyo comunitario. En este sentido, Magazine (2015) propone el término de *personas interdependientes* para describir las relaciones de necesidad mutua e incorporación a las actividades comunitarias, en contraste con la lógica patrón-cliente propia de los trabajos asalariados, señalando que dichas relaciones implican tanto beneficios como desventajas en las condiciones laborales y sociales de quienes participan en ellas. Por otro lado, el tamaño, la tenencia y la contigüidad de las viviendas, hacen posible la adaptación de locales comerciales para emprendimientos familiares o rentas, especialmente en aquellas ubicadas en el área central de las localidades, próximas a la iglesia. Asimismo, aun cuando parte de la población ocupada trabaja en otros municipios o alcaldías, mantiene su residencia en el pueblo, de modo que la movilidad residencial por motivos laborales es reducida.

Imágenes 4.1.1.4

Viviendas que cuentan con locales comerciales en la planta baja y se mezclan con el uso habitacional, en el centro de los pueblos de Santa María Ajoloapan.



Fuente: Imágenes de Google Maps, 2024.

En resumen, se trata de una localidad extensa en superficie, integrada principalmente por cuatro de los doce pueblos originarios de Tecámac. Ha mantenido la presencia de tres núcleos agrarios y actividades asociadas al sector primario en su interior. No obstante, dichas actividades se han combinado con ocupaciones en el sector comercial y de servicios —favorecidas por la posibilidad de transformar las viviendas en espacios productivos—, y en menor medida en trabajos industriales locales. La dinámica de transporte entre la localidad, el resto del municipio y la zona metropolitana se ha consolidado a lo largo de los años, de modo que actualmente el servicio de transporte público se encuentra articulado.

Estas características son similares a las de otras localidades tecamaquenses, como Los Reyes Acozac y San Pablo Tecalco, también vinculadas a los pueblos originarios y con asociación a actividades primarias como la agricultura y la explotación minera. Asimismo, a nivel regional, presenta paralelismos con la cabecera municipal de Zumpango y la localidad de San Sebastián.

4.1.2 Fraccionamiento Santa Cruz Tecámac

Esta localidad ejemplifica un tipo de asentamiento relevante por su transformación de fraccionamiento a colonia popular, su composición social y su localización periférica, fuera de la visibilidad que otorgan la autopista o carretera federal. Se encuentra rodeada de parcelas ejidales y, aunque han pasado veinte años desde la autorización del conjunto urbano Rancho La Capilla, no se han generado las condiciones para el desarrollo de nuevos fraccionamientos en los alrededores, como sí ha ocurrido en otras partes del municipio.

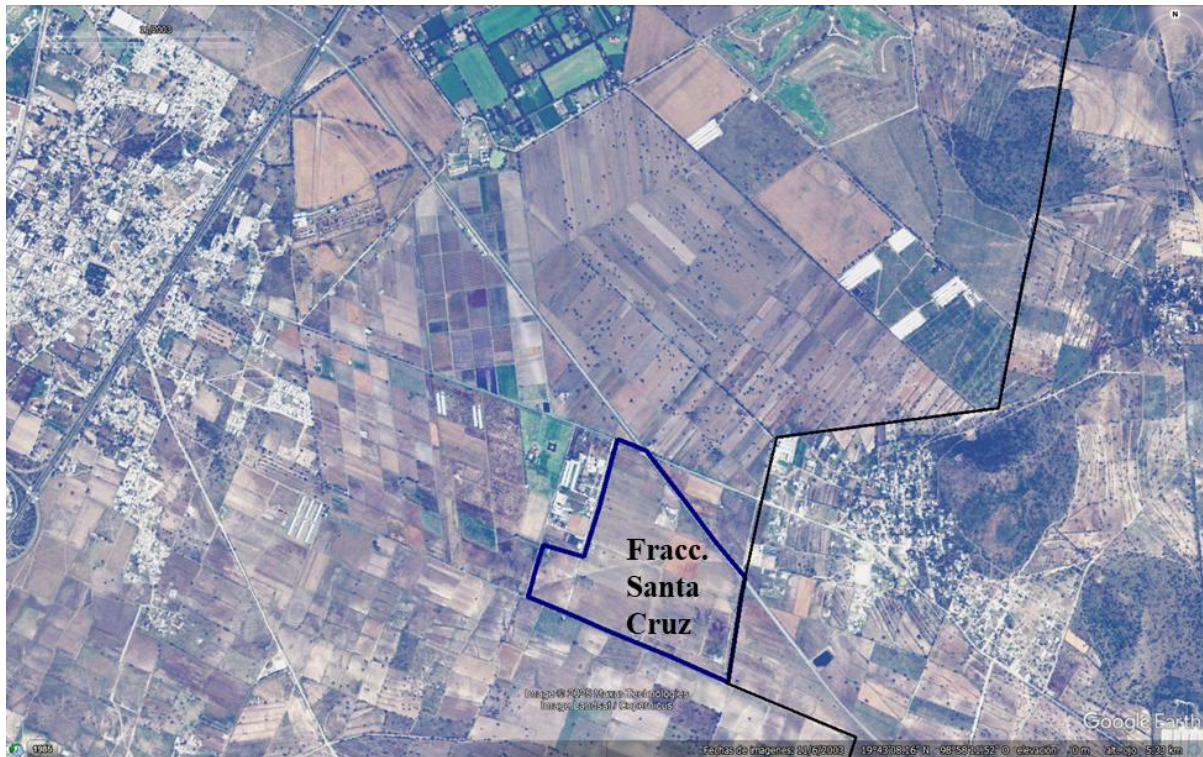
El Fraccionamiento de Santa Cruz Tecámac cuenta una superficie de 68.3 hectáreas —se constituye por una sola AGEB con 32 manzanas— y se localiza en el límite oriente del municipio colindando con la localidad de Santiago Zacualuca, Teotihuacán. Se ubica a 3.7 kilómetros de la cabecera municipal yendo al oriente por la carretera Tecámac-San Juan Teotihuacán. A la entrada del Fraccionamiento, en la calle Capilla Sixtina, se ubica la base de combis que conectan a la localidad con los paraderos del Mexibus como Ojo de Agua y Central de Abastos, y al interior existen bases de taxis.

En los Censos de Población y Vivienda de 1990 y de 2000 la localidad tenía el nombre de Las Memelas y comprendía un rancho con 4 y 18 habitantes respectivamente. En el año 2000, cinco

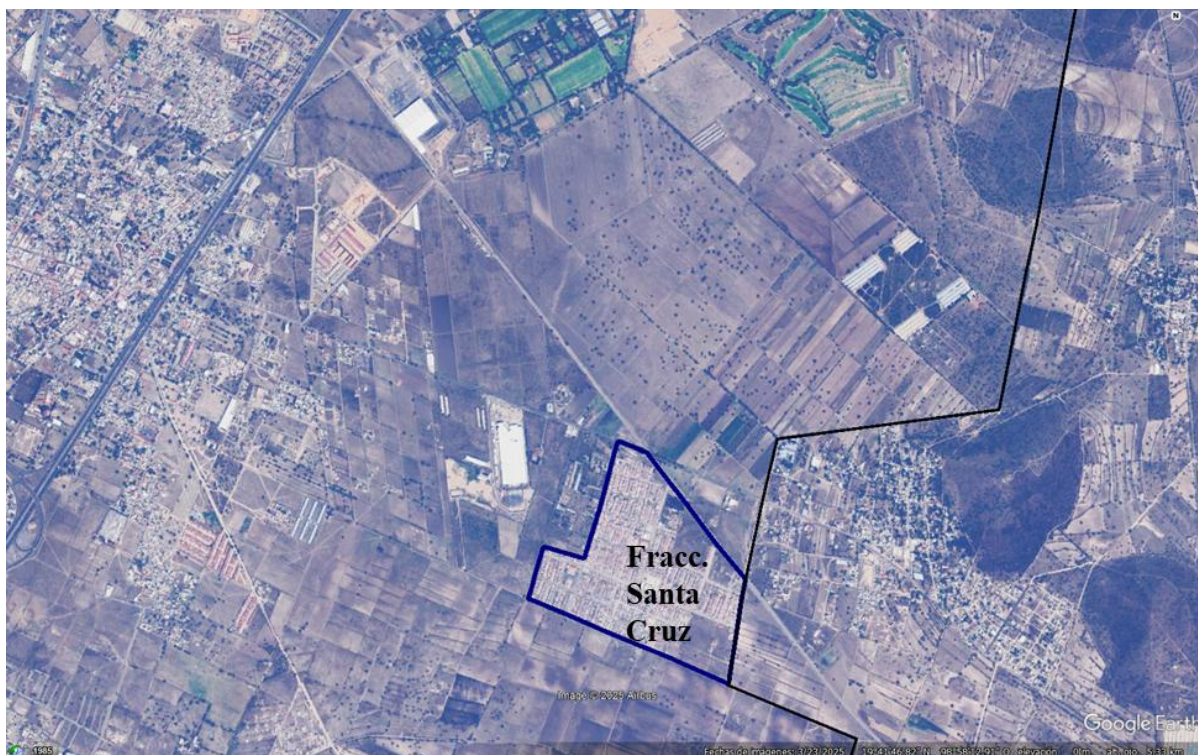
personas conformaban la población económicamente activa que se ocupaba en los tres sectores de actividad económica: una persona en el primario, dos en el secundario y dos en el terciario. En aquel entonces se registraban apenas tres viviendas particulares habitadas que contaban con electricidad y drenaje, pero sólo una con agua entubada.

En septiembre de 2005, dentro de la localidad Fraccionamiento Santa Cruz Tecámec (FSCT), se autorizó un conjunto urbano tipo mixto con uso habitacional social progresivo, comercial y de servicios denominado “Rancho La Capilla”; es decir, aunque no tienen el mismo nombre, el fraccionamiento Rancho La Capilla es el principal asentamiento que constituye la localidad junto con la colonia Rancho Santa Cruz. El proyecto urbano contemplaba una población beneficiaria estimada de 21,267 personas, distribuidas en 4,726 viviendas —3,017 viviendas en la primera etapa y 920 en la segunda etapa autorizada en mayo de 2008— ordenadas en 33 manzanas, sobre una superficie de 72.05 hectáreas.

Imágenes 4.1.2.1
Localidad Fraccionamiento Santa Cruz Tecámec, Tecámec, 2003 y 2025



2025



Fuente: Imágenes de Google Earth, 2003 y 2025.

Rancho La Capilla fue promovido por las empresas Cooperativa de Vivienda y Consumo Logros Comunes S.C. de R.L. de C.V. y Sistema Inmobiliario Casa S.A. de C.V., con participación parcial subrogada de la empresa Alteq Construcciones S.A. de C.V. para el desarrollo de 1,892 viviendas y tres lotes comerciales en 2006, y 1,047 viviendas y 31 lotes comerciales en 2007. En la autorización se comprometió que en el área de donación del desarrollo se construiría el siguiente equipamiento: dos jardines de niños, dos primarias, una secundaria, un jardín vecinal, un área deportiva, una guardería, y otras obras de equipamiento urbano básico.

En mayo de 2008 se autorizó la primera prórroga respecto al cumplimiento para continuar las obras de urbanización y equipamiento que proporcionalmente le correspondían a la empresa ALTEQ. Sin embargo, en octubre de ese mismo año mediante resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Controversia Constitucional número 66/2005, se declaró la invalidez del Acuerdo por el que se autorizó el Conjunto Urbano en razón de que dicho acto administrativo no incorporó el dictamen de factibilidad de servicios de agua potable y drenaje, que debía haber expedido el Ayuntamiento de Tecámac. De acuerdo con el Código Administrativo del Estado de México cuando un acto administrativo es declarado éste no puede ser subsanado, aunque es posible emitir un nuevo. En este marco, en octubre de 2011 se autorizó nuevamente el proyecto por el

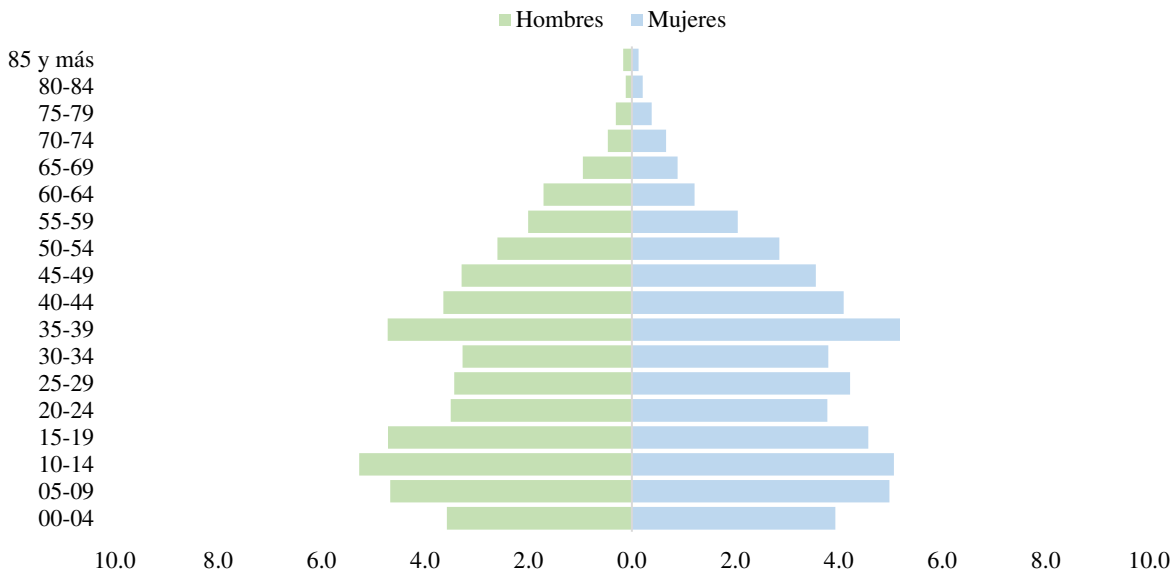
mismo número de viviendas (4,726) pero con una factibilidad de dotación de servicios de agua potable y drenaje limitada hasta 4,444 viviendas.

Los datos con los que fue autorizado el conjunto urbano se retoman con la finalidad de explicar que la proyección de 4,726 viviendas autorizadas en el Rancho La Capilla, no fue cumplida pues aún en 2020, sin la presencia de la empresa promotora, el total de viviendas en la localidad es de 3,022.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del 2010, la localidad denominada Fraccionamiento Santa Cruz Tecámac contaba con 3,260 personas distribuidas en 905 viviendas particulares habitadas. No obstante, para 2020 la población prácticamente se había triplicado, registrando 9,084 personas. La tasa de crecimiento media anual del periodo 2010-2020 fue de 10.8%, una de las más altas del municipio. Este incremento sugiere un importante flujo migratorio, integrado por personas provenientes de otras entidades del país. En efecto, mientras que en el Censo de 2010 el 55.7 % de la población declaró haber residido en el Estado de México cinco años antes del levantamiento, para 2020 dicha proporción aumentó al 95.2 %, valor semejante al observado en Santa María Ajoloapan.

A nivel de hogares, en el año 2000, el 17.6% reportaba una jefatura femenina y el 82.4% una masculina; para 2020 los porcentajes fueron de 33.2% y 66.8% respectivamente, un incremento ligeramente mayor en comparación con Santa María Ajoloapan. La estructura demográfica muestra una pirámide poblacional de tipo progresiva con mayor participación de la población de 35 a 39 años y así como de personas entre los 10 y 19 años. En 2010 el promedio de infantes nacidos vivos era de 1.85 por mujer, mientras que en 2020 ascendió a 1.9. Estos indicadores reflejan una estructura poblacional con mayor proporción de dependientes económicos respecto a los hogares en Santa María Ajoloapan, así como la presencia de jefaturas de hogar mayores de 35 años, lo cual subraya la relevancia de analizar la relación con el empleo de la población.

Gráfica 4.1.2.1
Pirámide poblacional de la localidad Fraccionamiento Santa Cruz Tecámac, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2020.

En cuanto a las viviendas particulares habitadas, la TCMA fue mayor a la tasa poblacional, alcanzando 12.8% en el periodo de 2010-2020. La localidad ha experimentado una disminución en el promedio de ocupantes por vivienda particular habitada, que pasó de 3.61 en 2010 a 3.01 en 2020. Esta tendencia es similar a la observada en Santa María Ajoloapan (SMA) donde también se observa la construcción o ampliación de las viviendas en terrenos contiguos. La diferencia radica en que, mientras en SMA las nuevas viviendas suelen estar asociadas a la formación de nuevos hogares de familias residentes tradicionales, en el Fraccionamiento Santa Cruz son ocupadas principalmente por personas que migraron hacia la localidad.

En el tema de la cobertura de servicios básicos de la vivienda —agua potable, electricidad y drenaje— persiste un problema significativo en el acceso a agua potable cuya cobertura alcanza únicamente el 81.4%. Asimismo, se registra una ligera disminución en la cobertura de drenaje que pasó de 98.8% en 2010 a 97.4% en 2020. Estos niveles son menores a los observados en SMA, lo que podría explicarse porque, al ser una localidad discontinua respecto de los asentamientos de la zona, las autoridades municipales no han priorizado los recursos para garantizar la accesibilidad de los servicios. A ello se suma el antecedente de la falta del dictamen de factibilidad de los servicios de agua potable y drenaje que motivó la invalidez del primer acuerdo de autorización del conjunto urbano Rancho La Capilla en 2008.

Imágenes 4.1.2.2

Viviendas en la calle Capilla del Carmen, Fraccionamiento Santa Cruz Tecámac



Fuente: Imágenes de Google Maps, 2025

Un dato relevante dentro del perfil demográfico, es que en 2010 había quince personas de 15 años y más que no sabían leer ni escribir, mientras que en 2020 aumentó a 106. Este incremento puede estar relacionado con la presencia de población hablante de lengua indígena, que pasó de 61 personas mayores de cinco años en 2010 a 112 en 2020. Lo anterior constituye un indicio de procesos migratorios que trascienden la región metropolitana.

De acuerdo con las características económicas registradas en el Censo de Población y Vivienda de 2010, la localidad Fraccionamiento Santa Cruz presentaba una tasa de participación económica (TPE) del 55.9% equivalente a 1,258 personas en la población económicamente activa. La tasa de ocupación (TO) era de 94.3% con un total de 1,186 personas ocupadas. Una década después, en el Censo de Población y Vivienda del 2020, la TPE se elevó a 64.5% y la TO a 97.4% con 4,483 personas ocupadas. Los Censos Económicos de 2014 y 2019 muestran que, a diferencia de lo que ocurre en muchas otras localidades, en el Fraccionamiento Santa Cruz la participación económica femenina es predominante, salvo en el sector secundario, que continúa siendo de mayor presencia masculina.

Cuadro 4.1.2.1

Personal ocupado en unidades económicas localizadas en Fraccionamiento Santa Cruz Tecámac, según sexo y sector de actividad económica, 2014-2019

	CE 2014			CE 2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Micro	81	127	208	74	125	199
Secundario	11	7	18	15	8	23
Comercio	46	79	125	44	86	130
Servicios	24	41	65	15	31	46

Fuente: Elaboración propia con base en información de los microdatos de los Censos Económicos 2014-2019, INEGI.

Hasta 2010, la localidad no tenía unidades económicas reportadas en el DENUe; fue hasta diciembre de 2014, cuando se contabilizaron por primera vez 27, conformadas principalmente por tiendas de abarrotes y planteles de educación básica, desde preescolar a secundaria. Según datos del Censo Económico 2019, las unidades económicas de la localidad empleaban a 199 personas, en su mayoría de 30 años o más, con un nivel de instrucción de media superior o inferior. Estas cifras disponibles a nivel localidad, ofrecen un panorama muy limitado de la situación laboral ya que representan una porción muy pequeña de las 4,483 personas ocupadas en 2020.

Cuadro 4.1.2.2

Personal ocupado en las unidades económicas ubicadas en Fraccionamiento Santa Cruz Tecámac, según sector de actividad, rango de edad y nivel de instrucción, 2019.

	Total	Hasta 20	de 21 a 30	de 31 a 40	41 o más
Santa Cruz	199	13	36	53	97
Secundario	23	4	1	6	12
Comercio	130	5	24	32	69
Servicios	46	4	11	15	16
	Total	Sin instrucción	Básica	Media Superior	Superior
Santa Cruz	199	3	128	58	10
Secundario	23	0	18	5	0
Comercio	130	3	85	34	8
Servicios	46	0	25	19	2

Fuente: Elaboración propia con base en información de los microdatos del Censo Económico 2019, INEGI.

En 2025 se registran en el DENUÉ 153 unidades económicas: 151 micro y dos pequeñas —una gasolinera y una primaria—, de las cuales 67.3% se dedican a actividades comerciales, 26.8% a servicios y 5.9% al sector secundario. La mayoría corresponden a tiendas de abarrotes, pollerías, verdulerías y papelerías. Territorialmente 85.6% se ubican en Rancho Santa Cruz y 14.4% en Rancho La Capilla. Cabe señalar que , aunque aún no aparecen en el DENUÉ, resultan relevantes por su cercanía a la localidad las industrias de bebidas y alimentos Peñafiel, así como Proteínas, Energéticos y Óleos, ubicadas a menos de un kilómetro. En cuanto a equipamiento, la localidad cuenta con tres centros de educación preescolar, tres primarias y una secundaria. No se registra la presencia de consultorios médicos del sector público, por lo que las personas dependen de los servicios de salud privados disponibles en la zona.

Lo que destaca de este caso es que la localidad ha dejado de presentar las características típicamente asociadas, bajo una visión convencional, a un fraccionamiento: accesos controlados, organización por privadas o cerradas, homogeneidad en términos arquitectónicos, vivienda vertical, ausencia de autoconstrucción, lotes pequeños y equipamiento de uso común, como parques para actividades recreativas y de esparcimiento. Si bien se conservan algunas calles cerradas, con acceso restringido, o al menos con portones que limitan el tránsito vehicular local —principalmente en el primer cuadro de la localidad—, es común que los frentes de las viviendas, que en el prototipo original correspondían a jardines, se encuentren techados. Estas ampliaciones, orientadas a fines habitacionales o comerciales, acercan a la localidad a las características que tradicionalmente definen a una colonia popular.

Imágenes 4.1.2.3

Viviendas de la localidad Fraccionamiento Santa Cruz Tecamac



Fuente: Imágenes de Google Maps, 2025.

Por otra parte, un tema que debe considerarse en el análisis socioeconómico de la localidad es la seguridad. En los últimos años se han reportado diversas detenciones relacionadas con delitos de narcomenudeo —de marihuana, cocaína y cristal— y robo de vehículos (VozPopuli, 2019); órdenes de aprehensión por delitos de alto impacto; investigaciones por probables invasiones de propiedades (UnoTV, 2020); así como la captura de bandas presuntamente vinculadas a delitos de robo, homicidio, extorsión y secuestro en la zona (Velasco, 2020). En este sentido, resulta pertinente el planteamiento de Vinuesa y Vidal (1991), quienes señalan que la urbanización no constituye un proceso independiente al orden social y cultural concreto, sino que responde a éste y pasa a formar parte de él.

“En fases iniciales de los procesos de urbanización sobre todo en los países en desarrollo, aparentemente se generan efectos incontrolados que trastocan los fundamentos de la cultura o del sistema económico que los produce, con resultados indeseables que obligan a los gobiernos a tomar medidas en contra. Cuando en realidad son desajustes coyunturales tras los que también podría encontrarse la lógica del propio sistema, ya que esos procesos, aparentemente caóticos y con grandes costes sociales, no dejan de favorecer intereses de los elementos más destacados dentro de la organización del sistema.” [p.24].

Ante este tipo de situaciones, la localidad fue un punto de intervención del Ayuntamiento en la administración anterior, mediante acciones como la construcción del Centro de Mujeres Independientes, Empoderadas y Libres de Violencia (MIEL) y de la capilla de la comunidad, el reencarpetamiento y bacheo de las avenidas principales y secundarias, la limpieza de red de drenaje, el mantenimiento del pozo de agua potable, el mejoramiento del alumbrado público, la ampliación del servicio de recolección de basura y la instalación de un módulo de seguridad. Asimismo, en 2022, la localidad fue incorporada al Programa de Mejoramiento Urbano de la SEDATU, a través del cual se construyó un Centro de Desarrollo Comunitario y un parque, como parte de las intervenciones integrales en la planeación del desarrollo urbano en la zona del AIFA (SEDATU, 2022).

En síntesis, la localidad Fraccionamiento Santa Cruz Tecámac muestra que la denominación *fraccionamiento* no necesariamente responde al imaginario de un desarrollo residencial cerrado. Su trayectoria ilustra el paso de un rancho particular, a la construcción de viviendas por parte de una inmobiliaria con escasa presencia en el sector, y posteriormente, a su transformación en un asentamiento con rasgos de colonia popular, marcado por carencias en la cobertura de los servicios básicos en el ámbito habitacional. La población migrante que se ha asentado en la localidad presenta un perfil asociado a mayores vulnerabilidades sociales —como la presencia de hablantes de lengua indígena, hogares con viviendas autoconstruidas y jefaturas femeninas— condiciones que se agudizan en un contexto de inseguridad. La dependencia de fuentes de empleo y equipamientos de salud externos, ya sea en la región o en la metrópoli, otorga especial relevancia a la eficiencia del sistema de transporte público. Finalmente, las características de esta localidad guardan similitudes con las del Fraccionamiento Social Progresivo Santo Tomás Chiconautla, aunque en el caso de Santa Cruz la complejidad es mayor debido a que concentra prácticamente el doble de la población residente.

4.1.3 Real Granada

Real Granada es un ejemplo representativo de un fraccionamiento cerrado³¹ que se aproxima al modelo de conjunto urbano residencial recién concluido. Presenta, en este sentido, la traza urbana

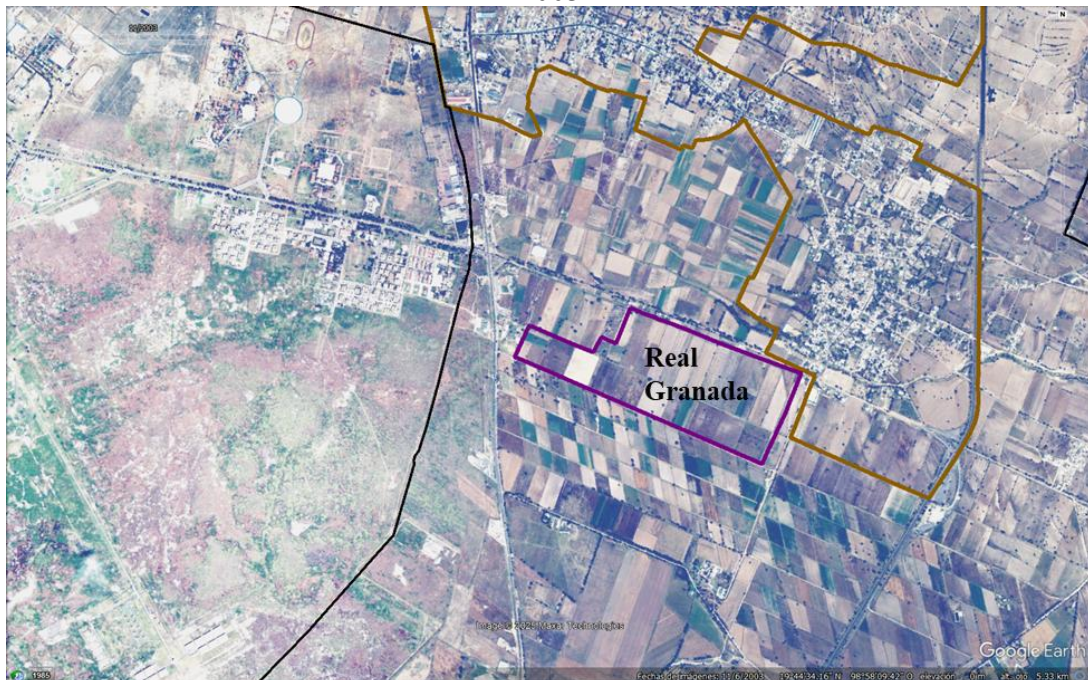
³¹ Por fraccionamiento cerrado se entiende todo conjunto urbano provisto de uno o algunos accesos controlados, bardas perimetrales y vigilancia privada de los accesos (Enríquez, 2007).

característica de este tipo de desarrollos: con acceso controlado, ausencia de sistemas de transporte público al interior, y una clara división de usos de suelo, entre los que se distinguen el habitacional, de equipamientos de áreas comunes y el comercial ubicado a la entrada del fraccionamiento. En términos de empleo, se estima que la población ocupada labora principalmente fuera del municipio o bien bajo esquemas de flexibilidad laboral como el trabajo remoto.

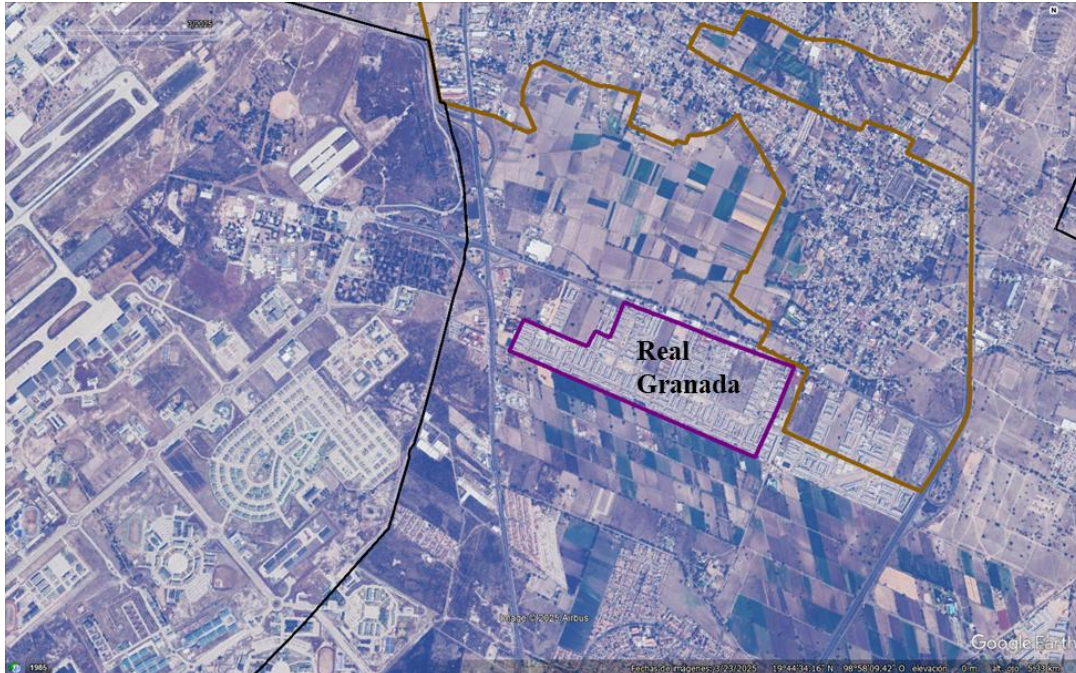
Con una superficie de 65.4 hectáreas, la localidad de Real Granada se ubica muy cercana a la carretera libre México-Pachuca y sobre la carretera Camino a San Jerónimo. Su ubicación es clave por encontrarse al lado del Hospital Municipal Camacho Quiroz, el Hospital General Regional 200 del IMSS, el CBT No.2 y el acceso al AIFA. De hecho, en la promoción de la vivienda, usan los tiempos de distancia a los principales centros urbanos y medios de transporte para poner como frase publicitaria “Una vida como debería ser la vida”. Entre sus amenidades ofrece acceso controlado, parque para perros, escuela, juegos infantiles, multicancha y casas organizadas por privadas.

Imágenes 4.1.3.1
Localidad Real Granada, Tecámac, 2003 y 2025

2003



2025



Fuente: Imágenes de Google Earth, 2003 y 2025.

La aprobación del conjunto urbano tipo habitacional de interés social y popular Real Granada se realizó en enero de 2015. Dicho proyecto contempló una superficie de 32.7 hectáreas sobre doce parcelas de tierra pertenecientes al ejido de San Jerónimo Xonacahuacán, uno de los núcleos agrarios vinculados a los pueblos de Santa María Ajoloapan. La empresa promotora fue Vinte (Promotora de Viviendas Integrales, S.A. de C.V.) que mantiene presencia en el municipio de Tecamac desde 2004, con diez conjuntos urbanos aprobados, además de Real Granada. De éstos la mitad se dirigen al segmento de interés social y popular, mientras que el resto atiende a los segmentos medio y residencial.

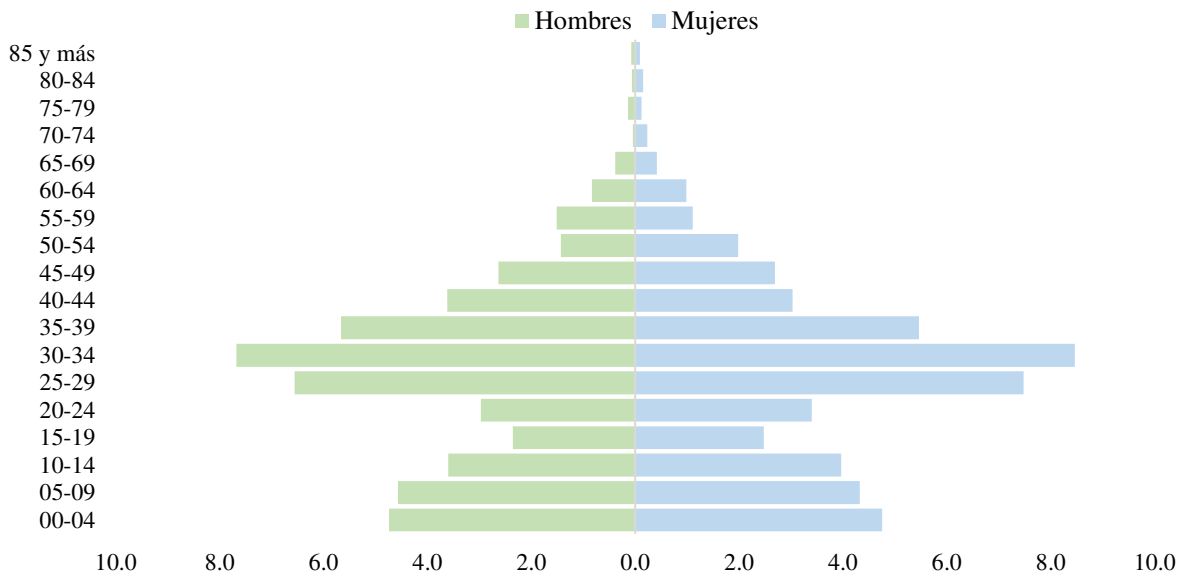
En la primera etapa de Real Granada se autorizaron 1,534 viviendas (1,090 de interés social y 444 popular) junto con el compromiso de equipar la zona con un jardín de niños, una primaria, un jardín vecinal, un área deportiva y otras obras de infraestructura urbana básica. La segunda etapa se autorizó en septiembre de 2016 con 2,800 viviendas (2,460 de interés social y 340 popular) en 31.5 hectáreas ubicadas sobre siete parcelas del ejido de San Jerónimo Xonacahuacán, sumando una escuela secundaria a los equipamientos de la primera etapa. Sobre esa segunda etapa, en mayo de 2018 se autorizó una retotificación parcial y el desarrollo de condominios verticales de interés social.

En febrero de 2021, se autorizó el conjunto urbano tipo mixto Real Granada Quinta Etapa, el cual incluyó 1,772 viviendas (1,674 de interés social y 98 popular), así como un área de 7,088m² para un Centro Urbano Regional y 1,772m² para comercio de productos y servicios básicos, en un total de 20.4 hectáreas, sobre seis parcelas del ejido de San Jerónimo Xonacahuacán. Posteriormente, en mayo de 2022, se aprobó una relotificación parcial que incluyó condominios verticales con 181 viviendas; y en enero de 2023 se autorizaron 3 condominios en el conjunto Real Granada Segunda Etapa, con un total de 35 viviendas de interés social. En conjunto, estas tres etapas suman una población beneficiaria estimada de 25,882 residentes.

En el Censo de Población y Vivienda de 2020, Real Granada aparece por primera vez como unidad censal, con una población de 6,499 habitantes distribuidos en siete AGEB urbanas y 287 manzanas. En 2020, el 65.7% de su población reportó haber vivido en el Estado de México entre 2015 y 2020, lo cual es señal de que el flujo migratorio provino mayoritariamente de los municipios mexiquenses. A nivel de hogares, para ese mismo año, el 28.3% reportó jefatura femenina y el 71.7% jefatura masculina. Si bien predomina esta última, la proporción de hogares encabezados por mujeres resulta significativa y podría estar vinculada a dinámicas de migración masculina, transformaciones en los roles familiares o estrategias de organización doméstica en contextos urbanos periféricos.

La distribución por edad muestra una pirámide poblacional concentrada en los grupos de 25 a 44 años, lo que revela un perfil demográfico adulto-joven, característico de zonas en expansión urbana con alta movilidad residencial y potencial de incorporación laboral. La baja presencia de adultos mayores y la reducida base de adolescentes e infancias podrían indicar un patrón migratorio selectivo por edad o una disminución sostenida de la fecundidad. En este marco, el promedio de hijos nacidos vivos estimado en 1.9 sugiere niveles moderados de reemplazo poblacional y posibles transiciones hacia modelos familiares más pequeños que los observados en Santa María Ajoloapan y Fraccionamiento Santa Cruz. En términos educativos el promedio de escolaridad de la población es de 12.68 años, con una pequeña diferencia por sexo (12.83 hombres y 12.68 mujeres), lo que ubica a esta localidad como la de mayor nivel educativo entre los tres casos analizados.

Gráfica 4.1.3.1
Pirámide poblacional de la localidad Real Granada, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda, 2020.

En cuanto a las viviendas particulares habitadas, se registran 2,320 con un promedio de ocupantes de 2.8 personas. A diferencia de las localidades referidas en las secciones anteriores, el 100% de las viviendas de Real Granada cuenta con pisos diferentes de tierra, agua entubada dentro de la vivienda, electricidad y drenaje. Una característica del fraccionamiento es que no existe transporte público al interior del polígono, es decir, las personas residentes hacen sus traslados en automóvil o motocicleta, mediante taxis de plataforma digital o a pie. Asimismo, el área comercial se ubica en la entrada principal del fraccionamiento y parece complementarse con los negocios que se encuentran cruzando la avenida.

Imágenes 4.1.3.2

Viviendas y alrededores de la localidad Real Granada





Fuente: Fotografías propias del recorrido en campo, 2025.

De acuerdo con las características económicas del Censo de Población y Vivienda de 2020, Real Granada registró una tasa de participación económica (TPE) de 75.3% equivalente a 3,819 personas en la población económicamente activa. La tasa de ocupación (TO) fue de 98.8% con un total de 3,775 personas ocupadas. Éstas son las tasas más altas del municipio y se asocian, como se mencionó en el capítulo 3, al régimen de tenencia de la vivienda, ya que, al tratarse de un fraccionamiento reciente, se asume que los nuevos hogares deben enfrentar responsabilidades financieras derivadas de la adquisición de créditos hipotecarios.

En 2025, Real Granada cuenta con 39 unidades económicas registradas en el DENUE, 53.8% dedicadas al sector servicios, 41.0% al comercio y el 5.1% al sector secundario. De las 39, sólo la escuela primaria es una unidad económica pequeña, el resto son micro emprendimientos, como minisúper, peluquerías, consultorios médicos privados, papelerías y veterinarias. Hasta la fecha se

ha construido un prescolar, una primaria y una secundaria. Los consultorios médicos y dentales que existen al interior son de índole privada.

Durante el recorrido en campo se constató que las oficinas de Grupo Vinte, responsables de la promoción del conjunto habitacional Real Granada, han concluido la venta de viviendas en dicho fraccionamiento y actualmente promocionan unidades en el desarrollo contiguo llamado Real Belmonte, donde se ofrecen casas de hasta dos millones de pesos. Asimismo, se identificó una franja que constituye el frente de calle del terreno en el que se ubican tanto Real Granada como Real Belmonte, que por ahora permanece como baldío, pero en el que proliferan anuncios de otros grupos inmobiliarios y de particulares que ofrecen en renta o venta terrenos y viviendas, tanto en esta zona, como en localidades cercanas, incluso en el estado de Hidalgo. Este escenario confirma las proyecciones de población señaladas en el capítulo 3, que pronostican la continuidad de la tendencia de crecimiento demográfico en Tecámac, al menos hasta 2040.

Imágenes 4.1.3.2

Promoción del nuevo fraccionamiento Real Belmonte y anuncios para renta o venta de terrenos y casas y en los alrededores de Real Granada





Fuente: Fotografías propias del recorrido en campo, 2025.

En síntesis, la localidad de Real Granada constituye un ejemplo de fraccionamiento desarrollado sobre suelo que anteriormente correspondía a parcelas ejidales y cuyo paisaje, en un lapso relativamente corto, se transformó con la incorporación de vivienda vertical en un espacio cerrado al acceso público. La pirámide poblacional y el número promedio de habitantes por hogar reflejan la presencia de hogares pequeños, conformados principalmente por población adulta joven, generalmente vinculada a empleos formales que posibilitan el acceso a los créditos hipotecarios. Además, dado que los usos de suelo dentro de la localidad son mayoritariamente habitacionales, se infiere que la población realiza traslados diarios hacia sus lugares de trabajo o se inserta en esquemas laborales flexibles, como el trabajo remoto. Es previsible que en los próximos años se mantenga la cobertura del 100% de los servicios básicos de vivienda, dado que la empresa Vinte continúa con la comercialización de fraccionamientos aledaños.

A modo de síntesis, el análisis de las tres localidades presentadas en este capítulo permite destacar sus principales características y contrastes. Santa María Ajoloapan constituye un ejemplo de agrupación de asentamientos tradicionales que se han articulado de manera gradual a la lógica metropolitana, manteniendo prácticas asociadas a su vida comunitaria de los pueblos originarios.

En este caso no se identifican flujos migratorios abruptos y las actividades económicas se desarrollan tanto dentro como fuera de la localidad. El Fraccionamiento Santa Cruz Tecámac, en cambio, representa el proceso de transformación de un asentamiento originalmente planificado como fraccionamiento que, con el paso de los años y ante la ausencia de la empresa promotora, ha enfrentado dificultades en la dotación de servicios básicos y ha experimentado un incremento en la autoconstrucción de viviendas nuevas y en sus ampliaciones. Sus características actuales lo aproximan a una colonia popular, caracterizada por la llegada de población migrante, con un perfil sociodemográfico vulnerable. Finalmente, el caso de Real Granada, pone de manifiesto el crecimiento urbano que se genera en torno a un modelo de fraccionamiento cerrado, en el que no se planificaron actividades económicas generadoras de empleo al interior. A diferencia de los asentamientos tradicionales, su oferta de vivienda se orienta hacia hogares más pequeños, integrados por población que recurre a la movilidad laboral cotidiana hacia otras zonas o se inserta en esquemas de trabajo remoto.

Para profundizar en la reflexión sobre los vínculos entre urbanización y empleo en las periferias, se propone un ejercicio inductivo que parte de la diversidad de sendas por las que los asentamientos analizados han transitado a lo largo de las últimas décadas. La premisa es que aunque se ubican en la misma zona geográfica, cada localidad expresa configuraciones internas distintas y formas específicas de articulación con las dinámicas metropolitanas. Esta comparación permite mostrar que las periferias no constituyen un espacio homogéneo, sino un entramado complejo en el que confluye la estructura agraria heredada, las dinámicas demográficas asociadas a la migración y conformación de nuevos hogares y los distintos modelos de producción del espacio habitable. A partir de este reconocimiento, se introduce en la siguiente sección el concepto de *trayectorias de urbanización periférica* como un recurso analítico para modelar y comprender los casos revisados en el municipio de Tecámac.

4.2 Análisis conjunto de las características de las tres localidades seleccionadas

Con base en el análisis del contexto municipal y de las tres localidades seleccionadas, este apartado busca demostrar la relación entre sus características específicas y una tipología de trayectorias de urbanización periférica, así como su articulación con las discusiones previamente expuestas. Para ello se integra evidencia empírica derivada del estudio del municipio y de los casos analizados, lo que permite fortalecer los argumentos planteados.

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española (2024), el término trayectoria, desde el ámbito de la física, se define como la línea descrita en el plano o en el espacio por un cuerpo en movimiento. Desde esta perspectiva, se puede entender como un vector de cambios que observa atributos como movimiento, velocidad y dirección (Krekelberg y Lappe, 1999, citado en Perevochtchikova y Hernández, 2025). En el campo de la sustentabilidad, el Centro de Trayectorias Sociales, Tecnológicas y Medioambientales para la Sustentabilidad (STEPS, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Sussex, concibe la trayectoria como la forma en que un sistema determinado se transforma a lo largo del tiempo, destacando la importancia de analizar de manera simultánea los procesos que ocurren a distintas escalas (Leach et al., 2007).

En el ámbito de las ciencias sociales, el término adquiere un sentido relacional y procesual, al asociarse con el curso o desarrollo que, a lo largo del tiempo, sigue el comportamiento o la experiencia de una persona, un grupo social o una institución. Desde el enfoque del curso de vida, por ejemplo, una trayectoria se entiende como la secuencia temporal de estados, posiciones o roles sociales que una persona o grupo transita a lo largo del tiempo dentro de uno o varios dominios — como el familiar, laboral, educativo o residencial—. Estas trayectorias expresan procesos de continuidad y cambio estructurados por condiciones sociales e institucionales, así como por decisiones individuales situadas en contextos históricos y generacionales específicos (Elder, 1994; Mayer, 2009).

Esta noción de trayectoria, al resaltar la dimensión temporal y la interacción entre estructura y agencia, resulta particularmente útil para comprender los procesos de urbanización. En este campo, el término se emplea para dar cuenta tanto de la evolución histórica de las formas urbanas como de las transformaciones sociales, económicas y territoriales que configuran los espacios urbanos y metropolitanos. Así, las trayectorias de urbanización permiten articular las dinámicas del tiempo

y del espacio, reconociendo que cada periodo histórico presenta elementos específicos que definen su estructura y sus procesos (Azócar et al., 2010).

Respecto al uso del término, las investigaciones sobre trayectorias de urbanización se distinguen, generalmente, por su enfoque metodológico, que enfatiza el estudio de las formas, de los procesos, o de ambos. En el análisis de las formas, algunos conceptos relacionados son: patrones de urbanización, patrones de expansión urbana, patrones de crecimiento urbano, e incluso modelo de urbanización o de ciudad (Aguilar, 2002; Bernis, 2010; Cruz-Muñoz, 2021). Sin embargo, el interés del presente trabajo se orienta al análisis de los procesos, por lo cual se mencionan a continuación, algunos trabajos con abordajes afines.

En el caso mexicano, desde 1986, Verduzco estudió la trayectoria histórica del desarrollo urbano y regional en la zona occidente del país, tomando como base el análisis del municipio de Zamora, Michoacán. Aunque el autor no define explícitamente qué entiende por trayectoria de desarrollo urbano, examina la relación entre “los objetivos de algunas de las políticas que de facto ha seguido el desarrollo nacional, y las circunstancias locales y regionales que han facilitado ciertos cambios” (p.333). El autor justifica su estudio frente a una tendencia analítica predominante en el ámbito nacional, que calificaba como simplista por explicar el desarrollo urbano exclusivamente a partir del proceso de centralización de la Ciudad de México. El análisis de Verduzco es pertinente como antecedente de este trabajo por tres razones: 1) subraya la importancia del análisis histórico, 2) reconoce la relación multiescalar del objeto de estudio (nacional, regional y local) y 3) visibiliza las diferentes aristas del proceso urbano, alejándose de una visión homogénea.

En investigaciones más recientes, Aguilar (2015) identificó que las trayectorias de urbanización en México estaban caracterizadas por un alto grado de urbanización, el incremento del número y tamaño de los centros urbanos y las zonas metropolitanas, el dinamismo de las ciudades intermedias y la multiplicidad de procesos de conurbación. Por su parte, Rocha (2019) desarrolló un análisis comparativo de las trayectorias de urbanización entre las favelas en Río de Janeiro y los poblados de Johannesburgo, considerando los procesos sociales yuxtapuestos a través de lo que llama *temas integradores*: la expansión del bienestar social, los patrones de segregación, la ubicación de los asentamientos y la manifestación de la criminalidad.

En términos generales, las trayectorias de urbanización se comprenden como el resultado de la interacción entre condiciones estructurales y el comportamiento de diferentes actores en un tiempo

y lugar determinados, y son relevantes para dar muestra de la heterogeneidad de la producción urbana (Rodríguez, 2019). En otras palabras, la noción de trayectoria incorpora el carácter histórico y secuencial de la urbanización, así como la confluencia de factores sociales, económicos y políticos que impulsan determinadas formas espaciales.

Dentro de este marco, conceptos como *urbanización extendida*, *dispersa*, *popular*, *informal*, *periurbanización*, *rururbanización*, entre otros, describen tipos de patrones espaciales o procesos puntuales específicos que se inscriben en dichas trayectorias. En el caso específico de las periferias metropolitanas mexicanas, destacan dos investigaciones particularmente relacionadas con el objeto del presente trabajo, aunque en ninguno de los casos se define explícitamente el concepto de trayectoria o patrón.

En primer lugar, Sánchez (2022), emplea el término *trayectorias de cambios entre lo rural y lo urbano* para examinar los modos de vida, las prácticas agrícolas y las actividades económicas derivadas de las transformaciones en el uso de suelo en la zona periurbana occidental de Puebla. La autora analiza las variaciones en los AGEB urbanos en los últimos veinte años e identifica los principales mecanismos detonadores de cambio: los usos de suelo, las industrias, la cultura, el sistema agrícola y el medioambiente. En segundo lugar, Romero et al. (2024) analizan la pérdida de superficie agrícola en los distritos de riego de la periferia mexiquense definiendo distintos patrones de crecimiento urbano según su origen: la cercanía a vialidades, la construcción de infraestructura, la cercanía a zonas metropolitanas, el desarrollo industrial, y el crecimiento disperso.

El análisis de estos trabajos resulta útil para ilustrar los elementos de multidimensionalidad³², temporalidad y análisis multiescalar de las trayectorias de urbanización periférica, los cuales emergen de la articulación de datos cualitativos, cuantitativos y espaciales, y permiten comprender la complejidad de los procesos que articulan lo rural y lo urbano en el territorio metropolitano.

A partir de la revisión conceptual y empírica anterior, y con base en los antecedentes mencionados, para los fines de esta investigación las trayectorias de urbanización periférica se entienden como los patrones evolutivos de un asentamiento definidos a partir de una visión integral y dinámica de

³² En el presente trabajo de tesis, se destaca la cualidad de multidimensionalidad aunque, cabe señalar, que también existen investigaciones en las que las trayectorias de urbanización refieren al comportamiento en el tiempo de la variable población urbana, ya sea en términos de su volumen o concentración.

los múltiples procesos —demográficos, socioeconómicos, ambientales, institucionales, entre otros— que los constituyen en interacción con las lógicas multiescalares —barrial, regional, metropolitana, global—. Esta conceptualización propone un modelo analítico flexible y abierto orientado a integrar la pluralidad de los factores que construyen las periferias metropolitanas, reconociendo la historia socioespacial de cada territorio. Al mismo tiempo, el concepto invita a cuestionar las visiones unificadas de la urbanización periférica centradas exclusivamente en los conjuntos habitacionales o megaproyectos urbanos, sin negar la sensibilidad al cambio que estos espacios manifiestan ante tales intervenciones.

En coherencia con lo anterior, los criterios de análisis que orientan las trayectorias de urbanización periférica son: 1) el origen del asentamiento y su proceso de constitución, con énfasis en su temporalidad y actores involucrados; 2) la morfología urbana y las tipologías de vivienda; 3) los cambios en el perfil demográfico de la población residente; 4) las ocupaciones y actividades económicas predominantes, y finalmente, 5) la conectividad y medios de transporte al interior de las localidades y respecto a la escala metropolitana.

De manera transversal, la propuesta de la tipología de trayectorias de urbanización periférica considera elementos cualitativos como son: a) las características de los agentes predominantes, diferenciando, por ejemplo, las trayectorias impulsadas por el Estado mediante políticas de vivienda pública masiva, las promovidas por los desarrolladores inmobiliarios (urbanización mercantil), y las generadas por los propios habitantes (urbanización popular o autoconstrucción); b) la forma espacial en términos de su integración funcional al modelo de ciudad (difusa o compacta, por ejemplo); c) el ritmo de la dinámica urbana, que permite observar trayectorias aceleradas en contraste con otras más lentas o estacionarias, donde prevalecen rasgos semi rurales; y d) el contexto socioeconómico, a partir del cual es posible distinguir entre periferias prósperas (clase media con buenos servicios) y periferias precarias (clases populares y migrantes, con carencias en los servicios).

Con el propósito de articular el proceso urbano con los cambios ocupacionales de la población residente considerando la dinámica demográfica y las particularidades de las unidades económicas del municipio estudiado, se propone la siguiente tipología de trayectorias de urbanización periférica:

De asentamiento tradicional a pueblo periurbano metropolitano.

Este tipo de trayectoria corresponde a localidades conformadas originalmente por asentamientos rurales tradicionales que, a lo largo de varias décadas, han experimentado procesos graduales de diversificación ocupacional previos al desarrollo masivo de conjuntos habitacionales urbanos. Se trata de un patrón representativo de lo que la literatura denomina como espacio rururbano, donde persisten actores y estructuras sociales típicas del mundo rural —como los ejidatarios y las organizaciones comunitarias— que coexisten y se entrelazan con elementos y dinámicas propios del crecimiento urbano metropolitano.

La posterior expansión habitacional intensificó la pluriactividad económica en este tipo de espacios a través diversos factores: la comercialización de parcelas ejidales en núcleos agrarios, la proximidad a nuevos desarrollos habitacionales que representan un mercado para los micro y pequeños negocios comerciales y de servicios, la disponibilidad de equipamiento educativo, así como la creciente demanda de empleo en los sectores industrial y de servicios. Cabe destacar que, aunque estos últimos se caracterizan por condiciones de precarización laboral, su localización a escala barrial facilita el acceso para los habitantes locales.

En estos asentamientos no se registran procesos significativos de despoblamiento ni de migración nacional o internacional, lo que indica un crecimiento demográfico natural y que la movilidad residencial por motivos de trabajo es reducida. Además, la propiedad de la vivienda brinda la opción de transformarla en una vivienda productiva o de ampliarla para alojar nuevos hogares jóvenes, lo que favorece la continuidad de las relaciones familiares y comunitarias en el mismo territorio.

El paisaje conserva las características de un pueblo organizado a partir de un centro donde se ubican la iglesia, el kiosco, comercios y las escuelas de educación básica. Este patrón, responde a una traza urbana de crecimiento radial en la que la disponibilidad de servicios y pavimentación tiende a disminuir conforme se avanza hacia las periferias. La movilidad por transporte público mantiene una articulación interna y conecta con el municipio y la zona metropolitana en general, por ejemplo, a través de paraderos vinculados a las estaciones del metro de la CDMX.

En el municipio de Tecámac, la localidad de los Reyes Acozac es comparable a esta trayectoria, al igual que, con ciertos matices, San Pablo Tecalco o San Pedro Atzompa, donde la cercanía de los

fraccionamientos a los asentamientos tradicionales, imprime características similares. También podría aplicarse a algunas localidades de Zumpango, como la cabecera municipal y San Sebastián.

Para sumar evidencia de otro caso de estudio de la ZMCM, Magazine (2015) identifica que, en comparación con otras zonas rurales, en la región de Texcoco poca gente ha migrado a los Estados Unidos debido a que encuentran en la cercanía con la Ciudad de México oportunidades laborales que eximen los costos de la migración y la vivienda urbana, y por el contrario, han aprovechado las mejoras en el sistema carretero.

Este ejemplo es relevante para profundizar en el estudio de las periferias metropolitanas mexicanas y latinoamericanas, donde la influencia de la ciudad primada coexiste con el dinamismo de las zonas metropolitanas en consolidación, caracterizadas por la velocidad de sus transformaciones y la superposición de procesos rurales y urbanos. En este sentido, la trayectoria descrita puede entremezclarse con las tipologías siguientes, revelando la complejidad y la diversidad de los caminos de urbanización periférica.

De fraccionamiento a colonia popular.

Este tipo de trayectoria corresponde a localidades que en su origen fueron desarrolladas como fraccionamientos de interés social en los que servicios básicos —agua potable, energía eléctrica y drenaje— fueron inicialmente provistos por un promotor inmobiliario. Sin embargo, tras la municipalización del proyecto, se generaron deficiencias en la provisión de servicios y emergieron mecanismos de poblamiento vinculados a la autoconstrucción. Es decir, la consolidación y crecimiento de la localidad, una vez que se retiraba la empresa promotora, son conducidos por la propia población residente, que asume progresivamente el control del proceso urbano.

De manera recurrente, las viviendas han sido modificadas respecto de su prototipo inicial, ya sea mediante la ampliación hacia segundas plantas o el techado de áreas destinadas originalmente el jardín o al estacionamiento, en muchos casos con materiales precarios y de baja calidad. Estas transformaciones dan lugar a un paisaje heterogéneo, donde la autoproducción habitacional y las formas de gestión vecinal compensan las limitaciones derivadas de la planeación inicial.

Este patrón de urbanización refleja de manera directa los efectos de la Política Nacional de Vivienda implementada a partir del año 2000 que tuvo como objetivo explícito consolidar la integración del mercado habitacional a través de medidas orientadas a desregular, desgravar y agilizar la edificación habitacional (DOF, 2002). En este contexto, el papel del Estado fue determinante al: a) facilitar la incorporación de nuevos y pequeños productores inmobiliarios; b) fomentar el incremento en el otorgamiento de créditos hipotecarios, especialmente en el segmento de interés social; y c) promover programas de regulación de la tenencia de la tierra en los predios ejidales y comunales para su posterior incorporación al desarrollo urbano.

Asimismo, este tipo de trayectoria se asocia a localidades que reciben población migrante con perfiles asociados a una mayor vulnerabilidad social, por ejemplo, personas hablantes de lenguas indígenas y hogares con jefatura femenina. La estructura ocupacional se caracteriza por una participación significativa de mujeres en el sector servicios, además del comercio al por menor. En cuanto a su conectividad, el transporte público conecta estas localidades con la zona urbanizada del municipio y paraderos de sistemas de transporte público masivo, como es el caso del Mexibus en el Estado de México.

Dado su carácter periférico y relativamente aislado, la limitada provisión de servicios públicos, así como el perfil socioeconómico de sus habitantes, este tipo de urbanización se asocia con un contexto de percepción de inseguridad generalizada, sustentado en el registro de detenciones por delitos como narcomenudeo, robo y extorsión. En el caso analizado dicha percepción se intensifica por la localización del fraccionamiento, que no es visible desde las vialidades más transitadas, — como la carretera y autopista México-Pachuca—, sino que permanece circunscrita a caminos secundarios de baja afluencia. Esta configuración espacial contribuye a reforzar la sensación de aislamiento y vulnerabilidad que caracteriza a este patrón de urbanización periférica.

Un ejemplo de esta trayectoria de urbanización es el Fraccionamiento Social Progresivo Santo Tomás Chiconautla que, a pesar de haber sido autorizado con anterioridad a Santa Cruz y de contar con una mejor conectividad derivada de su cercanía con la terminal de Mexibus en Ojo de Agua, presenta en la actualidad características propias de una colonia popular, con la complejidad añadida de registrar una población que duplica a la de aquella.

De terreno ejidal a conjunto urbano residencial cerrado.

Este tipo de trayectoria se asocia con localidades que responden al modelo convencional de fraccionamiento urbano caracterizado por un acelerado proceso de construcción de viviendas en conjuntos verticales, una organización interna en cerradas o privadas con acceso controlado, la presencia de áreas verdes y equipamiento en espacios comunes y una delimitación funcional entre zonas habitacionales y áreas destinadas al comercio. En estos casos se evidencia la interacción entre dos actores principales: por un lado, el núcleo ejidal que vende sus parcelas; y por otro, la empresa inmobiliaria que las adquiere y las urbaniza. Este proceso representa la formalización del mercado de suelo y la promoción activa del mercado de vivienda, en el marco de una lógica de expansión inmobiliaria intensiva.

Asimismo, este tipo de trayectoria ejemplifica un modelo de fraccionamiento cerrado que, aunque en las últimas décadas del siglo pasado se asociaba principalmente a sectores medios y altos que buscaban seguridad, privacidad y distinción social, en la actualidad se ha extendido a todos los segmentos del mercado habitacional. Ello ha suscitado un creciente interés en las investigaciones recientes sobre morfología urbana, sostenibilidad de las ciudades y segregación socioespacial, al considerarse que estos fraccionamientos expresan los límites del ideal de comunidad en la ciudad contemporánea (Enríquez, 2007; Camus, 2019).

La población residente se compone mayoritariamente de migrantes recientes con perfiles demográficos asociados a hogares de personas adultas jóvenes económicamente activas, con una baja presencia de infancias y adultos mayores. En términos laborales, las personas residentes mantienen vínculos ocupacionales con sus lugares de origen, o bien se insertan en modalidades flexibles de empleo, como el trabajo remoto o a distancia, lo que favorece la permanencia en estos conjuntos.

La reducida cantidad de unidades económicas dentro del fraccionamiento sugiere que la mayoría de sus residentes no se emplean en la localidad y que realizan desplazamientos diarios hacia otros municipios de la zona metropolitana, configurando así patrones típicos de barrio dormitorio³³.

³³ Este concepto refiere a barrios en los que sus habitantes viajan diariamente a destinos alejados por motivo de empleo o educación sin desarrollar actividades económicas significativas en su localidad, por lo que generalmente se asume que el barrio se usa sólo para dormir.

Además, la ausencia de transporte público interno y la dependencia del automóvil particular o de servicios de transporte privado se ven compensadas por la proximidad a vías primarias y autopistas, lo que refuerza su integración funcional a la red metropolitana de movilidad.

Un ejemplo de este tipo de trayectoria es el fraccionamiento Real Granada, caracterizado en la sección anterior, y a nivel municipal, Los Héroes San Pablo es otro caso similar, desarrollado por la empresa SADASI en antiguos ejidos de San Pablo Tecalco, que, a diferencia de Real Granada, presenta un acceso vial relativamente menos restringido.

Cuadro 4.2.1

Síntesis de las características de las localidades según tipo de trayectorias de urbanización periférica

Tipo	Origen y proceso	Morfología urbana	Perfil demográfico	Ocupaciones predominantes	Conectividad y transporte	Ejemplos
De asentamiento tradicional a pueblo periurbano metropolitano 	Localidad de origen rural que inició diversificación ocupacional antes de la llegada masiva de fraccionamientos; la urbanización aceleró la pluriactividad mediante venta de parcelas ejidales y expansión de microempresas.	Centro tradicional con iglesia, kiosco, comercios y escuelas; traza organizada radialmente; predominio de vivienda unifamiliar.	Baja migración; crecimiento poblacional estable; propiedad de vivienda con posibilidad de vivienda productiva.	Comercio y servicios al consumidor; empleos industriales y de servicios precarizados a escala barrial.	Transporte público interno y conexión con municipio y zona metropolitana (incluye paraderos vinculados al Metro).	Santa María Ajoloapan, Los Reyes Acozac, San Pablo Tecalco, cabecera de Zumpango, San Sebastián.
De fraccionamiento a colonia popular 	Localidad originada como un fraccionamiento de interés social; tras el proceso de municipalización surgen deficiencias en la provisión de los servicios básicos y aparecen mecanismos de poblamiento como la autoconstrucción.	Acceso parcialmente restringido, los equipamientos se concentran en el centro y las viviendas ubicadas a las orillas se construyen con materiales precarios.	Población migrante con perfiles asociados a una mayor vulnerabilidad social, por ejemplo, hablantes de lengua indígena y hogares con jefatura femenina.	Participación relevante de mujeres en el sector servicios, además del comercio al por menor. Indicios de problemas de inseguridad por detenciones en la localidad.	El transporte público conecta la localidad con la zona urbanizada del municipio. Presencia de sitios de taxis al interior.	Fracc. Santa Cruz Tecámac y Fracc. Social Progresivo Santo Tomás Chiconautla
De terreno ejidal a conjunto urbano residencial cerrado 	Surge de la compra de suelo ejidal por empresas reconocidas en el sector inmobiliario. Modelo convencional de fraccionamiento: viviendas en conjuntos verticales y acceso controlado.	Organización en privadas; áreas verdes y equipamiento en áreas comunes, y espacio comercial separado del habitacional.	Población migrante con perfiles asociados a hogares pequeños de población adulta joven. Baja presencia de infancias y adultos mayores.	Se estiman perfiles ocupacionales con esquemas laborales flexibles, o empleos que implican el traslado diario a otros municipios.	No cuenta con servicio de transporte público interno. Se asume uso de transporte privado beneficiado por la cercanía a carreteras y autopistas.	Real Granada, Los Héroes San Pablo

Fuente: Elaboración propia. Imágenes de Granillo (1998) y Google Maps 2013, 2025.

El contraste entre estas tipologías muestra cómo, dentro de un mismo municipio, coexisten trayectorias urbanas divergentes que responden a orígenes, ritmos y lógicas de integración distintas. Los asentamientos tradicionales que devienen en pueblos periurbanos conservan elementos identitarios y una base poblacional estable, articulando su economía en torno a mercados locales y redes de proximidad. En cambio, los fraccionamientos que evolucionan hacia colonias populares revelan procesos de precarización urbana vinculados a la pérdida de la gestión inicial de servicios, a la llegada de población en situación de mayor vulnerabilidad y a la autoconstrucción como estrategia de adaptación.

Por su parte, los conjuntos residenciales surgidos de terrenos ejidales representan el modelo más reciente de urbanización cerrada y planificada, pero con una débil articulación socioeconómica local y una alta dependencia de la movilidad laboral externa. En conjunto, estas trayectorias evidencian cómo la expansión urbana no es un proceso homogéneo, sino un mosaico de configuraciones espaciales y socioeconómicas que dialogan, con diferentes intensidades y tensiones, con las dinámicas metropolitanas y con los procesos de reconfiguración territorial identificados en el marco teórico.

4.2 Sección de discusión

El objetivo de esta sección es ampliar las implicaciones de los resultados obtenidos, considerando tanto las particularidades del estudio de caso, como su posible generalización a través de la propuesta de una tipología de trayectorias de urbanización periférica. Para ello, esta sección se organiza en dos apartados: en primer lugar, se analizan las especificidades de las localidades seleccionadas en diálogo con la literatura especializada y con los estudios de caso similares revisados en el marco teórico; en segundo término, se discuten la utilidad, aportes y limitantes de la tipología propuesta.

En cuanto al primer apartado, además de observar las localidades de manera individual, resulta relevante examinar cómo interactúan en una misma región y cómo se diferencian los actores que participan en dichos procesos. La vinculación más evidente entre las localidades seleccionadas es la venta de terrenos anteriormente bajo el régimen ejidal para la construcción de fraccionamientos contiguos a los núcleos agrarios. Destaca en este proceso, el papel protagónico del Estado —a través de la normatividad urbana y los mecanismos de regularización— que junto con la acción de

los desarrolladores inmobiliarios ha facilitado la transformación del suelo ejidal en espacio urbano formal o semiformal, consolidando así dinámicas de expansión periférica.

Ahora bien, más allá de la influencia estatal e inmobiliaria, también se evidencia la participación de una diversidad de actores locales. Es el caso de los pueblos originarios, los comités ejidales o los de participación ciudadana, los cuales reflejan la existencia de un capital social y de una cultura comunitaria que ha permitido a estas comunidades administrar sus recursos. Este rasgo constituye uno de los atributos que, desde la literatura especializada, se asocia históricamente al mundo rural y que, en el contexto periférico, adquiere nuevas formas de expresión frente a los procesos de urbanización.

En cuanto al papel del sector inmobiliario, se evidencia el peso diferenciado entre los distintos promotores lo cual refleja la desigual distribución de poder en la producción del espacio urbano. Las empresas con menor presencia en el mercado —que incluso han enfrentados obstáculos para obtener autorizaciones de factibilidad en la provisión de servicios básicos ante el municipio— carecen del alcance institucional y de la capacidad de negociación política necesaria para asegurar el respaldo a sus proyectos. En contraste, firmas consolidadas como Grupo Vinte, ejercen una influencia directa sobre los grupos políticos dominantes del municipio lo que les ha permitido desarrollar múltiples condominios residenciales en Tecámac, localizados en proximidad a equipamientos urbanos y con una cobertura total de servicios básicos. Esta asimetría revela un proceso de captura del Estado local, en el cual los intereses inmobiliarios con mayor capacidad económica y política orientan las decisiones públicas a su favor. En este contexto, la mercantilización del suelo se consolida como principio ordenador de la expansión periférica, profundizando la fragmentación socioespacial y generando entornos urbanos con marcadas disparidades en cuanto a infraestructura, servicios y condiciones de habitabilidad.

En este sentido, cabe resaltar que en el proceso de urbanización de las periferias metropolitanas no puede hablarse de una senda evolutiva lineal en la que la industria se descentraliza y los hogares tradicionalmente rurales transitan de manera progresiva de las actividades primarias a las industriales. El caso de Tecámac ilustra, por el contrario, un municipio con vocación comercial y de servicios, probablemente asociada tanto a su localización estratégica a lo largo del corredor México-Pachuca, como a las características de sus municipios colindantes, cuya economía presenta una menor diversificación. Se observa, en este contexto que la integración funcional de

las periferias trasciende los límites administrativos definidos por los municipios, dando lugar a una articulación territorial más amplia, en la que se incluyen flujos laborales y de servicios que involucran a localidades de otros municipios. Tal es el caso de Santa María Ajoloapan, cuya dinámica se vincula con las localidades de Huitzila y Tizayuca; o del Fraccionamiento Santa Cruz, que mantiene relaciones estrechas con Zacualuca, Teotihuacan.

En cuanto al empleo, siguiendo el planteamiento de Martínez y Vallejo (2011) sobre las particularidades de los mercados laborales en el espacio periurbano —caracterizados por la mezcla de actividades de distintos sectores—, el caso de la empresa Proteínas, Energéticos y Óleos, S.A. de C.V., localizada a menos de un kilómetro del Fracc. Santa Cruz Tecámac, resulta especialmente ilustrativo. Dedicada a la producción de alimento para animales esta empresa opera con procesos poco tecnificados que requieren de mano de obra intensiva, principalmente de población joven, empleada en tareas de descarga de cereales que usan como insumos. Aunque se trata de un empleo inserto en el sector industrial, la contratación de trabajadores con experiencia previa en el manejo de granos —derivada de actividades agrícolas tradicionales en la región— muestra cómo los saberes rurales son reutilizados en un entorno productivo fabril. Sin embargo, esta aparente continuidad se encuentra atravesada por condiciones laborales que, si bien ofrecen salarios relativamente estables (entre 8,000 y 9,000 pesos mensuales) y esquemas de operación continua (24/7), reproducen dinámicas de precariedad asociadas a la baja tecnificación, la exigencia física y la limitada movilidad social. En este sentido, el ejemplo evidencia cómo la urbanización periférica genera formas híbridas de empleo que integran competencias rurales en estructuras industriales, pero sin resolver las asimetrías laborales propias de estos territorios.

Esta articulación entre empleo y herencia agrícola también se refleja en la morfología de la vivienda, la cual incide en el perfil laboral de los hogares. En Santa María Ajoloapan aún es común encontrar viviendas con corrales, huertas de traspatio o pequeñas parcelas localizadas en el mismo predio o en terrenos cercanos, lo que muestra que, si bien la actividad agrícola ya no constituye la actividad central, conserva una presencia significativa en la organización productiva de los hogares. En contraste, los fraccionamientos cerrados como Real Granda o Los Héroes San Pablo, imponen regulaciones de uso de suelo que dificultan la posibilidad de mantener esquemas de vivienda productiva, reforzando así la desvinculación entre residencia y actividad económica en estos espacios. Estas diferencias permiten distinguir, dentro de la periferia metropolitana, entre

trayectorias de urbanización productiva vinculadas al mundo rural y trayectorias de urbanización residencial desconectadas de las actividades agropecuarias, ambas coexistiendo en un mismo territorio, pero reproduciendo distintos grados de desigualdad socioespacial.

Todas estas diferencias funcionales y espaciales se reflejan también en el plano demográfico. Las pirámides de población, así como las características de los hogares y sus integrantes muestran perfiles contrastantes que anticipan una mayor segmentación barrial en el corto y mediano plazo. A ello se suman problemáticas asociadas al envejecimiento natural de la población y, al incremento de la tasa de dependencia económica, lo que podría profundizar aún más las desigualdades en la configuración social y territorial de la periferia.

Finalmente, respecto a la tipología de trayectorias de urbanización periférica, es importante subrayar que, como todo ejercicio de abstracción de la realidad, no se observa de manera pura en todos los casos de estudio. Existen localidades que comparten una o más características de los tipos propuestos o que presentan diferentes magnitudes y modalidades de los atributos sugeridos. Precisamente, este ejercicio comparativo entre particularidades empíricas, es lo que otorga flexibilidad y potencia analítica a la propuesta tipológica.

Más allá de sus limitaciones —relacionadas con la periodicidad y el nivel de desagregación geográfica de la información disponible—, la tipología constituye herramienta valiosa para analizar los procesos de urbanización a escala local desde una perspectiva histórica y multidimensional. Su principal aporte radica en ofrecer un marco interpretativo que permite reconocer la heterogeneidad de las periferias, identificar lógicas territoriales diferenciadas y, con ello, problematizar las categorías analíticas tradicionales que tienden a homogeneizar los procesos de expansión metropolitana.

Conclusiones

El objetivo de esta investigación fue analizar los distintos procesos de urbanización dentro de un municipio caracterizado por la expansión mediante conjuntos urbanos y fraccionamientos como lo es el municipio de Tecámac. En particular, se buscó identificar la relación entre los cambios históricos en las actividades económicas que emplean a la población ocupada y los procesos de urbanización en sus localidades durante el periodo 1990-2025.

El análisis desarrollado permitió constatar que el proceso de urbanización en Tecámac ha seguido un patrón diferenciado que, de manera general, se expresa en dos núcleos urbanos. El primero se localiza en la zona colindante con Ecatepec y muestra una mayor consolidación; el segundo se encuentra en proceso de conformación, articulando poblados tradicionalmente rurales, con nuevos fraccionamientos y el equipamiento regional. Esta coexistencia de dinámicas urbanas evidencia que no es adecuado hablar de una sola periferia, ni de homogeneidad en los procesos periurbanos que tienen lugar en contextos metropolitanos. En este sentido, la investigación propone una tipología de trayectorias de urbanización periférica que integra dimensiones sociodemográficas, urbanas y económicas.

Estas dinámicas, sin embargo, se expresan de manera diferenciada al interior del municipio, lo cual se hace evidente al analizar la escala de localidad. Tal diferenciación debería traducirse en políticas públicas más sensibles a las particularidades locales. En el caso analizado, catalogar a Tecámac como un “municipio dormitorio” ha dado lugar a acciones de política pública que privilegian la conectividad bajo la suposición de una movilidad intrametropolitana orientada al trabajo o la educación. No obstante, los Censos de Población indican que la mayoría de la población ocupada reside y trabaja en el mismo municipio. En consecuencia, se vuelve prioritario avanzar hacia acciones que encadenamientos productivos locales, integren a la población migrante y mejoren las condiciones laborales, como elementos fundamentales en la configuración de la periferia.

En este marco, la relación entre urbanización y estructura económica se vuelve central, particularmente, en lo que respecta al empleo. En el caso analizado se observa que una relación mutuamente constitutiva entre los procesos urbanos y el perfil ocupacional de la población, en la que influyen factores como la evolución demográfica—tanto de la población históricamente residente como de la recién llegada—, la conformación de los hogares, la tenencia de la vivienda,

el nivel de instrucción, e incluso, la posibilidad de emprendimientos familiares a escala local. Desde el enfoque de las nuevas ruralidades, se identifica que las micro unidades económicas del sector comercial —generalmente asociados al sector informal— constituyen un ejemplo del trabajo no agrícola precarizado, presente tanto en las localidades tradicionales como en las colonias populares. La transición hacia actividades industriales y comerciales, plantea la necesidad de revisar con mayor profundidad las condiciones laborales y los perfiles de la población trabajadora demandados por las empresas.

Este vínculo entre urbanización y ocupación no puede comprenderse únicamente desde la perspectiva individual, sino que debe situarse en el marco de las dinámicas familiares. Aunque la unidad de análisis predominante en los estudios laborales ha sido históricamente el individuo, en el contexto de las transformaciones ocurridas en las últimas tres décadas, resulta indispensable incorporar el papel de los hogares, entendidos como unidades que toman decisiones en torno a la generación y asignación del ingreso (Román y González, 2015). En este sentido, la presente investigación incorpora al análisis algunas características de la composición del hogar, aunque reconoce la necesidad de profundizar mediante trabajo de campo e instrumentos de levantamiento de información primaria que permitan tener un panorama más preciso sobre la ocupación y la pluriactividad en los hogares.

A partir de estos hallazgos, pueden señalarse los principales aportes de la investigación. Entre ellos destacan:

- La contribución a la discusión de los procesos de conformación de las periferias metropolitanas
- El análisis de un área de la ZMCM con potencial de crecimiento urbano en los próximos años
- La propuesta de una tipología de trayectorias de urbanización periférica que articula dimensiones históricas, sociodemográficas y económicas, la cual puede aplicarse en otros contextos metropolitanos para reconocer la diversidad de experiencias y los distintos grados de desigualdad socioespacial que caracterizan a las periferias en México y América Latina.

No obstante, los resultados también evidencian limitaciones que abren líneas de investigación futura. Entre los aspectos que conviene profundizar se encuentran:

- Los retos metodológicos para integrar la información cualitativa y cuantitativa en el análisis de las periferias
- Los factores que inciden en los procesos urbanos y de ocupación de la población, como la inseguridad (por ejemplo, las extorsiones a transportistas y comerciantes), las brechas intergeneracionales entre las personas ejidatarias y sus descendientes—en términos de escolaridad, profesionalización, movilidad residencial, arreglos familiares y ocupación principal, entre otras), los encadenamientos productivos vinculados al AIFA y la continua presión sobre el suelo ejidal y los recursos hídricos.
- La necesidad de incorporar otros temas como: el análisis de actores locales, las políticas públicas, la inseguridad, la vivienda deshabitada, la creciente participación de las mujeres en el empleo y en las jefaturas de hogar, así como la expansión del empleo informal.

Para finalizar, es importante destacar que este trabajo, con sus alcances y limitaciones, no está orientado a la planificación urbana ni a la formulación de políticas públicas, sino que se plantea como un ejercicio exploratorio destinado a cuestionar las formas en que se estudian a las periferias. En este sentido, la tipología propuesta busca abrir nuevas perspectivas analíticas que reconozcan la heterogeneidad de las trayectorias urbanas y sirva como punto de partida para futuros estudios comparativos, así como para enriquecer los debates académicos en torno al papel de las periferias en la configuración de las ciudades contemporáneas.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, A. G. (2002). Las mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México. *Revista Eure*, XXVIII (85), 121-149.
- Aguilar, A. G. (2015, 17 de marzo). Trayectorias de urbanización e implicaciones ambientales en México. Taller I. Implicaciones ambientales. INEGI Informa. [Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=5QKZebQc-T8>
- Aguilar, A. G. (2016). *La Ciudad de México en el siglo XXI: Realidades y retos* (Primera edición). Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Aguilar, A. G., y Escamilla, I. (2011). *Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades: Adrián Guillermo Aguilar, Irma Escamilla, coordinadores*. H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, Instituto de Geografía Miguel Ángel Porrúa.
- Allen, A. (2003). La interfase periurbana como escenario de cambio y acción hacia la sustentabilidad del desarrollo. *Cuadernos del Cendes*, 20(53), 7-21.
- Appendini, K., y Torres-Mazuera, G. (2008). *¿Ruralidad sin agricultura?: Perspectivas multidisciplinares de una realidad fragmentada* (1a ed.). El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos.
- Ávila Sánchez, H. (2005). *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinares.
- Azócar, G., Aguayo, M., Henríquez, C., Vega, C., y Sanhueza, R. (2010). Patrones de crecimiento urbano en la Patagonia chilena. *Revista de Geografía Norte Grande*. Núm. 46. 85-104. <https://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n46/art05.pdf>
- Baca, N. (2021, octubre 19). Migraciones, género y trabajo [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=9IkWUtbpL_w
- Barba Romero, M. (2003) *Políticas de suelo y proceso de urbanización en el encuentro rural-urbano. El caso de Tecámac, México*. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Ciudad de México].
- Barreto, M.A., Benítez, M.A. y Puntel, M. L. (2015) *Vivienda Social y Estrategias de Supervivencia. Soluciones adecuadas a partir de un estudio de caso*. *Revista Invi*. 84(30). Chile. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62638/66557>
- Bernis, J. (2010) *Patrones de urbanización y vulnerabilidad*. *Revista catalana de seguretat pública*. Núm. 23. 111-122. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4164347>
- Carmona Motolinia, J. R., y Tetreault, D. (2023). El metabolismo social de la comunalidad reconfigurada en Milpa Alta. *Debates en Sociología*, 57, 84-108. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202302.004>
- Camus, M. (2019). *Habitar el privilegio: Relaciones sociales en los fraccionamientos cerrados en Guadalajara*. *Desacatos*, (59), 32-49. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/habitar-el-privilegio-relaciones-sociales-en-los/docview/2195084078/se-2>
- Carton de Grammont, H. (2004). *La nueva ruralidad en América Latina*. *Revista Mexicana de Sociología*, 66, 279-300. <https://doi.org/10.2307/3541454>
- Carton de Grammont, H. C. (2010). *Nueva Ruralidad ¿Un Concepto Útil para Repensar La Relación Campo-Ciudad en América Latina?* *Ciudades*, 85, 2-6.
- Carton de Grammont, H. C. de, y Martínez Valle, L. (2009). *La pluriactividad en el campo latinoamericano* (1a ed.). FLACSO, Sede Ecuador.
- Castro, R. (2019). *La historia de un cacique, el caso del municipio de Tecámac, Estado de México. Intersticios sociales*. *El Colegio de Jalisco*. Núm. 18. 127-167
- Castro Escobar, E., González González, M., y Munévar Quintero, C. A. (2018). *Paradigmas y tendencias en la organización del espacio rururbano: Una revisión teórica*. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, 196, 187-200.

- Champion, A. G. (2001). A Changing Demographic Regime and Evolving Polycentric Urban Regions: Consequences for the Size, Composition and Distribution of City Populations. *Urban Studies* (Edinburgh, Scotland), 38(4), 657-677. <https://doi.org/10.1080/00420980124955>
- Champion, A. G., y Hugo, G. (2004). New forms of urbanization: Beyond the urban-rural dichotomy. International Union for the Scientific Study of Population. Ashgate.
- CIGA UNAM (Director). (2024, octubre 2). Seminario de Ambientes Urbanos y Periurbanos [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=xLxHLXW5q_Y
- Correa Ortiz, H. (2010) Comunidades históricas en la Gran Ciudad: Emergencia político-cultural en Tecámac, Estado de México. *Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales*.
- Cruz-Muñoz (2021) Patrones de expansión urbana de las megaurbes latinoamericanas en el nuevo milenio. *Eure*. 47(140), 29-49. <https://www.scielo.cl/pdf/eure/v47n140/0717-6236-eure-47-140-0029.pdf>
- Cruz Rodríguez, M. S. (2019). Urbanización y procesos locales en los pueblos del poniente de la zona metropolitana de la Ciudad de México. *Carta económica regional*, 32(124), 57-81. <https://doi.org/10.32870/cer.v0i124.7768>
- Cruz Rodríguez, M. S., y Duhau, E. (2001). Los procesos de urbanización periférica y la relación entre vivienda y empleo en la zona metropolitana de la ciudad de México. En *Espacios metropolitanos*. Red Nacional de Investigación Urbana.
- Cruz Rodríguez, M.S. y Connolly, P. (2004). Nuevos y viejos procesos en la periferia de la Ciudad de México. En Aguilar, A. *Procesos Metropolitanos y Grandes Ciudades*. (p. 445-473). México: UNAM- Instituto de Geografía, Miguel Ángel Porrúa.
- Cruz Rodríguez, M. S., y Jiménez Huerta, E. R. (2019). Transformaciones socioterritoriales de las periferias urbanas. *Carta económica regional*, 32(124), 7-24. <https://doi.org/10.32870/cer.v0i124.7765>
- De Mattos, C. A. (1999) Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: lo que existía sigue existiendo. *Eure* 25(76).
- Delgado Miranda, J. D. (2013) El Mexibús Ciudad Azteca-Tecámac y su repercusión en la movilidad cotidiana. [Tesis de Maestría, El Colegio de México, Ciudad de México]
- Dézert, B., Metton, A., Steinberg, J. y Garnier J. B. (1991) *La périurbanisation en France*, Sedes, París.
- DOF (2002) Programa Sectorial de Vivienda. Secretaría de Desarrollo Social. Diario Oficial de la Federación. 29 de mayo de 2002. <https://sidof.segob.gob.mx/notas/733748>
- Elder, G. H., Jr. (1994). Time, human agency, and social change: Perspectives on the life course. *Social Psychology Quarterly*, 57(1), 4-15. <https://www.jstor.org/stable/2786971>
- Enríquez, J. Á. (2007) Entre el miedo y la distinción. El estado actual del fraccionamiento cerrado en las ciudades fronterizas de Tijuana, Nogales y Ciudad Juárez. *Estudios Fronterizos* 8(15), 9-49.
- Espinosa Castillo, M. (2014) Mega proyecto urbano. La Ciudad Bicentenario de Tecámac, México. Bitácora 24. Número 2, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Flores Rodríguez, J. (2022) Expansión urbana, representaciones sociales del territorio y efectos sobre las prácticas cotidianas en Ojo de Agua, Municipio de Tecámac. [Tesis de Doctorado, El Colegio de México, Ciudad de México].
- García Balderas, G. (2009) El cambio en el uso de suelo agrícola a habitacional en México. Caso de estudio: Tecámac, Estado de México 2000-2006. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón, Ciudad de México].
- García Balderas, G. (2013) La transformación del uso de suelo agrícola en Tecámac como resultado de la Política de Vivienda en el contexto de la globalización 2000-2012. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Ciudad de México].
- García Balderas, G. (2018) La pobreza urbana y sus formas de medición. Índice alternativo para conjuntos habitacionales de interés social en Tecámac, Estado de México. [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Ciudad de México].
- García Balderas, G. y Castañeda Villegas, H. G. (2013) El capital inmobiliario como planificador del territorio en México. Caso de estudio: Tecámac, Estado de México, 2000-2008. En *Planeación urbana, procesos de urbanización vs. Sustentabilidad ambiental*.

- García Guerrero, V. M., y Partida Bush, V. (2020). Cien años de dinámica demográfica en México: Análisis de las estimaciones, 1950-2015, y proyecciones probabilísticas de población, 2016-2050. En S. Giorguli y J. Sobrino, *Dinámica demográfica de México en el siglo XXI: Vol. I* (p. 133-159). El Colegio de México.
- Garduño González, M. (2009) *Enseñando a sentir. Repertorios éticos de la ficción infantil*. Metales Pesados. Santiago de Chile.
- Garduño Vázquez, N. (2009) *Accesibilidad y movilidad como factores de habitabilidad. El caso de San Pedro Atzompa, Tecámac*. [Trabajo terminal de la Especialización en Diseño y Metodologías en Estudios Urbanos, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Ciudad de México].
- Garza, G. (2015). *Evolución del comercio y los servicios formales en la Ciudad de México, 1960-2008*. En *Evolución del comercio y los servicios formales en la Ciudad de México, 1960-2008*.
- Gobierno del Estado de México. *Gaceta Oficial del Estado de México*. Varios años. https://legislacion.edomex.gob.mx/ve_periodico_oficial
- Godínez Guzmán, O. I. (2009) *Los impactos y costos sociales por la producción habitacional de conjuntos urbanos. Estudio de caso: Tecámac, una Ciudad Bicentenario*. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Ciudad de México].
- González, C. H. (1973). *Municipio de Tecámac*. Talleres de Editora de Publicaciones.
- Granillo, N. (1998). *Tecámac. Monografías municipales*. Gobierno del Estado de México Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales Instituto Mexiquense de Cultura.
- Hernández Flores, J. A. (2019). *Ruralidad y procesos urbanos*. En *Desarrollo Urbano y Metropolitano en México*. El Colegio de México, Ciudad de México.
- Hernández Flores, J. A., Ramírez Juárez, J., Pérez Avilés, R., Martínez Corona, B., y Méndez Espinoza, J. A. (2009). *Rurales y periurbanos: Una aproximación al proceso de conformación de la periferia poblana*. *Papeles de población*. Vol. 15. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11211806011>
- Hernández Mercado, M. A. (2010) *Impacto de los desarrollos habitacionales en los servicios de salud y educación del municipio de Tecámac, Estado de México*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México].
- Hernández Romero, Y., Hernández Romero, Y., y Galindo, R. V. (2022). *El Aeropuerto Internacional Civil y Militar “General Felipe Ángeles” y los conflictos derivados de su construcción*. *Espacio abierto. Cuadernos Venezolano de Sociología*. 31(1) 99-121
- Hernández Vázquez, S. (2025). *Configuraciones periurbanas en Guadalajara. Tejiendo ciudad en el pueblo*. *Intersticios Sociales*, 29, Artículo 29. <https://doi.org/10.55555/IS.29.606>
- Isonza, G. (2010). *Política de vivienda y movilidad residencial en la Ciudad de México*. *Estudios demográficos y urbanos*. 25(74) 277-316
- Jaramillo González, S. (2021). *Heterogeneidad estructural en la ciudad latinoamericana: Más allá del dualismo* (Primera edición). Universidad de los Andes, Facultad de Economía.
- Larralde Corona, A. H. (2011). *La configuración socio-espacial del trabajo rural y las relaciones campo-ciudad dos localidades del centro de México*. Universidad Autónoma Metropolitana UAM, Unidad Cuajimalpa. Porrúa.
- Leach, M., Scoones, I., y Stirling, A. (2007). *Pathways to sustainability: an overview of the STEPS Centre approach*. <https://hdl.handle.net/20.500.12413/2441>
- León Ocampo, M. G. (2015) *El sistema de agua potable en el pueblo de Tecámac, como autoridad administrativa sin serlo*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México].
- Linck, T. (2001). *El campo en la ciudad: reflexiones en torno a las ruralidades emergentes*. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*. Vol. XXII, Núm. 85. 86-104.
- López Villamar, J. D. (2015). *La ciudad central y los nodos concentradores de empleo en la ciudad de México*. [Tesis de Maestría, El Colegio de México, Ciudad de México].
- Magazine, R. (2015). *El pueblo es como una rueda: hacia un replanteamiento de los cargos, la familia y la etnicidad en el altiplano de México (Ibero)*. <https://enlinea.iberomex.mx/libreriavirtual/detalle.cfm?clave=CSP0226ytipoPublicacion=LIBRO>

- Martínez Borrego, E., y Vallejo Román. (2011). Las Nuevas relaciones rural-urbanas y mercados de trabajo en Morelos y el Estado de México. En *Nuevas ruralidades: Expresiones de la transformación social en México* (p. 29-57).
- Mayer, K. U. (2009). New directions in life course research. *Annual Review of Sociology*, 35, 413-433. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.34.040507.134619>
- Mejía Hernández, I. (2019). Pueblos originarios en la periferia metropolitana de la Ciudad de México, sus procesos de continuidad y cambio: Santo Tomas Chiconautla y San Pablo Tecalco. [Tesis de Doctorado, El Colegio Mexiquense. A.C., Toluca].
- Monge, F. (2016). *Cosmópolis: Nuevas maneras de ser urbanos* (F. Cruces, Ed.).
- Murayama Rendón, C. (2015). El mercado de trabajo en México: La opinión social sobre la precariedad laboral: Encuesta Nacional de Economía y Empleo (Primera edición). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Negrete, M. E. (2000). Dinámica demográfica. En *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*. El Colegio de México. 247-255
- Negrete, M. E., y Salazar, H. (1986). Zonas metropolitanas en México, 1980. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 1(1 (1)), 97-124.
- OCDE. (2015, febrero 17). *The Metropolitan Century*. OECD. https://www.oecd.org/en/publications/the-metropolitan-century_9789264228733-en.html
- OCDE. (2020). *Cities in the World*. https://www.oecd.org/en/publications/cities-in-the-world_d0efcbda-en.html
- Oliva, J. (1995). Mercados de trabajo y reestructuración rural (Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación).
- Orihuela, I. (2019) *Dinámicas metropolitanas*. Primera edición. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Ortega Menece, M.C. (2010) *Crecimiento Urbano del Municipio de Tecámac, Estado de México. Orígenes, implicaciones y perspectivas (periodo 1960-2005)*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón, Ciudad de México].
- O'Sullivan, A. (2019). *Urban economics* (Ninth edition). McGraw-Hill Education, 2019.
- Perevochtchikova, M., y Hernández, J. A. (2025). ¿Cómo entender las trayectorias de los sistemas socioecológicos? Una investigación sobre su conceptualización a través de una revisión sistemática de literatura. *Estudios Demográficos Y Urbanos*, 40, 1–55. <https://doi.org/10.24201/edu.v40.e2349>
- Pérez Corona, J. (2018). *Periferia y desarrollo urbano metropolitano en el Valle de México (Vol. 5)*. Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C, Coeditores. <https://ru.iiec.unam.mx/4404/>
- Pérez Hernández (2015) *Accesibilidad desigual: la eficiencia del sistema de transporte BRT Mexibus corredor Ciudad Azteca-Tecámac*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México].
- Poder EdoMéx (2007, 7 de junio) *Ciudades del bicentenario: Proyecto para el desarrollo del Estado de México*. https://web.archive.org/web/20160215190804/http://poderedomex.com/notas.asp?nota_id=19042
- Portal, M. A. y Álvarez, L. (2011) *Pueblos urbanos: entorno conceptual y ruta metodológica*. En *Pueblos urbanos: identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Miguel Ángel Porrúa.
- Programa de Desarrollo Urbano Municipal (2022) *Municipio de Tecámac, Estado de México*.
- Ramírez, B. (2005). Miradas y posturas frente a la ciudad y el campo. En *Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?* (1a ed., p. 61-86). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Ramírez Hernández, B.; Navarro Garza, H.; Manzo Ramos, F.; Mendoza Mendoza, S. J. (2001) *Generación y transferencia de tecnología en la agricultura peri-urbana: caso Tecámac*. *Agricultura Técnica en México*, vol. 27, núm. 1, enero-junio, 2001, p. 47-56 Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias Texcoco, México.

- Rangel Vargas, G. y Mosiños Naranjo, Y. B. (2009) Las ciudades bicentenarias y el desarrollo regional en el municipio de Tecámac, Estado de México. Mundo Siglo XXI. No. 16. Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional.
- Real Academia Español (2024) Diccionario de la lengua española. <https://dle.rae.es/trayectoria>
- Reis, N., y Lukas, M. (2022). *Beyond the megacity: New dimensions of peripheral urbanization in Latin America*. Buffalo.
- Rendón, T. y Salas, C. (1986). La población económicamente activa en el censo de 1980: Comentarios críticos y una propuesta de ajuste. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 1(2), <https://doi.org/10.24201/edu.v1i2.590>
- Reyes Ruvira, R. (2015) La producción de la vivienda residencial en el conjunto urbano Villa del Real, Tecámac: Gasto invertido y nivel de vida. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México].
- Rivas Cruces, A. (2011) Habitabilidad urbana y espacios habitacionales construidos: El caso de Tecámac. Compilación de artículos de investigación. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias y Artes para el Diseño.
- Rivera, F. y Contreras, A. (2015) Cambios en las características sociodemográficas y económicas de los hogares rurales en México 2002-2007. En *La economía del campo mexicano. Tendencias y retos para su desarrollo*. El Colegio de México.
- Rivero Hernández, M. (2000) La gestión de los servicios públicos en el Municipio de Tecámac, Méx. 1994-1996. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, Ciudad de México].
- Rocha, S. H. (2019). *Urban Trajectories. A comparative study between Rio de Janeiro's Favelas and Johannesburg's Townships*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Barcelona, Barcelona].
- Rodríguez, C. (2019). La producción autogestionaria del hábitat en áreas centrales urbanas consolidadas: Articulaciones y tensiones con la producción mercantil. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima. <https://cdsa.academica.org/000-030/106>
- Romero Cabrera, J. (2012). Lo rural y la ruralidad en América Latina: Categorías conceptuales en debate. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 11(1), 8-31. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol11-Issue1-fulltext-176>
- Romero-Padilla, A., Hernández-Juárez, M., y Espinosa, J. M. (2024). Pérdida de superficie agrícola en los distritos de riego del Estado de México y patrones de crecimiento urbano. *Investigaciones Geográficas*. Núm. 115. 1-18. <https://doi.org/10.14350/ig.60863>
- Roy, A. (2011). *Slumdog Cities: Rethinking Subaltern Urbanism*. *International Journal of Urban and Regional Research*, 35(2), 223-238. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.2011.01051.x>
- Salas, H., y Rivermar, L. (2011). Nuevas ruralidades en el sur de Tlaxcala. En *Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*.
- Salas, H., y Velasco, P. (2025). Mercados de trabajo rurales, desigualdades y vulnerabilidad social en América Latina. <https://www.clacso.org/mercados-de-trabajo-rurales-desigualdades-y-vulnerabilidad-social-en-america-latina-2/>
- Salazar, C. E. (2012). Irregular: suelo y mercado en América Latina. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, México, D.F., Primera edición.
- Sánchez Ríos, R. A. (2010) Análisis sobre la localización del Conjunto Urbano Los Héroes Tecámac y sus repercusiones en las condiciones de vida de sus habitantes, 1998-2010. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de México, Ciudad de México].
- Sánchez Ruíz, M. F. (2022) Transiciones rurales urbanas y escenarios futuros en la zona periurbana occidental de Puebla. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de México, Ciudad de México].
- Sánchez Tejero, E. (2012) Dinámica rural y urbana en el municipio de Tecámac, Estado de México. [Tesis de Maestría, Instituto Politécnico Nacional, Ciudad de México].
- Schteingart, M., y Salazar, C. E. (2005). Expansión urbana, sociedad y ambiente: El caso de la Ciudad de México. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, México, D.F., Primera edición.

- Schteingart, M., Sobrino, J., y Ugalde, V. (2023). *Mexico City. Serie Megacities. Newcastle upon Tyne. Agenda Publishing.*
- Secretaría de Cultura y Turismo. (s.f.). Tecámac. <https://experiencia.edomex.gob.mx/paradaturistica/tecamac>
- SEDATU, CONAPO, y INEGI. (2020). *Metrópolis de México 2020.* https://www.gob.mx/cms/uploads/sedatu/MM2020_06022024.pdf
- Siegel, J. S. y Swanson, D. A. (2004). *The methods and materials of demography.* Segunda edición.
- Sobrino, J. (2024). Dinámica demográfica, forma urbana y densidad de población en ciudades de México, 1990-2020: ¿urbanización compacta o dispersa? <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/2190/2724>
- Sobrino, J., y Ugalde, V. (2019). *Desarrollo urbano y metropolitano en México (Primera edición).* El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Torres Sánchez, B. (2015) El mito de los incineradores como solución al problema de la basura. El caso del municipio de Tecámac. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México].
- Trejo Nieto, A. B. (2020). Escenarios transicionales y las trayectorias bifurcadas de la metropolización y el desarrollo económico en México. *Otros Diálogos*, (11) <https://www.proquest.com/scholarly-journals/escenarios-transicionales-y-las-trayectorias/docview/2424688358/se-2>
- Trejo Nieto, A. B. (2024). *Construir desde lo metropolitano: Economías y estrategias de desarrollo en México (Primera edición).* El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- UnoTV, R. (2020, noviembre 3). Detienen a 13 en megaoperativo en Tecámac, entre ellos el «Español». UnoTV. <https://www.unotv.com/estados/estado-de-mexico/edomex-caen-13-en-megaoperativo-en-tecamac-entre-ellos-el-espanol/>
- Vargas Franco, A. (2021). *Persistencia y transformaciones en los hogares de productores agrícolas en Xochimilco.* [Tesis de Maestría, El Colegio de México, Ciudad de México]. <https://hdl.handle.net/20.500.11986/COLMEX/10008166>
- Verduzco, G. (1986) Trayectoria histórica del desarrollo urbano y regional en una zona del occidente de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 1986-09, Vol.1 (3 (3)), p.333-350
- Velasco, M. de los Á. (2020, enero 27). Liberan a dos plagiados y detienen a 16 en Tecámac. *Excélsior.* <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/liberan-a-dos-plagiados-y-detienen-a-16-en-tecamac/1360720>
- Vinuesa Angulo, J. y Vidal Domínguez, M. J. (1991). *Los procesos de urbanización.* Editorial Síntesis, Madrid.
- VozPopuli (2019) Fueron detenidos presuntos narcomenudistas en Tecámac, smartphone clave para localizarlos. (2019, diciembre 11). *vozpopuli.* <https://vozpopulimx.wordpress.com/2019/12/11/fueron-detenido-presuntos-narcomenudistas-en-tecamac-smartphone-clave-para-localizarlos/>
- Von Wissel, C. (2016) *Taking the bus in peri-urban México City: Bodily perspectives on own and urban becoming. Environment and Plannig, Society and Space.* Vol. 34, Número 6.
- Wilson, B. (2022). *Metrópolis. Una historia de la ciudad, el mayor invento de la humanidad.* Penguin Random House Grupo Editorial.
- Yúnez, A. y Rivera, F. (2015) Introducción. En *La economía del campo mexicano. Tendencias y retos para su desarrollo.* El Colegio de México.

Fuentes de información estadística

CONAPO. Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México 1990-2040 <https://www.gob.mx/conapo/documentos/reconstruccion-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico-1990-2040>

CONAPO, SEDATU e INEGI. Las Metrópolis de México 2020 <https://www.gob.mx/conapo/documentos/las-metropolis-de-mexico-2020>

INEGI. Encuesta Nacional de Hogares Rurales de México (ENHRUM, 2007)

INEGI. Censo Agropecuario 2022 <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/>

INEGI. Censos de Población y Vivienda. Varios años. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html>

INEGI. Censos Económicos. Varios años. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>. Consulta de microdatos.

INEGI. Marco Geoestadístico 2022.

Registro Agrario Nacional (RAN). Padrón e Historial de Núcleos Agrarios. Panorama agropecuario del Estado de México y de Hidalgo VII Censo Agropecuario 1991

Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Gobierno del Estado de México. Archivo de Trámites Urbanos Autorizados. Disponible en <https://sedui.edomex.gob.mx/archivo-tramites-urbanos-autorizados>

Anexo

Cuadro A.1
Variables del Censo de Población y Vivienda, INEGI, varios años

Tema	Variable	Desglose geográfico
Demográfico	Población total y su distribución según sexo y edad Promedio de hijas e hijos nacidos vivos	
Social	Grado promedio de escolaridad Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena Personas de 15 a 130 años de edad que no saben leer y escribir un recado Sexo de la jefatura del hogar	Municipio y localidad disponible para el periodo 1990-200
Vivienda	Número de vivienda particulares habitadas Promedio de ocupantes por vivienda particular habitada Servicios básicos en el ámbito de la vivienda —drenaje, electricidad y agua potable— Material del piso de la vivienda	1990-200
Económico	Población de 12 años y más Población Económicamente Activa Población Ocupada Población Ocupada según sector de actividad económica (a nivel localidad únicamente disponible en los Censos de 1990 y 2000) Estimadores de la población de 12 años y más ocupada y su distribución porcentual según sexo y lugar de trabajo, tiempo y medio de desplazamiento (disponible únicamente en el Censo de 2020 y a nivel municipal).	Municipal y localidad

Fuente: Elaboración propia.

Puntualmente, con las bases de los microdatos de los Censos Económicos 1994, 1999, 2004, 2009, 2014 y 2019, la variable clase de actividad requiere ser agrupada para simplificar el análisis por grandes sectores además de garantizar la comparabilidad debido a que el Censo de 1994 está codificado con base en la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos 1994 y todos los demás censos económicos siguiendo el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Así, los sectores incluyen:

Cuadro A.2

Grandes sectores de actividad económica a partir de la variable código de actividad, Censos Económicos 1999-2019	
CE 1999 - CMAP 1999	CE 2004-2019 - SCIAN
Primario: Sector 1	Primario: Sector 11
Secundario: Sectores 2 al 5	Secundario: Sectores 21-33
Comercio: Sector 6	Comercio: Sectores 43 y 46
Servicios: Subsectores 71-98	Servicios: Sectores 49-81

Fuente: Elaboración propia con base en CMAP 1999 y SCIAN 2023.

Además de la agrupación por sectores, se requiere clasificar a las unidades económicas por tamaño con base en la variable de personal ocupado y a partir del criterio establecido por la Estratificación de empresas del INEGI.

Cuadro A.3

Variable <i>tamaño de unidad económica</i> con base en la variable población ocupada total			
Tamaño/Sector	Secundario	Comercio	Servicios
Micro	De 0 a 10 personas		
Pequeña	11 a 50	11 a 30	11 a 50
Mediana	51 a 250	31 a 100	51 a 100
Grande	251 y más	101 y más	101 más

Fuente: Retomado de INEGI, 2019.

Cuadro B

Personal ocupado de las unidades económicas ubicadas en Tecámac, según gran sector de actividad económica y tamaño de unidad económica con base en el personal ocupado, 1994-2019

Sector/Tamaño	Micro	Pequeña	Mediana y Grande
1994			
Secundario	590	585	3,203*
Comercio	2,729	103	
Servicios	1,417	397	
Total	4,736	1,085	
1999			
Secundario	1,146	692	3,684*
Comercio	4,430	197	
Servicios	2,603	517	

Total	8,179	1,406	
2004			
Secundario	1,462	718	2,104
Comercio	6,870	284	729
Servicios	3,718	749	713
Total	12,050	1,751	3,546
2009			
Secundario	2,636	1,036	2,503
Comercio	11,337	715	3,384
Servicios	7,908	1,675	2,621
Total	21,881	3,426	8,508
2014			
Secundario	2,648	650	2,872
Comercio	12,496	1,166	3,713
Servicios	10,080	1,766	2,328
Total	25,225	3,582	8,913
2019			
Secundario	3,120	1,084	4,945
Comercio	15,065	1,828	4,263
Servicios	12,079	3,075	1,648
Total	30,334	5,987	10,856

*Agrupado por criterio de confidencialidad.

Fuente: Elaboración propia con base en información de los microdatos de los Censos Económicos 1994-2019, INEGI.

Cuadro C

Personal ocupado de las unidades económicas ubicadas en las principales localidades de Tecámac, según gran sector de actividad económica, 1999, 2009 y 2019

Localidad/Sector	1999	2009	2019
Ojo de Agua	5,417	17,103	25,417
Secundario	1,747	2,291	3,945
Comercio	1,991	7,850	11,823
Servicios	1,679	6,962	9,649
San Martín Azcatepec	2,744	5,468	5,823
Secundario	1,339	1,048	946
Comercio	927	2,573	3,034
Servicios	478	1,847	1,843
Tecámac	2,587	4,820	5,712
Secundario	638	299	740
Comercio	1,242	2,584	2,548

	Servicios	707	1,937	2,424
Los Reyes Acozac		1,079	3,489	3,234
	Secundario	282	1,657	605
	Comercio	470	1,089	1,430
	Servicios	327	743	1,129
Santa María Ajoloapan		463	1,497	2,712
	Secundario	85	337	645
	Comercio	291	728	1,148
	Servicios	87	432	919
Zona Industrial				2,214
				1,967
				67
				180

Fuente: Elaboración propia con base en información de los microdatos de los Censos Económicos 1999-2019, INEGI.

Cuadro D

Personal ocupado de las 28 unidades económicas ubicadas en la Zona Industrial de Tecámac, según sector de actividad, sexo, edad y nivel de instrucción, 2019

	Secundario	Comercio	Servicios
Total	1,967	67	180
Sexo			
Mujer	1,524	44	157
Hombre	443	23	23
Edad			
Hasta 20	21	0	4
de 21 a 30	593	23	11
de 31 a 40	1,050	23	70
41 o más	303	21	95
Nivel de instrucción			
Sin instrucción	1	0	0
Básica	761	30	65
Media Superior	777	15	83
Superior	428	22	32

Fuente: Elaboración propia con base en información de los microdatos del Censo Económico 2019, INEGI.